

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
Facultad de Ciencias Económicas
Escuela de Contaduría Pública



Universidad de El Salvador

Hacia la libertad por la cultura

“PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA DE INFORMACION CONTABLE
SEGÚN NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA, EN
AMBIENTES DE SISTEMAS DE INFORMACION COMPUTARIZADA
(SIC) DE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS DE EL SALVADOR”

MARÍA ELENA RAMÍREZ HERRERA

EDWIN FRANCISCO ALVARADO ALVARADO

EMETERIO ALBERTO AMAYA FABIÁN

PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADO (A) EN CONTADURIA PÚBLICA

SEPTIEMBRE DE 2006

SAN SALVADOR EL SALVADOR CENTROAMERICA

INDICE

	Página
RESUMEN	i
INTRODUCCION	iv

CAPITULO I

MARCO TEORICO

1.1	ANTECEDENTES Y GENERALIDADES DE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS EN EL SALVADOR	
1.1.1	ANTECEDENTES	1
1.1.2	PRINCIPALES PRODUCTOS DE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS	2
1.1.3	PRINCIPALES OPERACIONES DE LAS SOCIEDADES DE SEGUROS	6
1.1.4	PRINCIPAL PROCESO CRITICO EN UNA COMPAÑÍA ASEGURADORA	8
1.1.5	BASE LEGAL Y NORMATIVA APLICABLE A LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS	9
1.2	ANTECEDENTES Y GENERALIDADES DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA	
1.2.1	ANTECEDENTES	10
1.2.2	CONSIDERACIONES EN LA APLICACIÓN DE NIAS	12
1.3	SISTEMAS DE INFORMACION COMPUTARIZADA (SIC)	
1.3.1	FORMAS DE PROCESAMIENTO DE INFORMACION	20
1.3.2	RIESGO DE AUDITORIA EN LOS SISTEMAS DE INFORMACION COMPUTARIZADA	22

1.3.3	EVALUACION DEL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION	26
1.4	PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADO A LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS SEGÚN NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA	
1.4.1	PROCESO DE PLANEACION	29
1.4.2	PROCESO DE EJECUCION	54
1.4.3	FINALIZACION DE LA AUDITORIA	64

CAPITULO II

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

2.1	TIPO DE ESTUDIO	66
2.2	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	
2.2.1	OBJETIVO GENERAL	67
2.2.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	67
2.3	POBLACION Y MUESTRA	
2.3.1	POBLACIÓN	67
2.3.2	MUESTRA	68
2.4	UNIDADES DE OBSERVACION O DE ANALISIS	68
2.5	METODOS E INSTRUMENTOS PARA RECOLECCION DE DATOS (TECNICAS/INSTRUMENTOS)	
2.5.1	TECNICAS	69
2.5.2	TABULACION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS	71
2.6	DIAGNOSTICO DE LA INVESTIGACION	103
2.7	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
2.7.1	CONCLUSIONES	104

CAPITULO III**PROPUESTA SOBRE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA DE INFORMACION CONTABLE SEGÚN NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA, EN AMBIENTES DE SISTEMAS DE INFORMACION COMPUTARIZADA (SIC) DE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS DE EL SALVADOR**

3.1	CONSIDERACIONES GENERALES	107
3.2	DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS PROPUESTOS	108
3.3	DIAGRAMA DE AUDITORIA PARA CICLOS CLAVES	110
3.4	CICLO DE PRIMAS	
3.4.1	ACTIVIDADES EN EL CICLO DE PRIMAS	111
3.4.2	PROCEDIMIENTOS PARA EL CICLO DE PRIMAS	116
3.5	CICLO DE REASEGUROS	
3.5.1	ACTIVIDADES EN EL CICLO DE REASEGUROS	123
3.5.2	PROCEDIMIENTOS PARA EL CICLO DE REASEGUROS	127
3.6	CICLO DE PRÉSTAMOS	
3.6.1	ACTIVIDADES EN EL CICLO DE PRÉSTAMOS	133
3.6.2	PROCEDIMIENTOS PARA EL CICLO DE PRESTAMOS	136
3.7	PROCEDIMIENTOS COMUNES A TODO CICLO DE AUDITORIA	
3.7.1	PROCEDIMIENTOS SUSTANTIVOS	141
3.7.2	PROCEDIMIENTOS DE CONTROL	142

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

- I CUESTIONARIO DE EVALUACION PARA LAS COMPAÑÍAS
DE SEGUROS
- II GLOSARIO DE TERMINOS
- III DIAGRAMA DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA SEGÚN
NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA
- IV ORGANIGRAMA DE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS
- V ESTADOS FINANCIEROS E INDICADORES COMPARATIVOS
DE VARIAS ASEGURADORAS
- VI CUADRO PARA CONCILIAR PRIMAS POR COBRAR CON
SALDO DE CONTABILIDAD
- VII CÉDULA REVISIÓN EXPEDIENTES POR POLIZA
- VIII CÉDULA DE DETALLE INSPECCIÓN EXPEDIENTE DE
PRÉSTAMOS
- IX CÉDULA DE DETALLE CONCILIACIÓN REASEGUROS
- X CEDULA PARA PROCEDIMIENTO ANALÍTICO SUMAS
ASEGURADAS
- XI DIAGRAMA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN POR
COMPUTADORA
- XII MODELO DE ESTADOS FINANCIEROS PARA LAS
ASEGURADORAS
- XIII DETALLE DE PRIMAS PENDIENTES DE COBRO

RESUMEN

El desarrollo del presente trabajo surgió a raíz de la necesidad que existe de comprender y aplicar procedimientos de acuerdo con los lineamientos que se establecen en las Normas Internacionales de Auditoria. Basados en esta necesidad se decidió por aplicar dichos procedimientos en las compañías de seguros.

Por otra parte reconocemos que las compañías de seguros son entidades reguladas por la Superintendencia del Sistema Financiero la cual a su vez, autoriza a los auditores externos que cumplen con los requisitos establecidos por ella, para que auditen a este tipo de sociedades.

En este sentido los auditores externos se ven en la necesidad de conocer más a fondo las actividades y ciclos de operaciones de las compañías de seguros y cumplir con normas locales e internacionales para llevar a cabo sus auditorias.

En vista de lo antes expuesto, este trabajo contribuye a la identificación y desarrollo de las actividades que se realizan en las compañías de seguros y contribuye además a la formación académica de profesionales en contaduría pública que conocen muy poco el funcionamiento de éstas a través de la práctica.

Es importante mencionar que las Normas Internacionales de Auditoria proporcionan lineamientos de forma general sin algún grado de detalle, por lo tanto es nuestra intención que los profesionales que utilicen este material en sus investigaciones encuentren una forma de aplicar las Normas Internacionales de Auditoria siguiendo el proceso adecuado de planificación, ejecución y finalización de una auditoria, tomando de base para la aplicación de estos procedimientos establecidos en la norma, una compañía de seguros.

La metodología que empleamos para efecto de realizar nuestra investigación fue el método Descriptivo-analítico

El trabajo se desarrolló a través de la investigación bibliográfica, la investigación hemerográfica y la Investigación de campo. La primera se realizó consultando diversas fuentes de documentos existentes como son: libros de auditoria, libros de sistemas, libros de seguros, manuales de procedimientos generales y otros que fueron sugeridos por profesionales en el campo de seguros y auditoria con amplia experiencia en operaciones de seguros.

La investigación hemerográfica fue la que nos sirvió para actualizar nuestros conocimientos en cuanto a las compañías, sus operaciones y procedimientos aplicados en el curso normal de sus

actividades, ya que nos referimos a ver publicaciones de revistas, boletines, Internet, normativa, tesis relacionadas con el tema, y trabajos con relación a procedimientos de auditoria.

Por último la investigación de campo se efectuó con el uso de la técnica del cuestionario dirigido a las jefaturas de contabilidad y auditoria interna, los cuales proporcionaron información en cuanto a la identificación de Normas Internacionales de Auditoria aplicadas por los auditores externos específicamente en lo relativo a la actividad de seguros en el país.

El estudio realizado permitió concluir que los auditores son pocas veces capacitados en la aplicación de Normas Internacionales de Auditoria lo que a su vez hace que éstos sean menos competitivos en el mercado laboral.

En nuestra propuesta damos a conocer ciertos procedimientos a manera de ejemplo de los lineamientos que establecen las NIA'S aplicados en las compañías de seguros, tomando como base sus principales ciclos de operaciones los cuales se resumen en ciclo de primas, ciclo de reaseguros y ciclo de préstamos.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como finalidad presentar procedimientos de auditoria de información contable, según Normas Internacionales de Auditoria en ambientes de sistemas de información computariza de las compañías de seguros de El Salvador, proporcionar al auditor externo un conjunto de investigación relacionados con el conocimiento general de las compañías de seguros, la realización de un estudio de campo para evaluar diferentes parámetros, y proponer procedimientos de auditoria para los ciclos de operaciones específicos de Primas, Reaseguros y Préstamos, partiendo del conocimiento de las actividades de estas operaciones.

Este trabajo se ha organizado en tres capítulos los cuales describimos a continuación:

En el **Capítulo I**, se incluye el marco teórico para un conocimiento general sobre antecedentes, operaciones y normativa legal de las sociedades de seguros, al mismo tiempo presentamos los antecedentes y consideraciones fundamentales que se deben tomar en cuenta a la hora de aplicar ciertas Normas Internacionales de auditoria, finalizando dicho capítulo con un esquema del proceso de auditoria en una compañía de seguros aplicando los procedimientos establecidos en las NIA'S.

El Capítulo II, permite ubicar al lector la forma de cómo se ha llevado a cabo la investigación de campo proporcionando la metodología empleada para dicho fin, así como también se describe el tipo de estudio aplicada en la investigación, los objetivos que se pretenden alcanzar, la población que se ha considerado para efecto de obtener resultados y conclusiones y las técnicas empleadas para facilitar la recolección de información de las diferentes compañías de seguros.

El Capítulo III, presenta el contenido de la propuesta sobre procedimientos de auditoria de información contable, según Normas Internacionales de Auditoria, partiendo de las actividades de los ciclos más fundamentales de las sociedades de seguros como son primas, reaseguro y préstamos.

El desarrollo de esta propuesta se centra en la identificación de cada una de las actividades involucradas en cada área y proponiendo los procedimientos mas adecuados para cada actividad de acuerdo con los procedimientos establecidos en las Normas Internacionales de Auditoria.

CAPITULO I

MARCO TEORICO

1.1 ANTECEDENTES Y GENERALIDADES DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS EN EL SALVADOR

1.1.1 ANTECEDENTES

El aparecimiento del seguro en El Salvador se dio a través de compañías extranjeras, y la primera de ellas fue "La Palantine Insurence Co." en el año de 1906.

Hoy en día en El Salvador, las compañías de seguros son sociedades anónimas regidas por el Código de Comercio y La Ley de Sociedades de Seguros. Su organización también es la de una Sociedad Anónima, con su Junta General de Accionistas como ente supremo de la sociedad, seguida de una Junta Directiva que es el Consejo responsable de la dirección y administración, que a su vez da autoridad y responsabilidad a un Gerente General y éste a su vez a las demás gerencias y departamentos existentes.

El funcionamiento operativo de las Compañías de Seguros lo vigila la Superintendencia del Sistema Financiero y la autorización para explotar y comercializar los seguros lo hace el Ministerio de Economía, para lo cual hay que llenar una serie de requisitos exigidos para tal fin.

La industria de Seguros en El Salvador cuenta específicamente al 31 de diciembre de 2004 con 18 compañías que se encuentran operando a plenitud, y dos que se encuentra en proceso de liquidación.

1.1.2 PRINCIPALES PRODUCTOS DE LAS COMPAÑIAS DE SEGURO

1.1.2.1 INVERSIONES DE LAS ASEGURADORAS

Conforme el Art.34 de la Ley de sociedades de seguros, éstas podrán invertir:

- A. En valores emitidos por el estado tales como bonos y otra clase de títulos.
- B. En acciones de empresa privadas.
- C. En créditos y descuentos; y
- D. En el literal n) se especifica que también podrán invertir en préstamos con garantía de las pólizas.

No obstante que pueden ejercer todas esas operaciones las más usuales son los préstamos ordinarios similares a los bancarios, y los préstamos con garantía de las pólizas de seguros de vida individual.

1.1.2.2 CARTERA DE PRÉSTAMOS

Como se mencionó anteriormente, los préstamos ordinarios son los más usuales ya que son similares a los préstamos bancarios. A continuación se detallan lo siguientes:

- A. Personales.
- B. Prendarios e
- C. Hipotecarios.

Estos son entregados y operados contablemente en forma similar a los que otorgan los bancos.

Además de los préstamos ordinarios también se mencionó que los préstamos con garantía de las pólizas son usuales en una compañía aseguradora según el art. 1486 del Código de Comercio, el asegurado que hubiere cubierto las primas correspondientes a dos períodos consecutivos, tendrá el derecho al valor de rescate equivalente al 95% de la reserva matemática.

El valor de rescate sirve además para conferir préstamos con garantía de las pólizas para evitar la caducidad, y de esta manera otorga los denominados:

- a. Préstamos directos.
- b. Préstamos automáticos.

Los primeros son salidas de efectivo y el segundo un mecanismo diseñado para evitar la caducidad de las pólizas que permite pagar las primas pendientes a cargo del asegurado.

1.1.2.3 PRIMAS DE SEGUROS

Es la aportación económica que debe satisfacer el contratante o asegurado a la entidad aseguradora en concepto de contraprestación por la cobertura de riesgo que esta le ofrece.

Técnicamente, la prima es el costo del seguro, el cual se calcula mediante estadísticas y probabilidades, es por eso que la prima se clasifica de la siguiente manera:

- A. Prima pura o de Riesgo y consiste en la porción de la prima de tarifa que debe ser destinada para el pago de reclamos por concepto de siniestro esperados, esto significa el costo real del riesgo asumido por el asegurador, sin tener en cuenta gastos de gestión, ni por otro concepto
- B. Primas de tarifa o brutas, que es la que aplica el asegurado a un riesgo determinado y para una cobertura concreta, la cual esta formada por: el costo esperado de siniestralidad (Prima Pura) más los gastos de gestión, de administración y el margen de Utilidad.

La prima es normalmente anual y la obligación de pagarla íntegramente no se desvirtúa por el hecho de su fraccionamiento (prima en cuotas).

De acuerdo al catálogo de cuentas las sociedades de seguros deberán establecer una estimación de primas incobrables, a más tardar el mes siguiente en el cual debió efectuarse el pago.

La sociedad por consiguiente, deberá calcular la estimación mensualmente para reflejar en sus estados financieros el valor neto de las primas por cobrar. El cálculo se realiza considerando los porcentajes siguientes:

- a) Mora de hasta 30 días 1%
- b) Mora de 31 hasta 60 días 5%
- c) Mora de 61 hasta 90 días 25%
- d) Mora de 91 hasta 120 días 50%
- e) Mora mayor de 120 días 100%

1.1.2.4 REASEGURO

Las sociedades de Seguros aceptan riesgos excesivos que con su capital y reservas de capital, no pueden soportar si en un momento determinado se presenta una alta siniestralidad.

Para protegerse recurren a las operaciones de reaseguro, mediante las cuales ellas ceden a otra sociedad parte de las primas que pagan los asegurados.

En razón de lo anterior, la compañía que traslada los riesgos se le denomina Cedente y al que acepta, Reasegurador.

La sociedad cedente es la que traslada los riesgos prevé que con su capital y reservas no podrán soportar las pérdidas, si se opera una alta siniestralidad. El Reasegurador será el que acepta los riesgos que le traslada la compañía cedente.

1.1.3 PRINCIPALES OPERACIONES DE LAS SOCIEDADES DE SEGUROS

1.1.3.1 TIPOS DE OPERACIONES

A. SEGUROS GENERALES

- Daños
- Accidentes y enfermedad
- Médico hospitalario
- Fianzas

B. SEGUROS DE PERSONAS

- Vida
- Accidentes y enfermedad
- Médico hospitalario

C. AFIANZADORAS

D. REASEGURADORAS

- Reaseguramiento

- Reafianzamiento

1.1.3.2 ELEMENTOS DEL CONTRATO DE SEGURO

- A. El riesgo
- B. La prima
- C. El siniestro
- D. La indemnización
- E. El plazo
- F. La prescripción

1.1.3.3 OPERACIONES DE COASEGURO Y REASEGURO

Los contratos de coaseguro y reaseguro, forman parte de las técnicas de distribución de riesgos. El objetivo de estos contratos es trasladar a otro asegurador, la parte del riesgo que el asegurador directo no está dispuesto a asumir.

COASEGURO

Es el contrato por medio del cual concurren dos o más aseguradores en la cobertura de un mismo riesgo.

REASEGURO

Es el contrato por medio del cual un asegurador transfiere los riesgos asumidos por él, a otra empresa aseguradora.

Cuando es el asegurador directo quien transfiere el riesgo, la operación se llama, "Cesión", y la empresa cedente. La empresa que acepta la cesión se llama reaseguradora.

Cuando la operación se realiza de un reasegurador a otro reasegurador, la operación se conoce como "Retrocesión". Los reaseguradores pueden ser empresas que operan como aseguradores directos o especializados en el reaseguro.

1.1.4 PRINCIPAL PROCESO CRITICO EN UNA COMPAÑÍA ASEGURADORA

Uno de los procesos críticos más importantes dentro de una compañía aseguradora es el que origina las operaciones de Primas por cobrar, la cual deberá ser atendida con eficiencia y eficacia, en las gestiones de cobro en las primas pendientes de pago por parte de los asegurados producidas en el período; para contar con recursos financieros suficientes para hacerle frente a las obligaciones con los asegurados presentes y futuras, en caso de producirse un evento cubierto por el contrato.

De acuerdo a lo anterior debe contarse con un sistema de información que controle las vigencias de las pólizas, vigencia de las primas vencidas y caducidad de las pólizas; así mismo mantener en todo momento el estatus actualizado de cada recibo de cobro de prima a efecto de pagar las comisiones a los

intermediarios de seguro cuando las primas hayan sido pagadas por los asegurados.

1.1.5 BASE LEGAL Y NORMATIVA APLICABLES A LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS

La normativa aplicable a las compañías de seguros podemos clasificarlas de la siguiente forma:

LEYES TRIBUTARIAS:

- LEY Y REGLAMENTO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
- LEY Y REGLAMENTO DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES
- CÓDIGO TRIBUTARIO

LEYES MERCANTILES:

- CÓDIGO DE COMERCIO
- LEY DEL REGISTRO DE COMERCIO
- LEY DE LA SUPERINTENDENCIA DE OBLIGACIONES MERCANTILES
- LEY DE INTEGRACIÓN MONETARIA
- LEY PARA LA ADMINISTRACIÓN DE FONDO DE PENSIONES
- LEY DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
- LEY DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS
- LEY CONTRA EL LAVADO DE DINERO Y ACTIVOS
- DIARIO OFICIAL
- CÓDIGO MUNICIPAL
- CÓDIGO DE TRABAJO

- LEYES Y NORMATIVAS ESPECÍFICAS
- LEY DE SOCIEDADES DE SEGUROS
- REGLAMENTO DE LA LEY DE SOCIEDADES DE SEGUROS
- LEY DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO.
- NORMAS CONTABLES APLICABLES A LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS EMITIDAS POR LA SSF (NCS)
- NORMAS PRUDENCIALES APLICABLES A LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS EMITIDAS POR LA SSF (NPS)
- MANUAL DE CONTABILIDAD PARA LAS SOCIEDADES DE SEGUROS

NORMATIVA INTERNACIONAL

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Las NIIF exponen las mejoras de las NIC y todas las Normas de Contabilidad emitidas a partir del año 2002 se denominan Normas Internacionales de Información Financiera.

1.2 ANTECEDENTES Y GENERALIDADES DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA

1.2.1 ANTECEDENTES

Al igual que las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Auditoria (NIA) constituyen para los contadores públicos independientes, auditores, un cuerpo de reglas propias que le otorgan uniformidad, le marcan sus

parámetros y les facilitan el ejercicio profesional en este campo de actividad.

Dichas reglas, similares también a las de las NIC, son el producto de una dura y larga labor de investigación tanto individual como de equipo, a través del Comité de Prácticas Internacionales de Auditoria (International Auditing Practices Committee -IAPC-), que constituye un comité de carácter permanente de la IFAC, y en donde, luego de la observación de los diversos hechos que se producen en la microeconomía, se termina por extraer las mejores enseñanzas, elevándolas primero a la categoría de propuestas ("borradores"), y luego, de normas, lo que al final se traduce en los que conocemos como Normas Internacionales de Auditoria (NIA`S).

Las Normas son publicadas en dos series separadas, una referida a los servicios de auditoria de alcance completo, y otra a los servicios afines o relacionados tales como: revisión limitada, compilación, y procedimientos de auditoria previamente acordados. Asimismo se han emitido Pronunciamientos o Declaraciones Internacionales de Auditoria con el fin de dar a los auditores pautas consistentes con respecto a la puesta en marcha de las Normas o en relación con materias afines, y para promover la correcta práctica profesional; estas Declaraciones no conllevan la misma autoridad que las Normas.

1.2.2 CONSIDERACIONES EN LA APLICACIÓN DE NIAS

Alguna de las principales consideraciones en la aplicación de las Normas Internacionales de auditoría según los lineamientos establecidos en ellas se resumen a continuación.

NIA 240 - Responsabilidad del auditor de considerar el fraude y el error en una auditoría de estados financieros

Al confirmar que los estados financieros contienen errores materiales como resultado del fraude, debemos considerar el efecto que tendrá en el informe del auditor.

NIA 250 - Consideración de las leyes y reglamentos en la auditoría de estados financieros

Si concluimos que el incumplimiento de las leyes o reglamentos tiene un efecto material sobre los estados financieros, y esto no se ha reflejado adecuadamente en los estados financieros, debemos expresar una opinión con salvedad o adversa.

NIA 320 - Materialidad (importancia relativa) de la auditoría

Si el conjunto de los errores que no se han corregido es material y la gerencia se niega a ajustar los estados financieros, entonces debemos modificar la opinión de auditoría.

NIA 330 - Procedimientos del auditor como respuesta a los riesgos evaluados

Si no hemos obtenido evidencia de auditoria suficiente y adecuada, debemos tratar de obtener evidencia de auditoria adicional. Si no estamos en capacidad de obtener evidencia de auditoria suficiente y adecuada, debemos expresar una opinión con salvedad o una abstención de opinión.

NIA 501 - Cartas de los abogados

Si la gerencia se niega a otorgarnos el permiso para comunicarnos con los abogados de la entidad, esto representaría una limitación del alcance y generalmente fundamentaría una opinión con salvedad o una abstención de opinión.

NIA 505 - Confirmaciones externas

Cuando queramos confirmar algunos saldos u otra información, y la gerencia nos solicite que no lo hagamos, debemos considerar si existen suficientes razones que fundamenten tal solicitud y obtener evidencia para respaldar la validez de las solicitudes de la gerencia, de lo contrario debemos aplicar procedimientos alternativos para obtener evidencia de auditoria suficiente y adecuada relacionada con ese asunto.

NIA 550 - Partes relacionadas

Si no estamos en capacidad de obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en cuanto a las partes relacionadas y a las transacciones con estas partes, o concluir que su divulgación en los estados financieros no es adecuada, debemos modificar el informe de conformidad con esto.

NIA 560 - Sucesos posteriores

Sucesos que ocurren después de la fecha de emisión del informe de auditoría, pero antes de la emisión de los estados financieros.

Cuando el cliente modifica los estados financieros, auditamos la revisión y entregamos al cliente un nuevo informe de auditoría. Los procedimientos de revisión de los sucesos posteriores se extenderían hasta esa fecha. Dependiendo de las circunstancias, el informe de auditoría podría tener doble fecha o podría tener la última fecha.

Cuando el cliente no modifica los estados financieros en las circunstancias en las cuales consideramos que es necesario modificar los estados financieros y que aún no hemos entregado el informe de auditoría al cliente, debemos expresar una opinión con salvedad o una opinión adversa. En casos severos, debemos formular una abstención de opinión.

NIA 570 - Empresa en marcha

Si se hace una divulgación adecuada en los estados financieros, debemos expresar una opinión sin salvedades, pero debemos modificar nuestro informe haciendo énfasis en el párrafo que resalta la existencia de una incertidumbre material, relacionada con el suceso o condición que puede crear una duda significativa de la capacidad de la entidad de continuar como una empresa en marcha.

Si, a juicio del auditor, la entidad no estará en capacidad de continuar como una empresa en marcha, debe expresarse una opinión adversa si los estados financieros han sido preparados sobre una base de empresa en marcha.

NIA 580 - Representaciones de la gerencia

Si la gerencia se niega a brindar una representación que se considere que es necesaria, esto constituye una limitación del alcance y debemos expresar una opinión con salvedad o una abstención de opinión.

NIA 600 - Uso del trabajo de otro auditor

Cuando, como auditores principales, se concluye que no puede usarse el trabajo de otro auditor y no se está en la capacidad de realizar suficientes procedimientos adicionales relacionados con la información financiera del componente auditado por el

otro auditor, se puede expresar una opinión con salvedad o una abstención de opinión porque existe una limitación del alcance de la auditoria.

NIA 620 - Uso del trabajo de un experto

Cuando se emite un informe de auditoria que no se ha modificado, no debemos referirnos al trabajo de un experto.

Si, como resultado del trabajo de un experto, se decide emitir un informe de auditoria modificado, en algunas circunstancias puede ser adecuado, explicar la naturaleza de la modificación, referirnos o describir el trabajo del experto (incluyendo la identidad del experto y el alcance de la participación del experto). En estas circunstancias, es necesario obtener el permiso del experto antes de hacer tal referencia.

NIA 700 - El informe de auditoria sobre los estados financieros

La opinión sobre los estados financieros debe basarse en una revisión y evaluación de los asuntos concluidos con base en la evidencia de auditoria obtenida durante el trabajo realizado.

El informe de auditoria debe:

Contener una clara expresión escrita de la opinión sobre los estados financieros en su conjunto.

Tener un título adecuado.

Abordarse de manera adecuada, según lo requerido por las circunstancias de la auditoria y los reglamentos locales (si los hubiere).

Identificar los estados financieros de la entidad que han sido auditados, incluyendo la fecha y el período abarcado por los estados financieros.

Incluir una declaración de que los estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la entidad, así como una declaración de que el auditor debe expresar una opinión sobre los estados financieros basándose en la auditoria.

Describir el alcance de la auditoria declarando que la auditoria fue conducida de acuerdo con las NIA o de conformidad con las normas nacionales o las prácticas relevantes, dependiendo del caso.

Incluir una declaración de que la auditoria fue planificada y realizada para obtener un aseguramiento razonable acerca de que los estados financieros estén libres de error material.

Describir que la auditoria incluye:

Examinar, en una base de prueba, la evidencia que respalde los montos y divulgaciones que respaldan los estados financieros.

Evaluar los principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros

Evaluar los estimados significativos realizados por la gerencia en la preparación de los estados financieros

Incluir una declaración de que la auditoria proporciona una base razonable para la opinión

Establecer claramente la opinión en relación con el hecho de que los estados financieros proporcionan una opinión justa y verdadera (o están presentados claramente, en todos los aspectos materiales) de acuerdo con la estructura de emisión financiera y, cuando sea adecuado, que los estados financieros cumplen con los requerimientos estatutarios

En cualquier situación en la que no sea evidente de donde son los principios contables que se están utilizando, se debe establecer el país.

El informe debe tener colocada la fecha de la finalización de la auditoria

Debido a que la responsabilidad del auditor es informar sobre los estados financieros, tal como la gerencia los preparó y presentó, no se debería colocar en el informe una fecha anterior a la fecha en la que la gerencia firmó y aprobó los estados financieros.

El informe debe nombrar una ubicación específica, que normalmente es la ciudad donde está ubicada la oficina que tiene la responsabilidad de la auditoria.

1.3 SISTEMAS DE INFORMACIÓN COMPUTARIZADA (SIC)

Los avances de la Tecnología de la Información (TI) en los últimos años y la significativa reducción de costos tanto del equipamiento, como de las aplicaciones, ha traído como consecuencia la generalización del uso del procesamiento electrónico de datos en prácticamente todos los ámbitos. Su utilización en el sector productivo, administrativo, comercial,

académico, de investigación y de servicios, tanto en el ámbito público como en el privado es ya una realidad innegable.

1.3.1 FORMAS DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN

Para la actualización de los registros de una organización, Catacora, (1999) ob.cit clasifica en dos formas el procesamiento de la información por medio de los sistemas: en lote y en línea.

1.3.1.1 PROCESAMIENTO POR LOTE

Fue el primer método de procesamiento informativo de datos auxiliado por el computador, ejecutado a través de las desaparecidas tarjetas perforadas, en donde los registros eran grabados en localidades distantes físicamente del lugar en el cual se centralizaba y procesaba la información. En la actualidad, con el grado de avance en las telecomunicaciones, solo se puede justificar este tipo de procesamiento en aquellos casos en que sea de mayor costo/beneficio. Este tipo de operación también es conocido como procesamiento en "batch", el cual se caracteriza porque las distintas operaciones que se realizan son agrupadas, validadas y luego almacenadas para su posterior procesamiento y actualización.

Esta actualización se realiza una vez se acumulan cierta cantidad de operaciones, procesándose módulo por módulo, es

decir, dependiendo de la necesidad en la actualización de la información y así sucesivamente de acuerdo a las necesidades.

Dicho procesamiento presenta una serie de desventajas entre las que se mencionan la no ejecución de un programa con alta prioridad sin antes ejecutar los de detalle.

1.3.1.2 PROCESAMIENTO INTERACTIVO O EN LÍNEA

Este procesamiento es una forma más de procesar los datos, el cual consiste en actualizar la información de forma inmediata. A este tipo de procesamiento se le conoce también como "transferencia en tiempo real", la mayor ventaja que presenta este sistema es la rápida capacidad de respuesta que tiene el sistema central ante el ingreso de un dato específico en cualquiera de sus auxiliares al momento de procesar la información.

Los sistemas interactivos también son llamados sistemas on-line o sistemas en línea. Un factor que ha incidido en el incremento de los sistemas interactivos, es el uso de terminales o pantallas con las cuales se pueda interactuar inmediatamente con la información almacenada en el computador.

1.3.2 RIESGO DE AUDITORIA EN LOS SISTEMAS DE INFORMACION COMPUTARIZADA

1.3.2.1 ADMINISTRACION DEL RIESGO

La administración de riesgo es el proceso mediante el cual se identifican las debilidades y amenazas que pueden afectar una organización.

El ciclo de administración de riesgo se compone de las siguientes etapas:

- A. Análisis de riesgo
- B. Elementos para el análisis de riesgo

Los elementos más importantes en la etapa de análisis de riesgo son:

- a) Identificar las amenazas que pueden dañar y afectar de manera crítica las operaciones y los activos.
- b) Estimar la probabilidad de ocurrencia de estas amenazas, basándose en información histórica y la opinión de expertos.
- c) Identificar y calificar el valor, sensibilidad y criticidad de las operaciones y activos que podrían verse afectados si una amenaza se materializa, con el objetivo de determinar que operaciones y activos son más importantes.

Algunos ejemplos de activos típicos relacionados a la tecnología de la información incluyen:

- Datos
- Hardware
- Software

Algunos ejemplos de clases de amenazas relacionadas a la tecnología de la información incluyen:

- Errores
- Daño intencional
- Fraude
- Robo
- Falla en equipos
- Falla de software

Aspectos a considerar durante la estimación de la probabilidad de ocurrencia.

Esta se puede medir en base a las vulnerabilidades asociadas a la utilización de la tecnología de la información. Algunas de ellas incluyen:

- Falta de conocimiento por parte de los usuarios
- Falta de funcionalidades de seguridad
- Construcción deficiente de los passwords (Longitud mínima, cambio periódico, caracteres alfanuméricos)
- Implantación de tecnologías no probadas

- Transmisión de datos a través de canales de comunicación inseguros

Algunas pérdidas relacionadas a la tecnología de la información incluyen:

- Pérdida directa de dinero (efectivo o crédito)
- Violación de la legislación
- Pérdida de reputación
- Pérdida de confianza de los clientes
- Pérdida de oportunidades de negocio
- Pérdida de eficiencia y/o desempeño operativo
- Interrupción del negocio

Una vez identificados los riesgos, el auditor podrá enfocar su revisión en las áreas de mayor riesgo, evaluando los mecanismos de control que permitan reducir los mismos hasta un nivel tolerable.

1.3.2.2 RIESGOS EN EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION

Existen cuatro riesgos de auditoria a nivel de aplicación en el procesamiento de las transacciones e información relacionada, que son comunes a la mayoría de los sistemas computarizados.

- A. Acceso a funciones de procesamiento
- B. Ingreso de datos
- C. Ítems rechazados o en suspenso
- D. Procesamiento

A. ACCESO A FUNCIONES DE PROCESAMIENTO

Este riesgo está relacionado con el hecho de que personas no autorizadas puedan tener acceso a las funciones de procesamiento de transacciones de los programas de aplicación, lo cual les permita leer, modificar, agregar o eliminar datos o ingresar transacciones no autorizadas para su procesamiento.

B. INGRESO DE DATOS

El riesgo de ingreso de datos radica en que los datos de transacciones y los datos permanentes ingresados para su procesamiento puedan ser imprecisos, incompletos o ingresados más de una vez, lo cual distorsionaría la información contenida en las bases de datos.

C. ÍTEMS RECHAZADOS O EN SUSPENSO

Este riesgo significa que los datos rechazados y las partidas en suspenso pueden no ser identificadas, analizadas o corregidas.

D. PROCESAMIENTO

El riesgo de procesamiento significa que las transacciones reales ingresadas para su procesamiento o generadas por el sistema puedan perderse, ser procesadas o registradas en forma incompleta, inexacta o en el período contable incorrecto.

1.3.3 EVALUACION DEL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION

La evaluación del procesamiento de la información puede hacerse a través de controles de aplicación, los cuales son controles sobre las aplicaciones de entrada, procesamiento y salida de datos. Estos incluyen métodos para mitigar los cuatro riesgos de aplicación mencionados anteriormente.

Podemos dividirlos estos controles en tres tipos:

- A. Automáticos: Controles del sistema al momento de procesar transacciones (Ej. Generación de número secuencial de facturas)
- B. Manuales: Controles del sistema o después de realizado el procesamiento de las transacciones (Ej. Firma en el formulario de alta de clientes, como señal de aprobación para incluir la información al sistema)
- C. Mixtos: Controles que requieren el ingreso de algunos datos por parte del usuario y que dan lugar a un procesamiento por parte del sistema (Ej. Ingreso de clave del supervisor para autorizar un cargo en una cuenta corriente, en este caso el

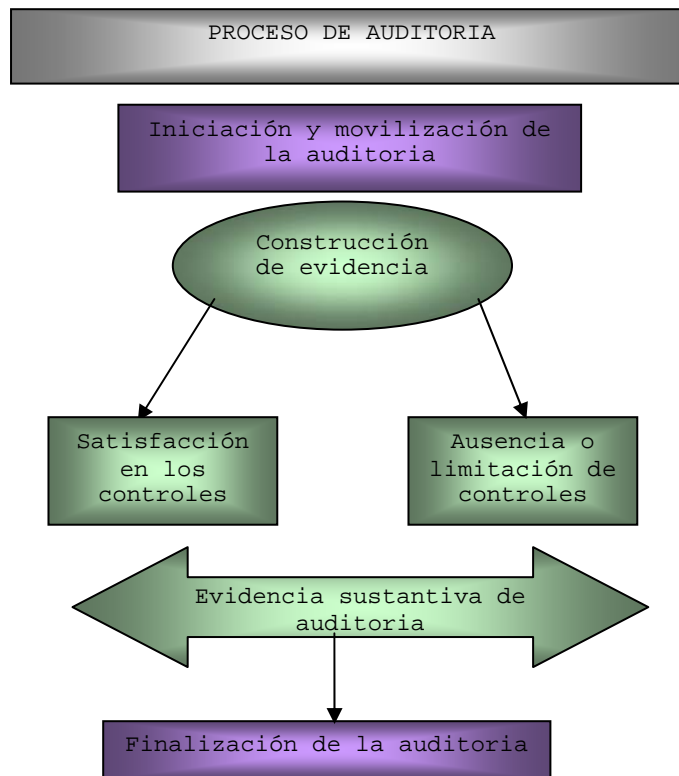
sistema no puede realizar el proceso si no cuenta con la autorización vía password del supervisor)

Los controles de aplicación pueden incluir:

- a) Pruebas de edición
- b) Totales de control
- c) Conciliaciones
- d) Reporte de datos incorrectos
- e) Reporte de datos faltantes o de excepción

1.4 PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADO A LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS SEGÚN NIA'S

DIAGRAMA GENERAL DEL PROCESO DE AUDITORIA EN LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS



INICIACION Y MOVILIZACION DE LA AUDITORIA

La iniciación y movilización es la parte con la que comienza el proceso de auditoria y la cual brinda la dirección y conduce la planificación inicial de manera ordenada. Esta etapa permite conocer mejor la aseguradora, identificar los diferentes servicios que presta y como se encuentra actualmente dentro del mercado asegurador. Todo esto servirá para que durante esta fase se logre determinar los objetivos, alcance y procedimientos que se desarrollarán en la fase de ejecución.

CONSTRUCCION DE EVIDENCIA

Es la etapa que permite a los auditores llevar a cabo los procedimientos determinados en la planeación, los cuales sirven para la recolección de la evidencia y documentar el trabajo realizado. Esta etapa se desarrolla independientemente si existe confianza en los controles o si hay ausencia o limitación en los controles de la compañía.

FINALIZACION DE LA AUDITORIA

Es importante que en esta etapa se desarrollen ciertos procedimientos que nos permitan identificar que todas las tareas han sido completadas y que están de acuerdo a lo planeado, lo cual servirá de base fundamental para sustentar la opinión y elaboración del informe final de la compañía aseguradora.

IDENTIFICACION Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA AUDITORIA EN LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS.

1.4.1 PROCESO DE PLANEACIÓN

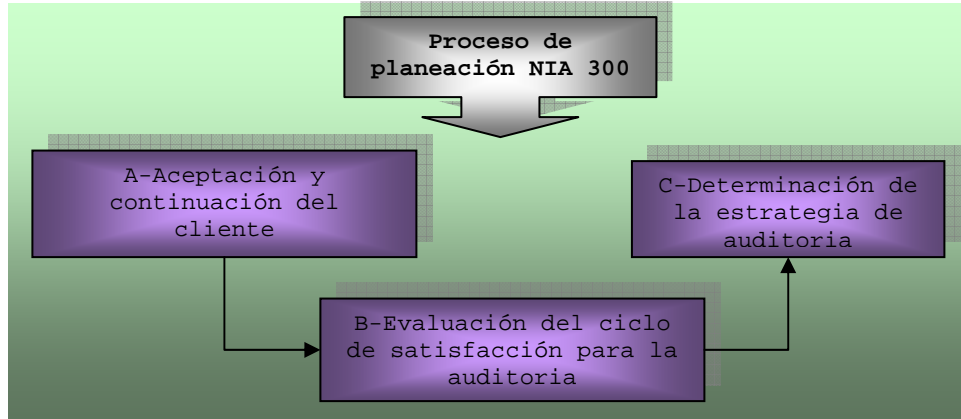
Aspectos importantes a considerar

El proceso de iniciación de la auditoria en las compañías de seguros requiere de ciertos aspectos que se consideren antes de iniciar dicho trabajo, así tenemos:

- Definir los objetivos de la auditoria
- Definir el alcance del trabajo
- Identificar el proceso de control interno
- Conocer el cumplimiento de las disposiciones y regulaciones legales aplicables
- Analizar el sistema de cómputo con el que operan
- Conocer la entidad y su entorno

Una vez se hayan considerado todos estos aspectos el siguiente paso es identificar las principales actividades que se realizan para dar inicio al proceso de planificación inicial en la compañía aseguradora.

Para efecto de entender un poco más la aplicación de la NIA`S en las compañías de seguro a continuación se esquematizan cada una de las etapas de auditoria, identificando y desarrollando cada una de las actividades.

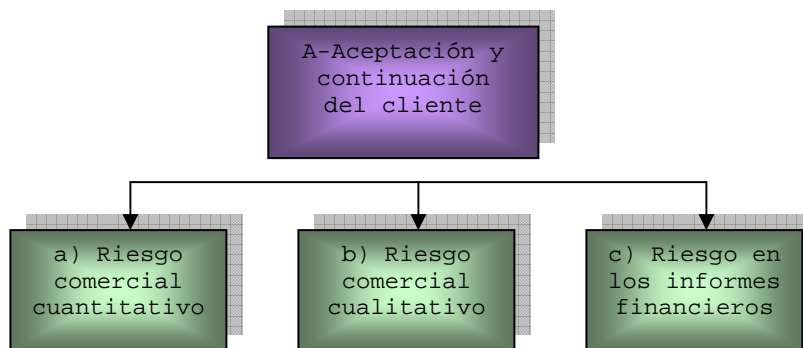


Las NIA'S requieren que el auditor planee el trabajo de auditoria de modo que ésta se desempeña de manera efectiva, por lo tanto el proceso que puede seguirse en una compañía aseguradora durante la planeación puede ser el siguiente:

1.4.1.1 ACEPTACIÓN Y CONTINUACIÓN DEL CLIENTE

Identificación de riesgos

Dentro de la aceptación y continuación del cliente es importante que se consideren tres tipos de riesgos fundamentales como son:



a) Riesgo comercial cuantitativo: El riesgo del fracaso comercial el cual se evalúa mediante la información financiera del cliente.

b) Riesgo comercial cualitativo: Para un mejor análisis de este riesgo se ha considerado dividirlo en tres tipos de riesgos como son:

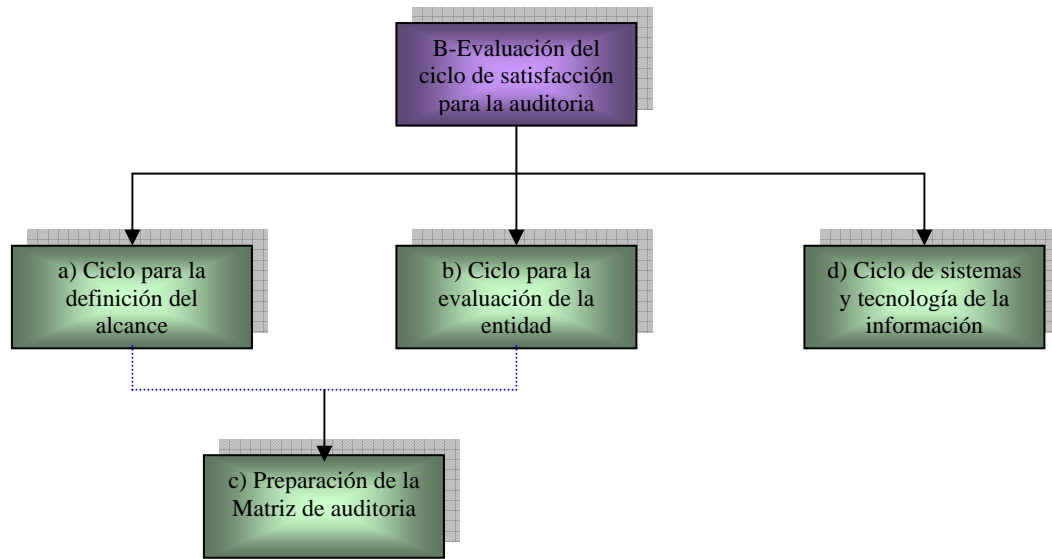
- 1 Riesgo Industrial: Esta orientado a los riesgos inherentes de los ambientes operativos de las compañías de seguros
- 2 Riesgo de la compañía: Esta enfocado hacia la identificación de aquellos factores que pueden llevar a la compañía a un desempeño operativo y financiero deficiente.
- 3 Riesgo administrativo: Enfocado en las capacidades y experiencias del personal ejecutivo para guiar la compañía en el logro de sus metas y objetivos.

c) Riesgo en los informes financieros: Riesgos que pueden contribuir a proporcionar estados financieros erróneos, en especial cuando están relacionados con errores intencionales o fraudes.

1.4.1.2 EVALUACIÓN DEL CICLO DE SATISFACCIÓN PARA LA AUDITORIA

El ciclo de satisfacción de la auditoria en una compañía aseguradora es el medio por el cual se evalúa el control que tiene la gerencia sobre las operaciones de la entidad y su emisión de Informes financieros.

La evaluación la podemos dividir en cuatro ciclos:



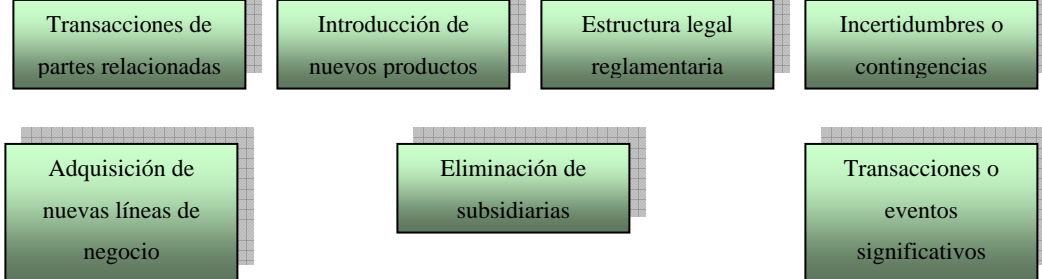
CICLO PARA LA DEFINICIÓN DEL ALCANCE



Comprensión del cliente y la industria

Los aspectos que requieren de una mayor atención durante la comprensión del cliente y su industria se detalla en el siguiente esquema:

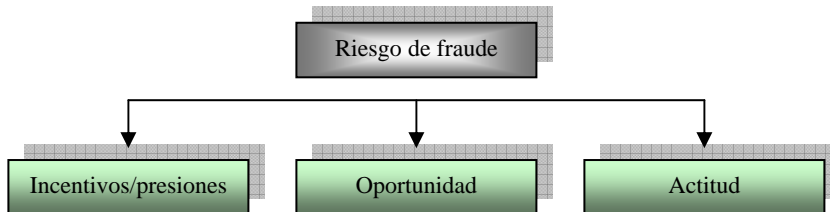
Información acerca del
negocio y la industria



Evaluación de riesgos

Riesgo de fraude

Los factores relevantes que se deben tomar en cuenta para identificar riesgos de fraude en una compañía aseguradora se han listado de la siguiente forma:



Incentivos/presiones

Se puede originar para alcanzar un nivel de ganancias y así evitar el cumplimiento de pagos de préstamos lo cual conduce al riesgo de fraude.

Oportunidad

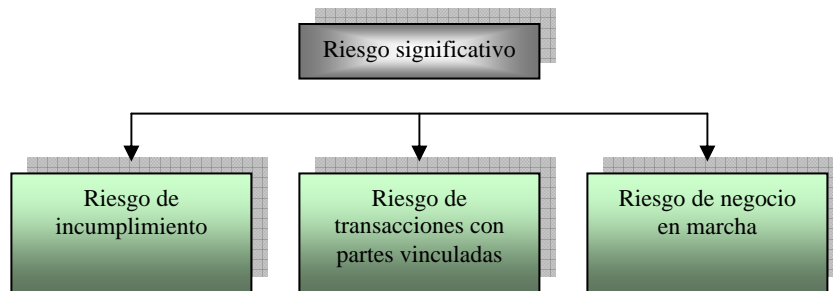
Se da cuando en la compañía hay falta de controles y esto inherentemente conduce al riesgo de fraude.

Actitud

La actitud o capacidad de un individuo sobre conductas no éticas que puede ser suficiente para que se motive a cometer fraude.

Riesgo significativo

Los riesgos significativos que podemos encontrar en una compañía aseguradora se resumen de la siguiente manera:



Riesgo de incumplimiento

Los procedimientos que podemos aplicar en la búsqueda de incumplimientos por parte de la aseguradora pueden ser los siguientes:

- Leer las minutas
- Realizar indagaciones a la gerencia y abogados de la entidad que se refieran a litigios, reclamos y evaluaciones
- Inspección de la correspondencia con las autoridades relevantes reguladoras

- Utilizar el conocimiento existente de la industria y negocios de la entidad
- Realizar indagaciones a la gerencia concernientes a las políticas y procedimientos de la entidad, relacionadas con el cumplimiento de las leyes y regulaciones.
- Realizar indagaciones a la gerencia en cuanto a las leyes y regulaciones que se espera que tengan un efecto fundamental en las operaciones de la entidad.
- Discutir con la gerencia las políticas y procedimientos adoptados para la identificación, evaluación y contabilización de litigios, reclamos y evaluaciones.

Riesgo de transacciones con partes vinculadas

Los procedimientos que se pueden utilizar para identificar las principales transacciones con partes relacionadas podrían ser:

- Obtener una lista de todas las partes vinculadas conocidas y de las transacciones con ellas durante el ejercicio
- Revisar la integridad de la lista de la siguiente manera
 - Identificar los nombres de las partes vinculadas conocidas
 - Indagar sobre las relaciones de los directores y funcionarios con otras entidades
 - Revisar los listados de accionistas para identificar a los accionistas principales

- Revisar la información suministrada a los entes regulatorios para identificar partes relacionadas y empresas en la que los funcionarios y directores ocupan cargos directivos o gerenciales.
- Revisar la contabilización adecuada de las transacciones con partes relacionadas

Riesgo de negocio en marcha

Algunos ejemplos de eventos que nos pueden servir para identificar si la compañía puede seguir operando como negocio en marcha son:

Financieros

- Pasivos netos o posición actual de los pasivos netos
- Préstamos a plazo fijo que se acercan al vencimiento sin perspectivas de renovación o repago; o excesivo financiamiento a corto plazo para financiar activos a largo plazo
- Indicaciones de retiro del apoyo financiero por deudores y otros acreedores
- Flujos operativos de efectivo negativos señalados por estados financieros históricos o proyectados
- Relaciones financieras clave que son adversas
- Pérdidas operativas substanciales o deterioro significativo en el valor de los activos utilizados para generar flujos de efectivo
- Retrasos en los pagos o cese de reparto de dividendos
- Incapacidad de pagar a los acreedores en las fechas oportunas

- Incapacidad de cumplir con los términos de los acuerdos de préstamos
- Incapacidad de obtener financiamiento para el desarrollo de nuevos productos u otras inversiones esenciales

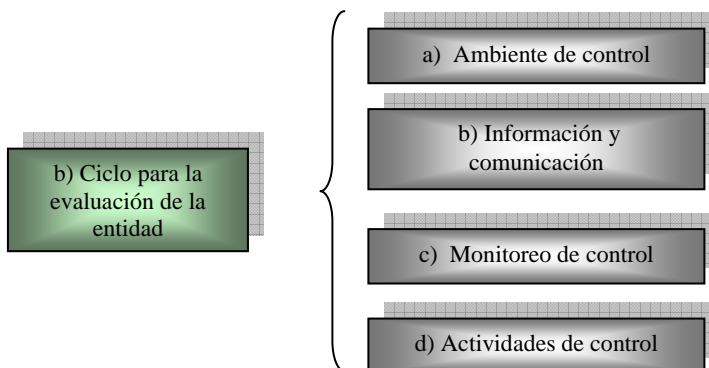
Operativos

- Pérdida de gerencia clave sin reemplazo
- Pérdida de un importante mercado, franquicia, licencia o proveedor principal
- Dificultades con la mano de obra o faltantes de materiales importantes

Otros

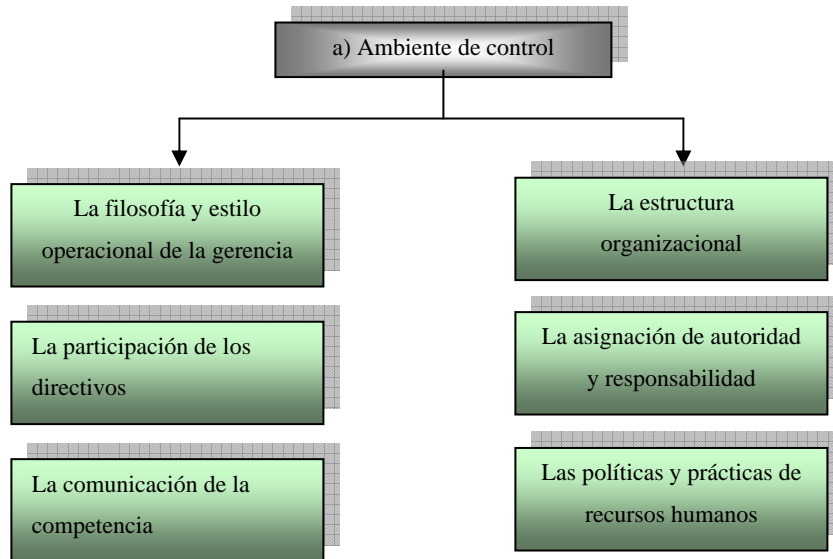
- Falta de cumplimiento con el capital u otros requerimientos reglamentarios
- Trámites legales o regulatorios que están pendientes contra la entidad que, de ser exitosa, resultará en reclamos que posiblemente no sean satisfechos
- Cambios en la legislación o políticas de gobierno las cuales se esperan afectaran adversamente a la entidad

CICLO PARA LA EVALUACIÓN DE LA ENTIDAD



a) Ambiente de control

El ambiente de control consiste en una serie de elementos que el auditor necesita entender y evaluar tales como:



Cada uno de estos elementos abarca una serie de características como las que se enmarcan a continuación:

Filosofía y estilo de la gerencia

- Enfoque de la gerencia para monitorear los riesgos del negocio
- Actitudes y medidas de la gerencia para la emisión de informes
- Actitud de la gerencia respecto al procesamiento de la información, las funciones contables y el personal.

Participación de los directivos

- Independencia de la gerencia
- Experiencia e importancia
- Participación y supervisión de las actividades
- La conveniencia de sus acciones
- Su interacción con los auditores externos e internos

Comunicación de la competencia

- Nivel de competencia en determinadas tareas
- Adquisición de destrezas y conocimientos
- Alerta al comportamiento de la competencia

Estructura organizacional

Esta suministra las bases para:

- Planificar
- Ejecutar
- Controlar
- Revisar
- Considerar áreas claves de autoridad y responsabilidad
- Definir la segregación de funciones

Asignación de autoridad y responsabilidad

Esto incluye la forma en que se asigna la autoridad y responsabilidad para las actividades las cuales incluyen:

- Las políticas relacionadas con las practicas del negocio
- Conocimiento y experiencia del personal
- Las políticas y comunicaciones dirigidas las cuales aseguran que todo el personal entienda los objetivos de la entidad.

Políticas y prácticas de Recursos Humanos

Se relaciona con las actividades de:

- Reclutamiento
- Orientación
- Adiestramiento
- Evaluación

b) Información y comunicación

Un sistema de información lo conforma la infraestructura la cual tiene componentes físicos y hardware, software, personal, procedimientos y datos. Dependiendo del uso de la tecnología que la compañía mantenga ésta afectará algunos o todos los componentes de la estructura de control interno.

Información

La información se identifica, se capta y se procesa en los sistemas computarizados, lo que implica que esta requiera de:

- Efectividad de la información externa o interna

- Suministrar información a los responsables en detalle y oportunamente
- El sistema de información este de acuerdo a un plan estratégico.
- Se provean recursos suficientes como gerentes, analistas, programadores etc. Según sea necesario.

Comunicación

La comunicación es inherente al procesamiento de la información y debe ocurrir en toda la extensión de la organización así como también con partes externas, por lo que se necesita verificar que exista:

- Efectividad para comunicar las obligaciones y responsabilidades
- Canales de comunicación para aquellas acciones incorrectas
- Acciones oportunas y apropiadas respecto de comunicaciones recibidas de clientes, proveedores, otros etc.

c) Monitoreo de control

Estos controles operan a nivel de ciclo y por lo general cubren un proceso o una serie completa de actividades de la compañía y constituyen normalmente una forma eficiente para que la administración y los auditores obtengan un grado importante de seguridad. Una característica fundamental de este tipo de controles es su separación de las actividades individuales.

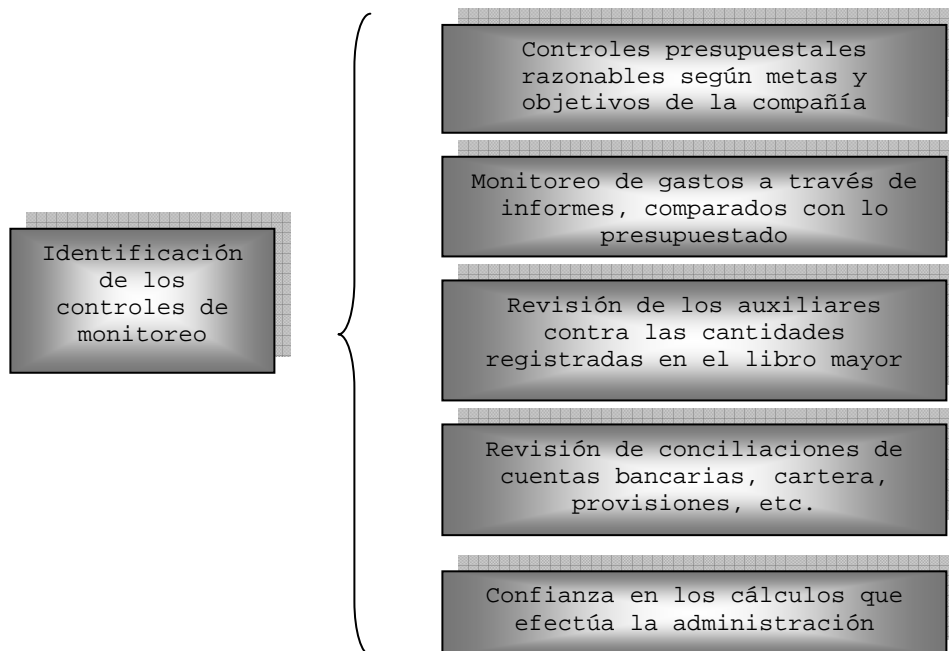
Los controles de monitoreo son el medio que la administración utiliza para saber si el proceso dentro del negocio está operando efectivamente o no.

Para el caso de las compañías de seguros las áreas de aplicación de este tipo de controles pueden ser:

- Préstamos
- Inversiones
- Comisiones a agentes corredores
- Emisión de pólizas
- Primas por cobrar
- Reaseguros
- Cuentas por pagar
- Reclamos
- Gastos operativos y financieros
- Reserva matemática

Ejemplo de controles de monitoreo

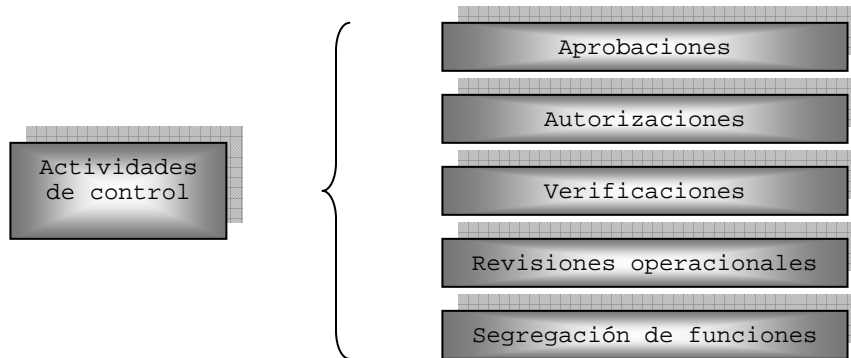
Algunos ejemplos de este tipo de controles son los que se muestran en la siguiente página:



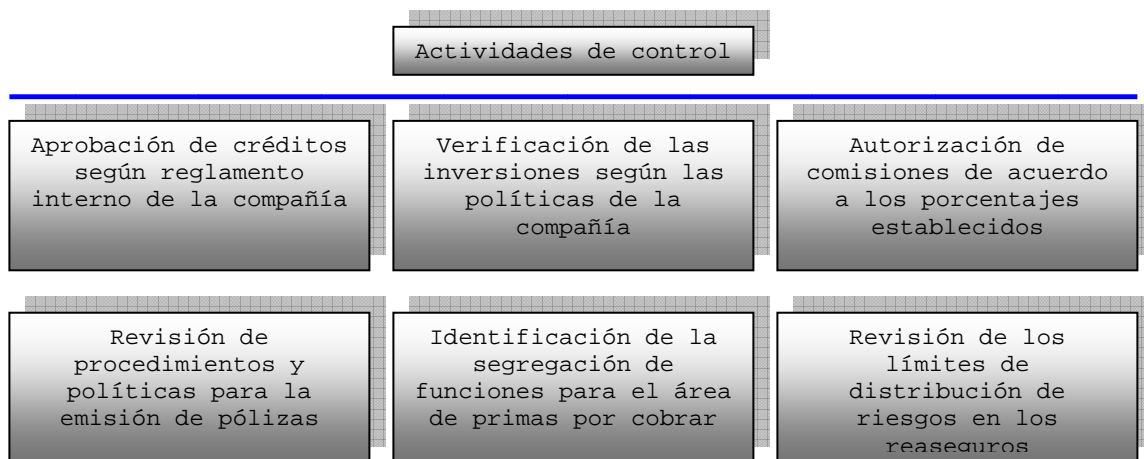
Es fundamental que los controles de monitoreo se evalúen y documenten para cada ciclo importante de la compañía aseguradora durante la etapa de planeación, antes de determinar la opción que se tomará en la estrategia de auditoría.

d) Actividades de control

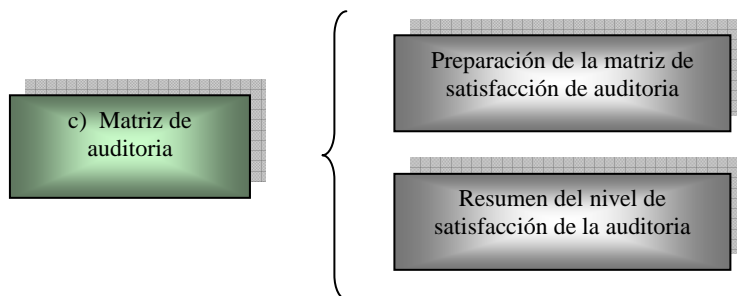
Las actividades de control incluyen una variedad de actividades específicas dentro de la entidad como se puede observar en el siguiente esquema:



Algunas actividades de control a emplearse en la aseguradora podrían ser:



MATRIZ DE AUDITORIA



Preparación de la matriz de auditoria

Para crear la matriz de auditoria se necesita de la siguiente información:

Preparar un documento que contenga:

- los objetivos del negocio del cliente;
- los riesgos del negocio del cliente, y cualquier riesgo clave de auditoria que resulte de los riesgos del negocio;
- la respuesta de la gerencia, inclusive los controles implantados por la gerencia para satisfacerse que los riesgos del negocio son controlados;
- el área de información financiera y las aserciones de los estados financieros afectadas;
- nuestro alcance de auditoria propuesto para los riesgos de auditoria identificados, ya sea aplicando el ciclo de satisfacción de auditoria u obteniendo evidencia sustantiva de auditoria

Una vez se obtenga toda esta información podemos crear la matriz de acuerdo al siguiente formato.

Objetivos del negocio	Riesgo del negocio	Riesgo clave	Respuesta/controles de la gerencia	Area de información financiera	Enfoque de auditoria	Informe al cliente

Objetivos del negocio

Se registran los objetivos de la aseguradora que tienen un impacto en la auditoria

Riesgo del negocio

Aquí Se colocan todos aquellos riesgos que tienen un impacto en la auditoria durante el período de revisión o que se esperan que surja en el futuro

Riesgos claves

Registramos los riesgos clave de error material de los estados financieros y otra información financiera que surja de riesgos de la aseguradora, o riesgos clave adicionales que se logren identificar durante el trabajo aún cuando no esté relacionado con algún objetivo de la compañía

Respuesta/controles de la gerencia

Registrar aquellos controles que la aseguradora ha implementado para mitigar los riesgos.

Area de información financiera

Colocar el nombre del componente del estado financiero u otra información que pueda verse afectada por el riesgo que se ha identificado. Indicar los objetivos del componente del estado financiero afectados por el riesgo identificado.

Enfoque de auditoria

Registrar los lineamientos que se llevaran a cabo para responder a los riesgos, que puede ser aplicando el ciclo de satisfacción de la auditoria (es decir validando los controles) u obteniendo evidencia sustantiva a través de pruebas analíticas o de detalle.

Informes al cliente

Resumen de la información importante que necesita ser comunicada al cliente.

Resumen del nivel de satisfacción de la auditoria

Para efecto de vincular la evidencia recopilada en la matriz de satisfacción y las áreas de los estados financieros se puede lograr con la elaboración de un resumen de satisfacción. Este resumen permite demostrar claramente que se han abordado los riesgos de errores materiales en los estados financieros y los objetivos para cada tipo de transacciones, saldos de cuentas y las divulgaciones, tal y como lo requieren las Normas Internacionales de auditoria.

La matriz del resumen de satisfacción quedaría de la siguiente forma:

Area/ciclo de los Estados financieros	Riesgo de error material	Enfoque	Alcance	Transacciones relacionadas

Área/ciclo de los Estados financieros

En esta columna se identifica el área o ciclo del estado financiero, para el caso de la aseguradora pueden ser:

- Ciclo de primas por cobrar
- Ciclo de reclamos
- Ciclo de comisiones
- Ciclo de inversiones

Riesgo de error material

En esta columna se colocan todos los riesgos identificados en la matriz de satisfacción de la auditoría. Para el caso de la compañía aseguradora los riesgos identificados podrían ser:

- Dependencia de intermediarios
- Operaciones significativas con entidades del exterior
- Incrementos en los límites de las retenciones
- Falta de segregación de funciones en el proceso de reclamos
- Alto volumen de operaciones
- Variación en los porcentajes para el pago de comisiones a los intermediarios
- Falta de acuerdos contractuales entre la aseguradora y los intermediarios
- Variaciones significativas en los precios de mercado para compras o ventas temporales de títulos.

Enfoque

Se refiere al tipo de procedimiento de auditoria que se haya utilizado en cada área o ciclo del negocio de la compañía. Estos procedimientos pueden ser:

- Evaluación de controles
- Pruebas analíticas
- Pruebas de detalles

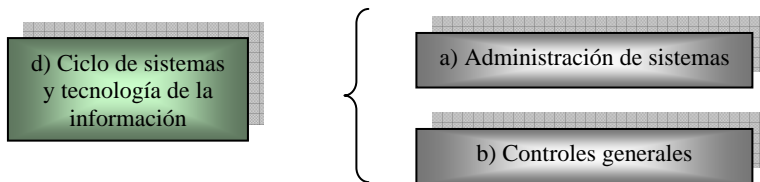
Alcance

Este depende del porcentaje de error material que se establezca durante la planeación e incluye los montos sobre los cuales ha de aplicarse los procedimientos establecidos en el enfoque de auditoria.

Transacciones relacionadas

Son todas aquellas transacciones que se relacionan dentro de la misma área o ciclo del negocio.

CICLO DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN



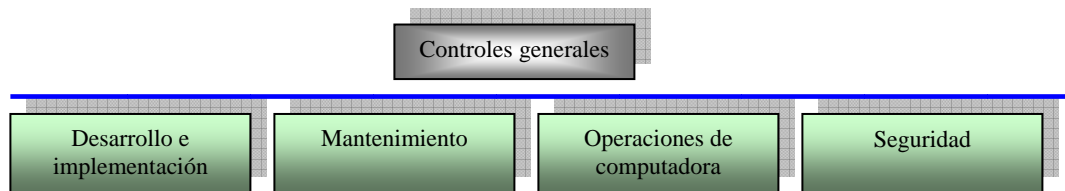
a) Administración de sistemas

La administración de sistemas comprende los controles que la aseguradora ha implementado para en sus actividades de sistemas y tecnología de la información, por lo que esta comprende:

- Plan estratégico: El cual pone en movimiento los objetivos y metas de la aseguradora
- Comité de sistemas: Que se encargue de supervisar y priorizar las actividades del departamento de sistemas.
- Políticas y procedimientos: Estas deben ser claras y concisas para permitir su fácil realización y aplicación
- Políticas de recursos humanos: para contratación de empleados, evaluación y promoción de empleados, planes de capacitación, manual de empleado.

b) Controles generales

Para garantizar la operación efectiva y continua de los controles automatizados, los controles generales se han dividido en cuatro áreas fundamentales como sigue:



Desarrollo e implementación

En esta parte el auditor necesita asegurarse que los sistemas son desarrollados, configurados e implementados a fin de cumplir con el objetivo de emitir informes financieros

Mantenimiento

Asegurarse que los sistemas que han sido modificados sigan operando adecuadamente

Operaciones de computadora

Asegurarse que la información que ingresa al sistema no contenga errores o equivocaciones.

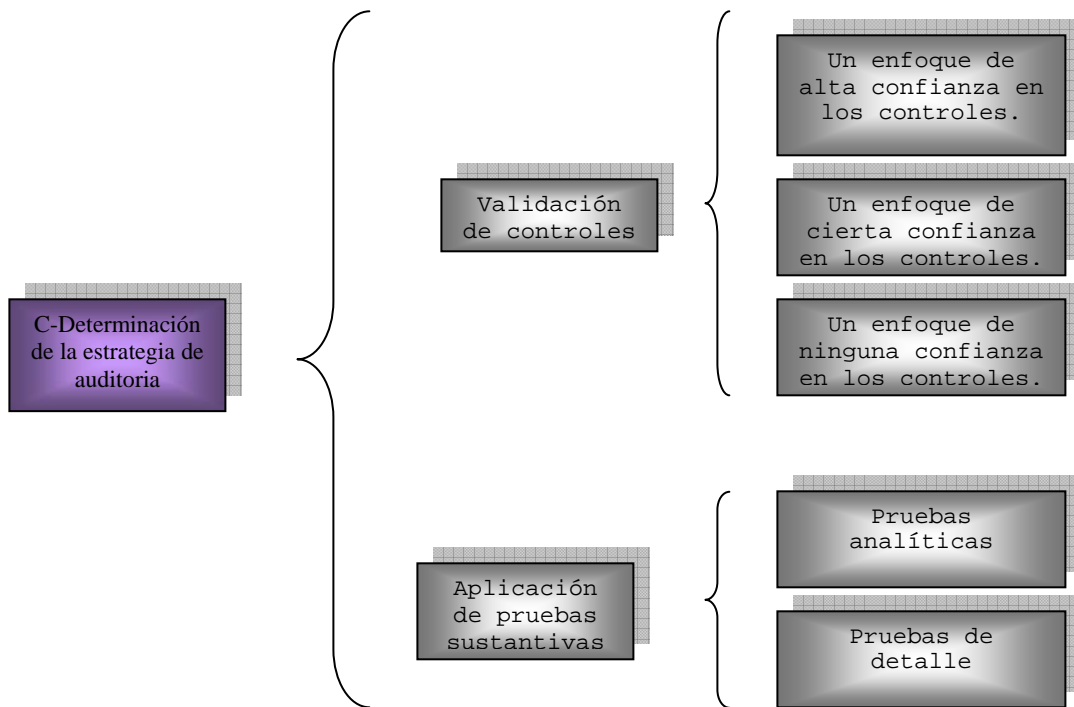
Seguridad

Asegurarse que los accesos al sistema sean autenticados y autorizados.

1.4.1.3 DETERMINACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE AUDITORIA**Análisis de la estrategia**

La estrategia de auditoria es el enfoque que permite completar la auditoria para que ésta sea más efectiva y eficiente. Es el primer punto de decisión en el proceso de planeación y es un esfuerzo concentrado de los miembros del equipo de auditores que tienen mayor experiencia con el cliente. Generalmente es el líder o jefe del equipo la persona idónea para proporcionar la dirección global y decidir sobre la mejor propuesta de estrategia que se desarrolle en la compañía de seguros.

Enfoques de estrategia



Independientemente del tipo de opción que se tome, si los controles de monitoreo se identifican como controles clave, hay que llevar a cabo las pruebas de controles de monitoreo después de la etapa de planeación y antes de determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de las pruebas sustantivas.

Por tal razón para efecto de llevar a cabo la estrategia de auditoría hay que considerar algunos elementos que afectan dicha estrategia como son:

Comprender el negocio y su industria	Ambiente de control	Sistemas de información y ambiente computacional	Evaluación de los controles de monitoreo
Desarrollar una estrategia de auditoria para ciclos/áreas más importantes de auditoria			
Desarrollar el programa de auditoria.			

A continuación se presenta un resumen de los tipos de pruebas que pueden emplearse para obtener evidencia bajo cada una de las opciones de estrategia.

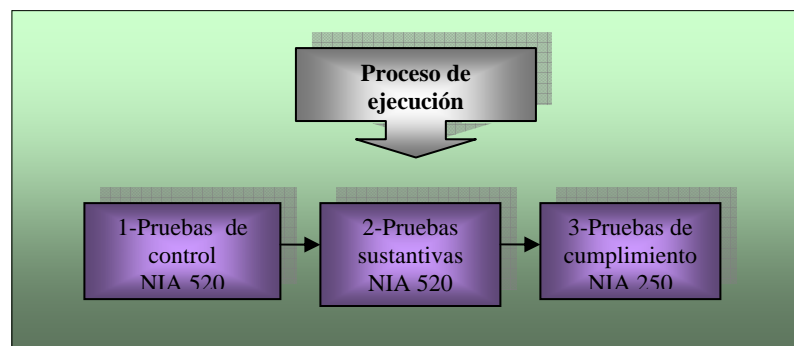
Opciones de confianza en los controles

Ninguna confianza en los controles	Cierta confianza en los controles	Alta confianza en los controles
Pruebas de detalle	Evaluar el ambiente de control	Evaluar el ambiente de control
	Realizar controles de monitoreo	Realizar controles de monitoreo (generales y de aplicación)
	Pruebas de detalle	
Pruebas analíticas	Pruebas analíticas	Pruebas analíticas

1.4.2 PROCESO DE EJECUCIÓN

Aspectos importantes a considerar

El proceso de ejecución de la auditoria en las compañías de seguros requiere que se tenga claramente definido los ciclos y áreas sobre las cuales se va a desarrollar el trabajo. Una vez identificados los ciclos y áreas el siguiente paso es considerar el enfoque de auditoria adquirido y la matriz de satisfacción desarrollada durante la planeación la cual servirá para desarrollar todo el trabajo de recolección y sustantivación de evidencia.



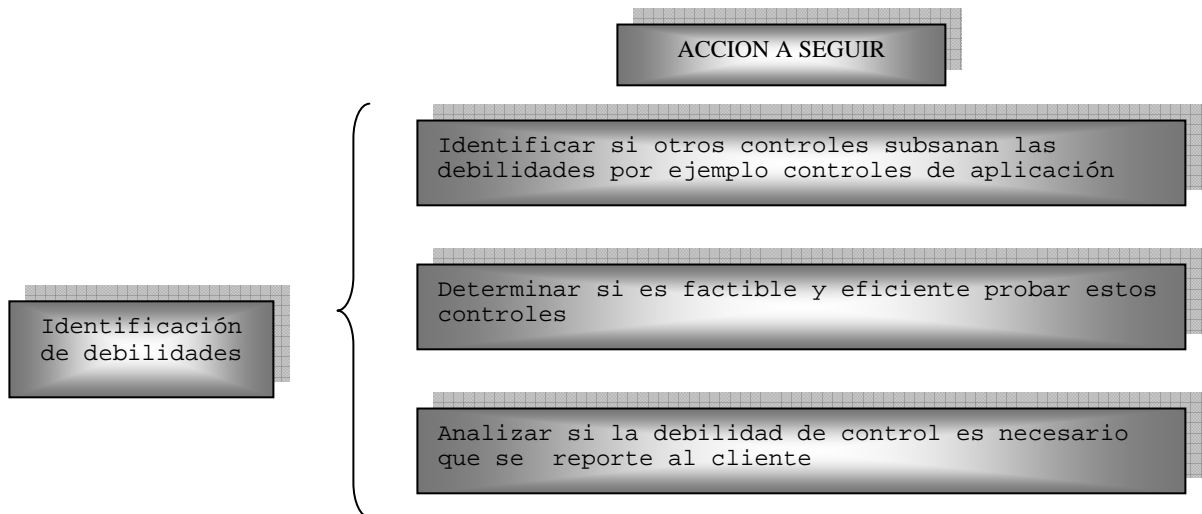
1.4.2.1 PRUEBAS DE CONTROL

Para realizar este tipo de controles en una compañía de seguros se necesita de una entrevista previa utilizando el escepticismo profesional y de ser posible apoyar las explicaciones que se nos dan revisando los manuales, reportes y otros documentos usados o generados para el buen desempeño del control.

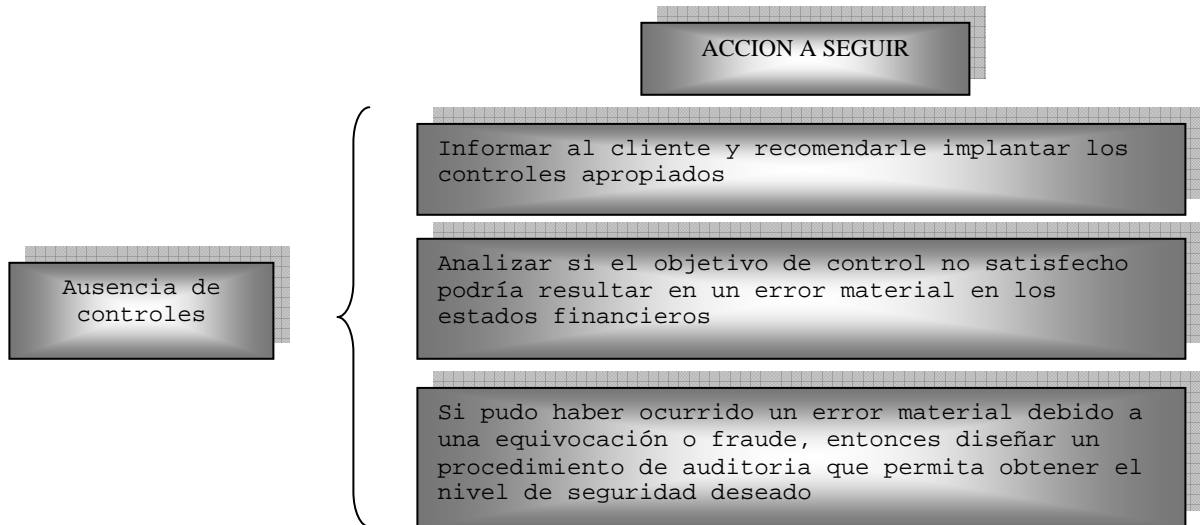
Hay que asegurar que las pruebas de control sean lo suficientemente amplias para apoyar el grado de confiabilidad en los controles.

En una compañía de seguros por tener operaciones muy complejas se necesita que diversos miembros del equipo de auditores lleven a cabo actividades de monitoreo, las cuales sean evaluadas y en los casos que sea factible probadas.

En las pruebas de control puede darse el caso que se identifiquen debilidades así como también puede darse el caso en que no existan controles o que no es factible ni eficiente probarlos, o si las pruebas nos revelan un mal funcionamiento, en tal sentido es necesario considerar ambas situaciones y actuar según la situación que se presente.



Después de determinar que existen controles adecuados y que es factible y eficiente probarlos, entonces se considera que no hay mayor impacto en el programa de auditoría.



Principales áreas de evaluación

Para efecto de llevar a cabo una auditoría en las compañías de seguros es importante tener en cuenta cuáles son las áreas de mayor importancia a fin de realizar tanto pruebas sustantivas como pruebas de cumplimiento, y de esta forma obtener evidencia de auditoría sobre el adecuado diseño y operación efectiva de los sistemas de contabilidad y de control interno.

Como mínimo se pueden evaluar las siguientes áreas o transacciones:

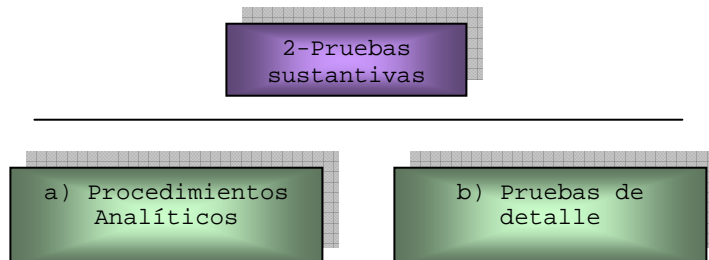
1. Organización general de la Compañía; organigrama; manuales de funciones y de procedimientos contables y administrativos
2. Organización interna para el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias relativas al funcionamiento de la Compañía de Seguros y al cumplimiento de las normas impositivas, sociales y laborales y de prevención de lavado de dinero
3. Manejo de Fondos y Cobranzas
4. Primas, Anulación de Pólizas y Reservas Técnicas de Primas de Seguros
5. Préstamos
6. Inversiones
7. Bienes y Derechos Recibidos en Pago
8. Siniestros Pagados y Constitución de Reservas Técnicas de Siniestros
9. Coaseguros
10. Reaseguros
11. Sistemas Informáticos

1.4.2.2 PRUEBAS SUSTANTIVAS

La planeación juega un papel muy importante en esta fase ya que de ella depende la naturaleza, alcance y oportunidad de las pruebas sustantivas, las cuales permiten al combinarse con la evaluación de los riesgos y la extensión de confianza en los

controles maximizar la efectividad de los procedimientos establecidos al enfocarlos y dirigirlos a que identifiquen errores en las áreas de importancia para la auditoria.

Las pruebas sustantivas se clasifican en:



- a) **Procedimientos analíticos**, que significa el análisis de índices y tendencias significativos, incluyendo la investigación resultante de fluctuaciones y relaciones que son inconsistentes con otra información relevante o que se desvían de las cantidades pronosticadas

- b) **Pruebas de detalles de transacciones y saldos**, cuando se lleva a cabo este tipo de pruebas, el muestreo en la auditoria puede usarse para verificar una o más características sobre una cifra de los estados financieros, o para hacer una estimación de alguna partida en particular.

Estas pruebas deberán ser diseñadas por el auditor externo con la finalidad de formarse una opinión sobre los saldos que se consignan en los Estados Financieros.

Las pruebas de saldos deberán ser aplicadas en cada uno de los rubros sobre bases selectivas y siempre que su saldo haya sido igual o superior al porcentaje de materialidad establecido durante la planeación.

PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS

Antes de conducir un procedimiento analítico, debemos determinar qué es lo que tratamos de lograr con el procedimiento.

El objetivo se determina utilizando las siguientes interrogantes

¿Cuál es el propósito del procedimiento analítico (Por ejemplo, evaluar riesgos u obtener seguridad)?

¿Cuánta seguridad deseamos del procedimiento analítico?

¿Qué tan importante es la cuenta?

Los tipos de procedimientos analíticos que podemos aplicar se resumen a continuación	
Análisis de la tendencia	El análisis de los cambios de una cuenta durante un período de tiempo
Análisis de relaciones	La comparación, a través del tiempo, con un punto de referencia de las relaciones entre las cuentas de los estados financieros y entre una cuenta y datos no financieros
Prueba de racionalización	El análisis de cuentas, o cambios en cuentas entre períodos contables, que implica el desarrollo de un modelo para formar una expectativa basada en los datos financieros.
Análisis de regresión	El uso de modelos estadísticos para cuantificar nuestra expectativa con riesgos que pueden ser medidos y niveles de precisión
Evaluación analítica	La identificación de partidas individuales anómalas en saldos de cuentas u otros datos del cliente mediante la evaluación o análisis de asientos en listados de transacciones, libros auxiliares, cuentas de control del libro mayor, cuentas transitorias, conciliaciones y otros informes detallados
Análisis comparativo de estados financieros	Comparaciones de dos o más períodos de un estado financiero para analizar tendencias. Estas tendencias pueden ser analizadas a través del tiempo para comparar información

PRUEBAS DE DETALLES

Las pruebas de detalles pueden incluir procedimientos como los siguientes	
Confirmación	confirmar las cuentas de saldos con terceros
Examen físico	Verificar la existencia, propiedad y seguridad de los activos fijos
Pruebas de corte	Pruebas de corte de saldos de cuenta con respecto a los períodos de cierre.
Reconciliación	Conciliar una cuenta auxiliar con el libro mayor
Observación	Visitar las instalaciones y conocer los principales ciclos de aquellas áreas más importantes
Investigación	Pedir al personal del área responsable que explique las variaciones significativas de una cuenta determinada.
Recalculo	Verificar la precisión matemática de un reporte elaborado por la compañía.
Comprobación	Verificar la debida documentación que soporta los registros contables.
Uso del trabajo de un especialista	En aquellas áreas donde el auditor no tiene suficiente competencia. Por ej. Area de sistemas informáticos.

A menudo no es práctico llevar a cabo pruebas de detalles en el 100% de las partidas que conforman una cuenta. En estos casos, para obtener la satisfacción de auditoria requerida, se puede seleccionar aquellas partidas basadas en uno o más de los siguientes tres métodos que mencionamos a continuación:

- Probar los saldos más relevantes
- Probar ciertos atributos
- Muestreo de auditoria

Para las pruebas de saldos más relevantes, el auditor puede seleccionar de una cuenta los montos más significativos.

En el caso de las pruebas de evaluación de atributos, el auditor puede evaluar ciertos atributos que les son aplicables a partidas cuyos valores son homogéneos.

Para el caso del muestreo de auditoria, el auditor puede utilizar este procedimiento al evaluar cuentas que contienen un gran número de registros inmersos.

1.4.2.3 PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO

Es importante que durante la planificación se considere el incumplimiento de las leyes y regulaciones por parte de la

aseguradora que pueden afectar materialmente los estados financieros.

El incumplimiento de éstas puede originar consecuencias financieras para la compañía tales como multas, litigios, etc., que pueden impactar directa o indirectamente en los estados financieros.

No hay que olvidar que necesitamos obtener una representación escrita por parte de la compañía aseguradora referente a que la gerencia ha divulgado todos los incumplimientos posibles y reales de las leyes y regulaciones, y cuyos efectos se han considerado en la preparación de los estados financieros.

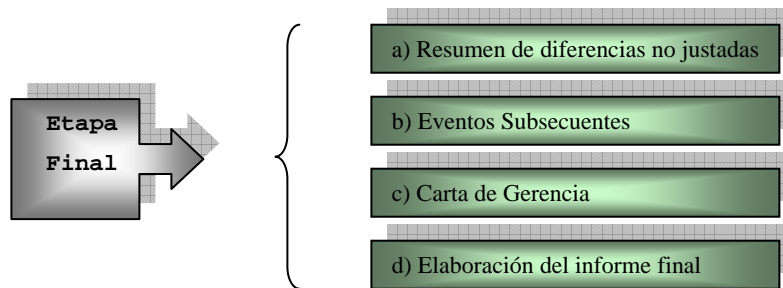
Acción del auditor referente al descubrimiento de un posible incumplimiento

Si, en el desarrollo de la auditoria, se detecta o se tiene alguna información que indique un posible caso de incumplimiento, se debe entender la naturaleza del acto y las circunstancias en las que ocurrió, así como otra información suficiente para evaluar el posible efecto en los estados financieros.

Al evaluar el posible efecto en los estados financieros, hay que considerar:

- Las consecuencias financieras potenciales, tales como multas, penalidades, daños, amenazas de expropiación de activos, discontinuación forzosa de las operaciones y litigios.
- Si las consecuencias financieras potenciales requieren divulgación
- Si las consecuencias financieras potenciales son tan serias como para cuestionar la verdad y la visión justa dada por los estados financieros.

1.4.3 FINALIZACIÓN DE LA AUDITORIA



a) Resumen de diferencias no ajustadas

Se refiere a todas aquellas diferencias que el cliente no ha ajustado y que por consiguiente para los efectos de la auditoria se deben acumular durante el transcurso de la misma, y registrarse en un resumen de diferencias no ajustadas, y el efecto combinado de todas las diferencias identificadas o estimadas serán consideradas para los grupos a los cuales se relacionen dentro de los estados financieros.

b) Eventos subsecuentes

Los eventos posteriores son aquellos que pueden ser favorables o no, y los cuales ocurren entre la fecha del balance general y la fecha del informe, también un evento posterior es aquel que se refiere a hechos descubiertos después de la fecha del informe.

c) Carta de gerencia

Cuando se obtiene, la carta de gerencia de la administración, esta sirve como una confirmación por escrito de la administración sobre sus propias confirmaciones importantes. Nos ayuda a garantizar que no hay malos entendidos acerca de la información o las opiniones que nos han dado, a enfocar la atención de la administración en declaraciones especiales y a considerar si se nos ha presentado toda la información importante y relevante.

d) Elaboración del Informe final de auditoria

Como resultado final de la auditoria externa practicada al cierre del ejercicio, el auditor presenta su dictamen junto con el correspondiente informe de auditoria el cual contiene todos los hallazgos y observaciones referentes a las actividades de la aseguradora.

CAPITULO II

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

Con el presente trabajo de investigación se ha logrado identificar aquellas áreas de mayor énfasis para los auditores externos así como la aplicación de normas utilizadas en el desarrollo de su trabajo y al mismo tiempo se ha logrado identificar que la aplicación de NIA'S no es tan evidente en el desarrollo de la auditoria.

Es por eso que con la finalidad de fundamentar la aplicación de NIAS en los trabajos de auditoria externa; se ha llevado a cabo esta investigación en ambientes de sistemas de información computarizada de las Compañías de Seguros de El Salvador

2.1 TIPO DE ESTUDIO

La investigación se realizó tomando como base el Método Descriptivo-analítico, el cual comprende dentro de la parte descriptiva estudiar de manera independiente cada una de las variables que intervienen en el problema y dentro de la parte analítica hacer la distinción de las partes del problema procediéndose a una revisión ordenada y separada de cada uno de sus elementos. Además se utilizaron instrumentos de ayuda como son la observación, cuestionarios y entrevistas. Utilizando este método facilitó las herramientas e instrumentos necesarios para documentar y sustentar dicha investigación.

2.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

2.2.1 OBJETIVO GENERAL

Proponer procedimientos en base a Normas Internacionales de Auditoria que contribuyan al proceso de auditoria en un ambiente SIC de las compañías de seguros de El Salvador.

2.2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a. Analizar el proceso del sistema de información computarizado de las compañías de seguros.
- b. Identificar si las firmas de auditoria contratadas por las compañías de seguros, siguen los principios básicos y procedimientos esenciales que se establecen en las Normas Internacionales de Auditoria.
- c. Incluir los lineamientos establecidos en las NIAs al proceso de auditoria en ambiente SIC, de las compañías de Seguros

2.3 POBLACION Y MUESTRA

2.3.1 POBLACION

El trabajo de campo se realizó para el Universo entero de la población, constituido por las once Compañías de Seguros en El Salvador, autorizadas por la Superintendencia del Sistema

Financiero, dejándose afuera a dos compañías que están en proceso de liquidación.

2.3.2 MUESTRA

Debido a que las compañías de seguros no conforman un número significativo de empresas no fue necesario realizar un muestreo estadístico, ya que la población representa la mayoría de compañías que se dedican al ramo de seguros en el Salvador, sin embargo se tomara una compañía de seguros modelo, para ejemplificar a lo largo de la propuesta.

2.4 UNIDADES DE OBSERVACION O DE ANALISIS

Los cuestionarios han sido dirigidos a las jefaturas de los departamentos contables y de auditoria interna, en cada una de las compañías de seguros.

Estandarizando la composición de cada unidad es la que sigue:

Contabilidad: Contador General

Auditoria Interna: Auditor Interno

Gerencia: Gerente General

2.5 METODOS E INSTRUMENTOS PARA RECOLECCION DE DATOS (TECNICAS/INSTRUMENTOS)

2.5.1 TECNICAS

2.5.1.1 INVESTIGACION BIBLIOGRAFICA

La investigación bibliográfica sirvió para conocer los aspectos generales y específicos del tema, basados en los conocimientos y experiencias relacionadas a la Auditoria Financiera; los datos recolectados a través de esta investigación serán el punto inicial de la investigación y juegan un papel determinante para completar el trabajo de campo.

2.5.1.2 INVESTIGACION HEMEROGRAFICA

Que son todas aquellas publicaciones que salen en revistas, boletines, periódicos, folletos e Internet, y que por ser información actualizada referente al trabajo de investigación, son de mucha utilidad. Además se utilizaron folletos proporcionados en clase de catedráticos que imparten la materia de seguros así como Lectura o investigación de conceptos relacionados, Normas Internacionales de auditoria, tesis, síntesis de seminarios, y literatura que tenga relación con los

diferentes procedimientos de Auditoria practicados en las compañías de seguros.

Con esta fuente de información se pudo ampliar los conocimientos, conceptos y otros aspectos que tienen relación con los procedimientos de auditoria del tema a desarrollar, a fin de concretizar resultados positivos.

2.5.1.3 INVESTIGACION DE CAMPO

Para recolectar datos se utilizó la técnica de la encuesta, utilizando como instrumento el cuestionario, el cual se dividió en dos partes:

En la primera, lleva un encabezado, el objetivo de la investigación y las indicaciones para llenarlo.

En la segunda parte se desarrollaron preguntas orientadas a la obtención de información general sobre ciertas variables que caracterizan los procedimientos de auditoria a llevarse a cabo en las compañías de seguros, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria.

El cuestionario fue elaborado con preguntas abiertas, cerradas y de selección múltiple. Las dos primeras con el objeto de obtener varios puntos de vistas por parte de las personas encuestadas y

las siguientes se formularon de tal manera que se tuvieran diferentes opciones para responder o abstenerse.

La investigación de campo consistió principalmente en:

Recopilar; a través de cuestionarios dirigidos a una jefatura en el área de auditoria o de contabilidad; información sobre aspectos que podrían influir en la ejecución de auditorias y procedimientos de auditoría aplicados para las compañías de seguros.

2.5.2 TABULACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

La tabulación se efectuó en una hoja electrónica de Microsoft Excel, para facilitar el conteo y la agrupación de las respuestas obtenidas.

Con el objetivo de comparar los resultados entre datos, estos fueron colocados en cuadros estadísticos que muestran la estructura porcentual de cada alternativa con respecto al total de la muestra. Posteriormente a la elaboración de los cuadros estadísticos, se prepararon las gráficas para facilitar su análisis e interpretación.

Otros procedimientos realizados fueron:

- a. Clasificar las preguntas del cuestionario de acuerdo a los objetivos del mismo.

- b. Se cerraron algunas preguntas abiertas
- c. En preguntas que requerían ponderaciones, se asignaron: alta, media o baja.
- d. Se interpretaron los datos obtenidos y se diagnosticó la condición de los procedimientos de auditoría practicados en las aseguradoras.

Objetivo 1:

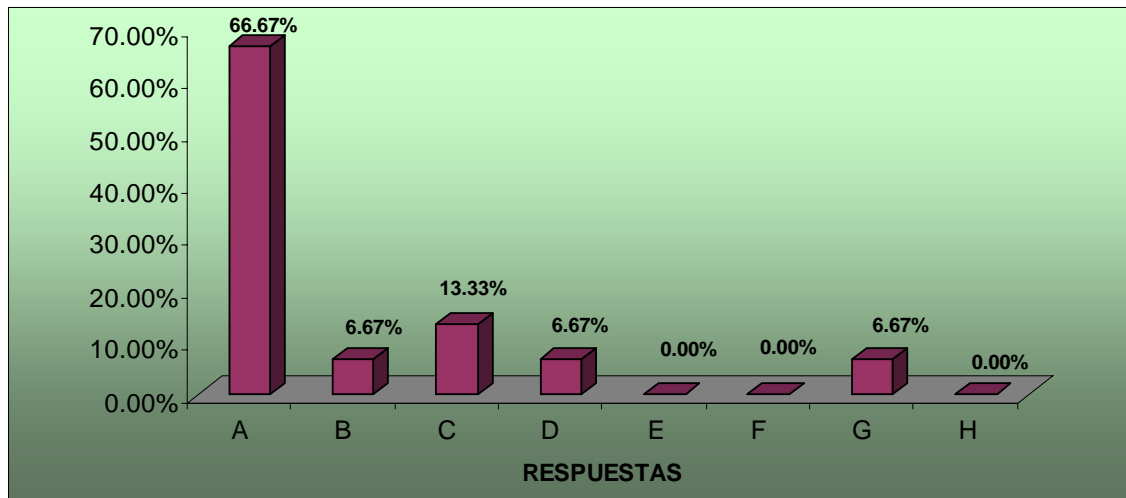
Indagar sobre la preparación académica que posee el personal de la compañía aseguradora, encargada de proporcionar la información que se proporcionan a la firma que presta los servicios de auditoría.

Pregunta No. 1

¿Qué grado académico posee el personal de la aseguradora, a quien la firma auditora le requiere la información para realizar la auditoría?

LIT.	RESPUESTAS	FRECUENCIA	
		ABSOLUTA	RELATIVA
A	LIC. EN CONTADURÍA PÚBLICA	10	66.67%
B	LIC. EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2	6.67%
C	PROFESIONAL TÉCNICO EN SEGUROS	2	13.33%
D	EGRESADO EN CONTADURÍA PÚBLICA	1	6.67%
E	EGRESADO EN ADMÓN. DE EMPRESAS	0	0.00%
F	DIPLOMADO EN SEGUROS	0	0.00%
G	BACHILLER	1	6.67%

H	OTROS	0	0.00%
	TOTALES	16	100.00%



Análisis:

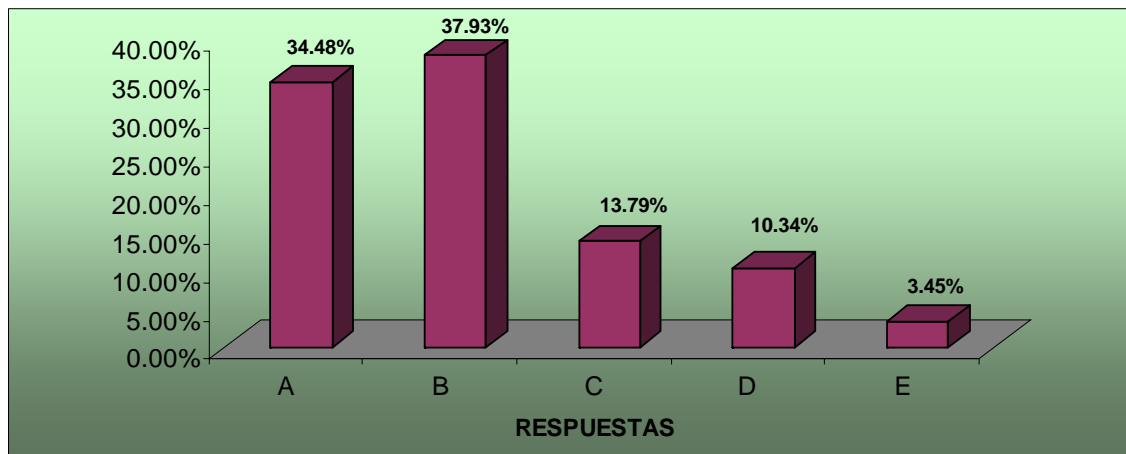
De las respuestas obtenidas, por parte de las aseguradoras, encontramos que un 66.67% son licenciados en Contaduría Pública, un 13.33% son profesionales técnicos en seguros, y el 20.01% corresponde a licenciados en Administración de empresas, egresados en contaduría pública y bachilleres.

Este resultado demuestra que las compañías de seguros ocupan, en su mayoría, personal con perfiles académicos de nivel superior por lo tanto de igual manera el personal de auditoría debe ser personal competente con la capacidad profesional para la realización de auditorías en las compañías de seguros.

Pregunta No. 2

¿Que tipo de capacitación recibe el personal de la aseguradora, a quien la firma auditora le requiere la información para realizar la auditoria?

LIT.	RESPUESTAS	FRECUENCIA	
		ABSOLUTA	RELATIVA
A	CONTABLE	10	34.48%
B	FISCAL	11	37.93%
C	INFORMATICA	4	13.79%
D	ADMINISTRATIVA	3	10.34%
E	OTROS	1	3.45%
	TOTALES	29	100.00%



Análisis:

En la mayoría de aseguradoras se ofrece capacitación en el área fiscal y en segundo lugar aparece el área contable, ocupando un tercer lugar el área de informática, quedando en un menor porcentaje las áreas administrativas y otras.

En vista que los conocimientos fiscales en la actualidad son versátiles debido a cambios, modificaciones y reformas de leyes; la mayoría de compañías de seguros en el país especializan a su personal de áreas financieras sobre la normativa fiscal, seguido por las áreas contables que demanda actualización; su especialización está centralizada en aprovechar al máximo las capacidades individuales y colectivas del personal para un mejor desempeño de sus labores.

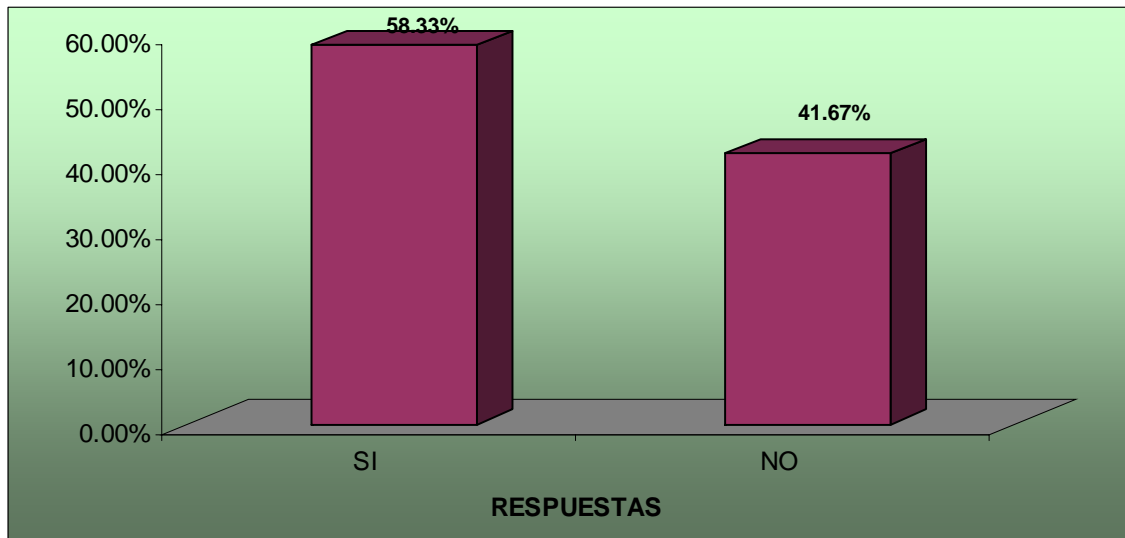
Objetivo 2:

Identificar si el personal de la firma auditora está cumpliendo con alguna norma de auditoria.

Pregunta No. 3

¿Identifica alguna actitud o aptitud en el desarrollo de la auditoria que indique que la firma auditora esta cumpliendo con alguna normativa aplicada a la auditoria?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	FRECUENCIA
SI	7	58.33%
NO	5	41.67%
TOTALES	12	100.00%



Análisis:

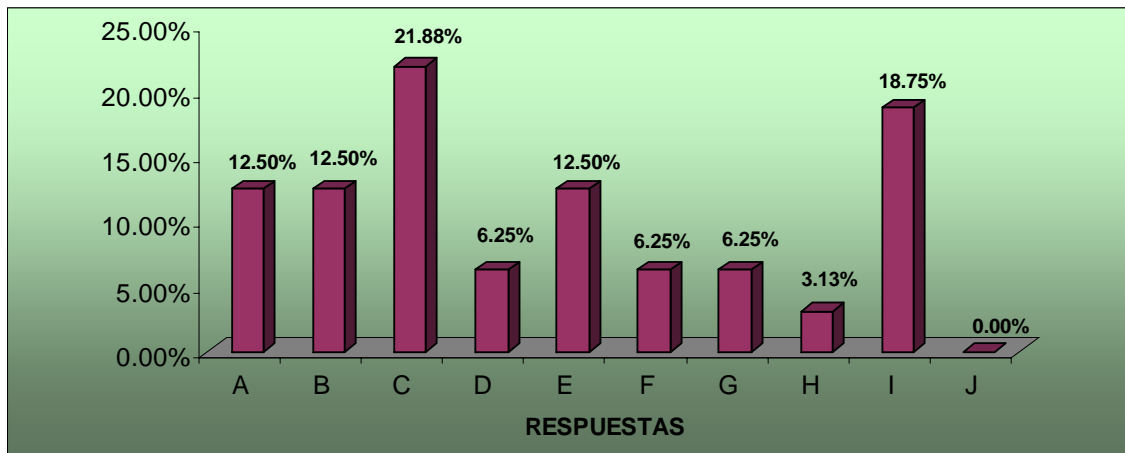
De acuerdo a las respuestas obtenidas, la mayoría de aseguradoras, identifican que las firmas de auditoria cumplen con alguna normativa de aplicación a la auditoria. No obstante existe un porcentaje considerable de compañías que manifiestan no identificar una aplicación de alguna normativa en el desarrollo de las auditorias.

Entre las normativas sobresalientes de acuerdo a esta pregunta están: Las Normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero para la aplicación de la auditoria en las compañías de seguros, normas de ética profesional, normas internacionales de auditoria.

Pregunta No. 4

¿Cuales aspectos considera que la firma auditora debería mejorar para que el trabajo realizado sea de mayor utilidad para la compañía de seguros?

LIT.	RESPUESTAS	FRECUENCIA	
		ABSOLUTA	RELATIVA
A	CONTABLE	4	12.50%
B	FISCAL	4	12.50%
C	INFORMATICA	7	21.88%
D	INTEGRIDAD	2	6.25%
E	OBJETIVIDAD	4	12.50%
F	COMPETENCIA PROFESIONAL	2	6.25%
G	CONFIDENCIALIDAD	2	6.25%
H	CONDUCTA PROFESIONAL	1	3.13%
I	APLICACION DE NORMAS TÉCNICAS	6	18.75%
J	OTROS	0	0.00%
	TOTALES	32	100.00%



Análisis:

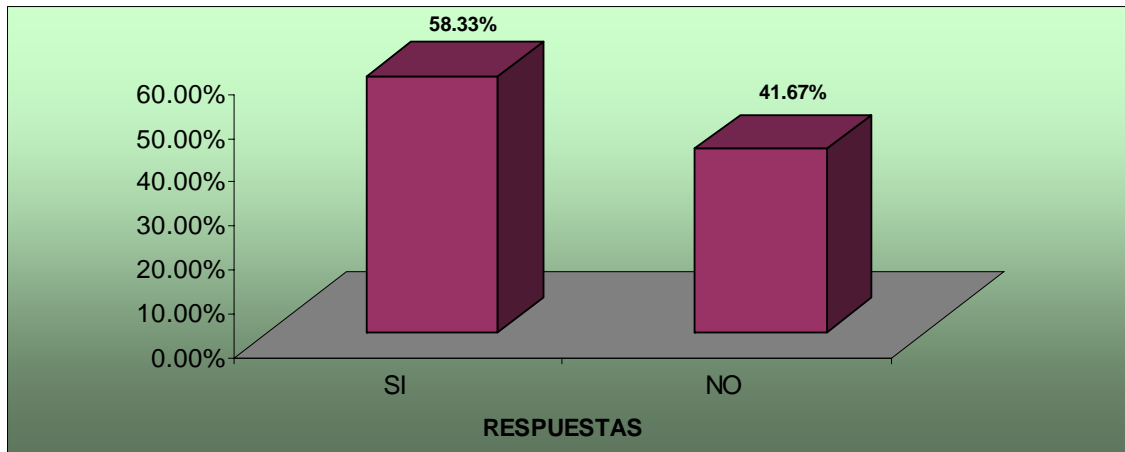
Como resultado se obtuvo que un 21.88% de las respuestas, considera que la firma auditora debe mejorar en aspectos de informática, un 18.75% considera que debe mejorarse en aplicación de normas técnicas, un 37.50% considera que deben mejorarse los aspectos contables, fiscales y la objetividad en el desarrollo de auditoria. En un menor porcentaje se encuentran los aspectos de: integridad, competencia profesional, confidencialidad y conducta profesional.

Debido a la alta competencia del mercado asegurador, en las compañías de seguros su información es registrada y controlada sistemáticamente, es por ello que los sistemas de las compañías de seguros demandan personal altamente capacitado con técnicas especiales para desarrollar todo un plan de servicio de alta calidad y esto se logra con personal preparado en sistemas computarizados. Este personal a su vez demanda de auditores con algún conocimiento de informática o cuando sea necesario, un especialista en el área.

Pregunta No. 5

¿Considera que el personal de la firma auditora obtiene suficiente evidencia para formarse una opinión de auditoria e informar de las fallas encontradas?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	FRECUENCIA
SI	7	58.33%
NO	5	41.67%
TOTALES	12	100.00%



Análisis:

De acuerdo a las respuestas obtenidas, la mayoría de aseguradoras, consideran que las firmas de auditoria obtienen suficiente evidencia para formarse una opinión e informar de fallas encontradas. Sin embargo existe un porcentaje considerable que sostiene que la evidencia obtenida no es suficiente como para dar una opinión e informar de las fallas encontradas.

Entre las consideraciones importantes se pueden mencionar que las pruebas de auditoria o exámenes de auditorias son muy limitadas, se necesita realizar un mayor alcance a través de un estudio del control interno, la competencia profesional del personal asignado influye en el desarrollo de la auditoria.

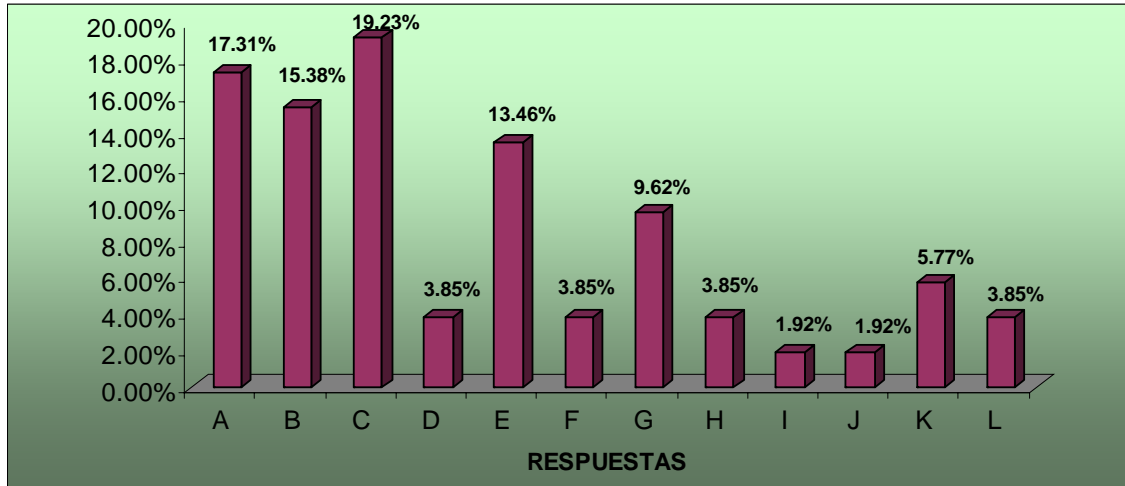
Objetivo 3:

Identificar si el personal de la firma de auditoría ha considerado algún plan de educación continuada para incrementar sus conocimientos.

Pregunta No. 6

Indique si al consultar al personal de la firma auditora sobre áreas básicas, proporcionan respuestas que generen confianza o credibilidad.

LIT.	RESPUESTAS	FRECUENCIA	
		ABSOLUTA	RELATIVA
A	NORMAS INTER. DE CONTABILIDAD	9	17.31%
B	NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA	8	15.38%
C	TRIBUTACIÓN	10	19.23%
D	LEYES PENALES	2	3.85%
E	LEYES MERCANTILES	7	13.46%
F	BANCOS	2	3.85%
G	SEGUROS	5	9.62%
H	ADMINISTRACIÓN DE PENSIONES	2	3.85%
I	ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES NO	1	1.92%
J	GUBERNAMENTALES	1	1.92%
K	MUNICIPALES	3	5.77%
L	COMERCIO ELECTRONICO	2	3.85%
	TOTALES	52	100.00%



Análisis:

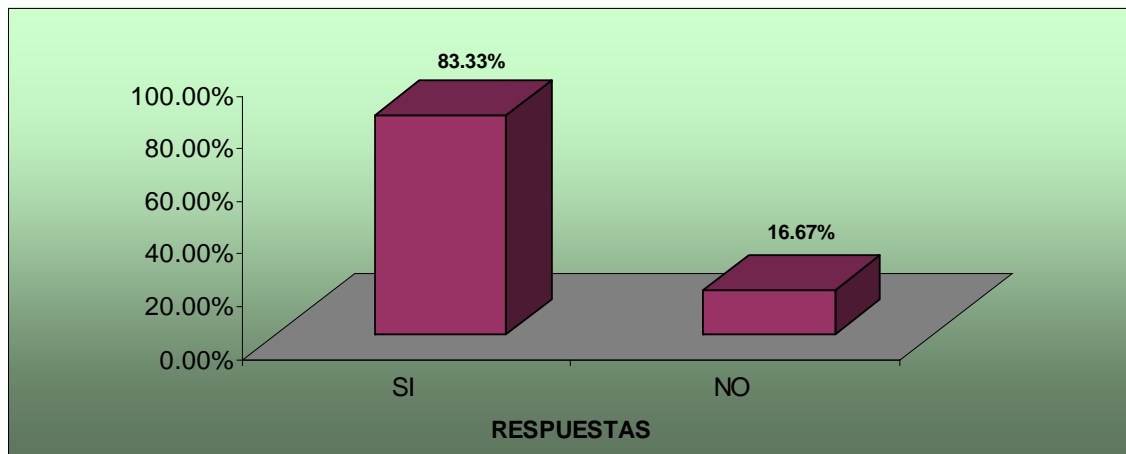
De acuerdo a las respuestas obtenidas, la mayor confianza o credibilidad de las respuestas proporcionadas por las firmas auditoras se encuentran en el área tributaria con un 19.23%, las normas internacionales de contabilidad con un 17.31%, las normas internacionales de auditoria con un 15.38%, leyes mercantiles con un 13.46% y el resto proveen menos confianza en las áreas básicas que se encuentran dentro de los rangos de 1.92% al 9.62%.

La auditoria demanda que el auditor esté preparado con conocimientos debidamente fundamentados. El hecho de que todas las áreas recibieran puntaje demuestra que el personal de auditoria, se interesa por actualizar sus conocimientos.

Pregunta No. 7

¿Considera que la credibilidad, profesionalismo, calidad de los servicios y confianza son estándares que el personal de la firma auditora toma en cuenta para satisfacer las necesidades o requerimientos de interés para la aseguradora?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	FRECUENCIA
SI	10	83.33%
NO	2	16.67%
TOTALES	12	100.00%



Análisis:

De acuerdo a las respuestas obtenidas, el 83.33% de las aseguradoras, consideran que la credibilidad, profesionalismo, calidad de los servicios y confianza son estándares que toman en cuenta las firmas de auditoría para satisfacer las necesidades o

requerimientos de interés para la aseguradora, y solo 16.67% considera lo contrario.

El auditor debe darle credibilidad a su trabajo desarrollándolo con gran competencia profesional. Además, la confianza del cliente debe ser objetivo en su trabajo, ya que su opinión garantiza a la Junta Directiva de la compañía que la información financiera presentada por la administración ha sido realizada bajo las normas establecidas. Algunos críticos del servicio de auditoria consideran que la auditoria se ha vuelto una profesión mercantilista y por esa ello pierde la calidad, profesionalismo y confianza que son estándares que las compañías de seguros demandan. En esta ocasión las aseguradoras evaluaron con un muy bueno, al personal de auditoria en relación a estos estándares.

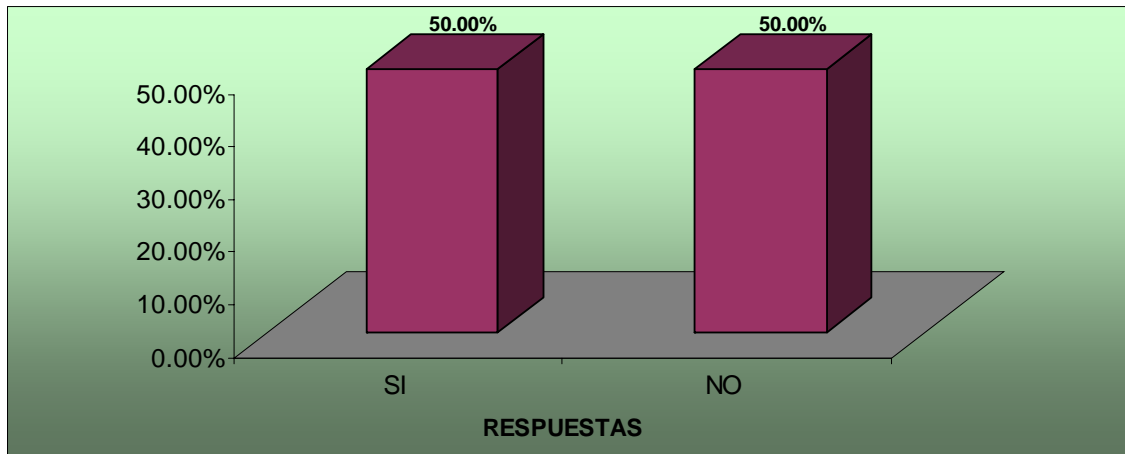
Objetivo 4:

Identificar si el personal de la firma de auditoria, le da la importancia al conocimiento del negocio o entidad a la cual dará sus servicios de auditoria.

Pregunta No. 8

¿Considera usted, que el personal de la firma, que realiza la auditoria, conoce adecuadamente todas las actividades, eventos, transacciones y prácticas que la compañía realiza?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	FRECUENCIA
SI	6	50.00%
NO	6	50.00%
TOTALES	12	100.00%



Análisis:

De acuerdo a las respuestas obtenidas, el 50% de las aseguradoras, consideran que el personal de la firma, que realiza la auditoria, conoce adecuadamente las actividades, eventos, transacciones y prácticas que la compañía realiza y el otro 50% considera lo contrario.

La contabilidad de seguros es una rama muy amplia y especializada, posee sus propias técnicas y conlleva a que los conocimientos aplicados por el personal de la firma que realiza la auditoria, sean suficientes para la objetividad de su trabajo de auditoria. Los porcentajes demuestran que el personal de la

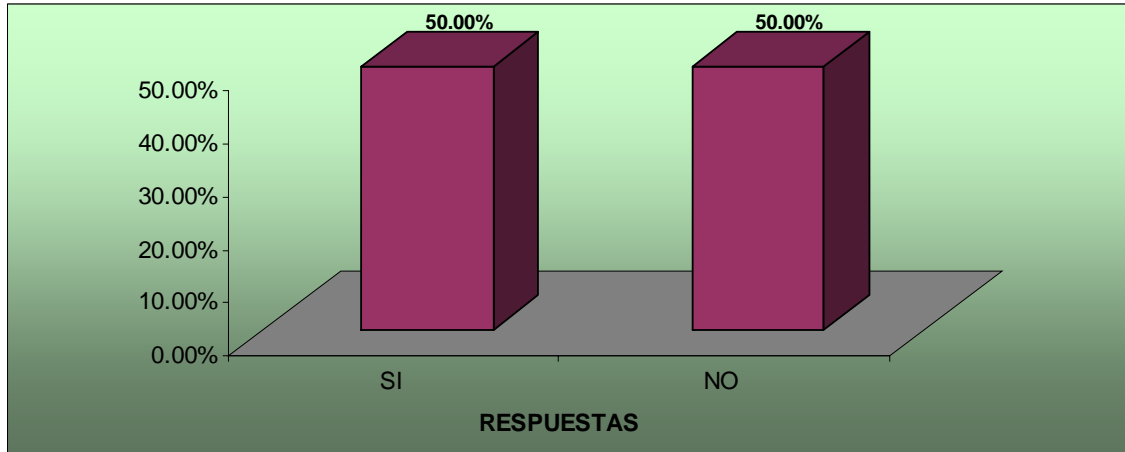
aseguradora detecta cuando los encargados de la auditoria desconocen la actividad de las compañías de seguros.

Entre las observaciones fuertes se encuentra: "la realización de auditorias por personal nuevo que no cuentan con la experiencia necesaria, su conocimiento es más general que específico, en cuanto a eventos, transacciones y prácticas que la compañía realiza."

Pregunta No. 9

¿El personal de la firma auditora, contratada por la compañía de seguros, discute su plan global de auditoria y los procedimientos a seguir con el Comité de auditoria, administración, contabilidad, u otro personal de la aseguradora?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	FRECUENCIA
SI	6	50.00%
NO	6	50.00%
TOTALES	12	100.00%



Análisis:

De acuerdo a las respuestas obtenidas, el 50% de las compañías aseguradoras, considera que el personal de la firma auditora, discute su plan global de auditoria y los procedimientos a seguir con el Comité de auditoria, administración, contabilidad, u otro personal de la aseguradora, y el otro 50% opina lo contrario.

Las opiniones están divididas y entre las observaciones mencionadas señalan que: "los planes los realizan a su manera, al igual que la ejecución, por ser firmas con varios años de servicio para la misma institución.

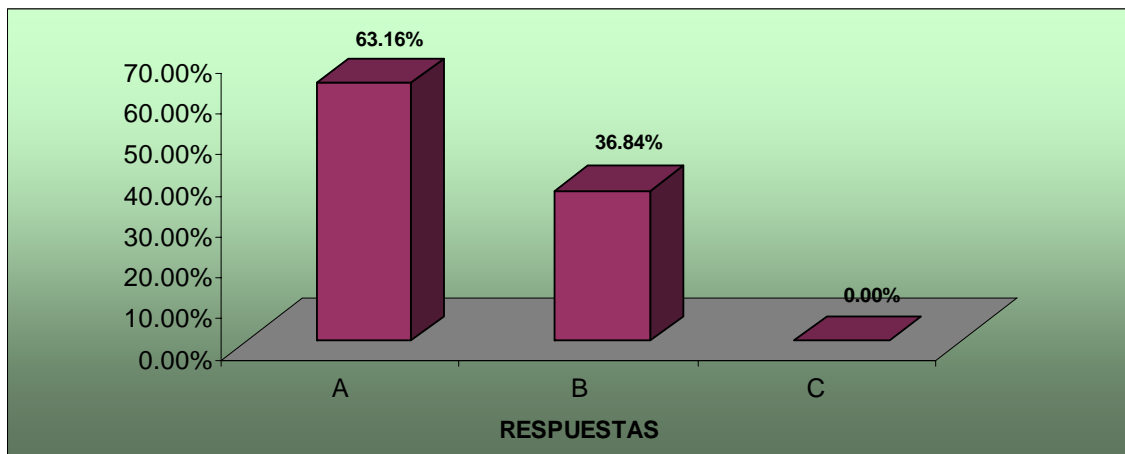
Los planes de trabajo no son discutidos ni los procedimientos para desarrollarlos, se limitan a requerimientos básicos de información para efectuar la auditoria, y los comunican a la administración al inicio de la auditoria".

En conclusión, las compañías de seguros demandan más iniciativa en la presentación de un plan de trabajo y no solo solicitar requerimientos de información.

Pregunta No. 10

¿Qué porcentaje de la información contable procesada en la compañía de seguros está por medio de sistema informático, manual u otros medios?

LIT.	RESPUESTAS	FRECUENCIA	
		ABSOLUTA	RELATIVA
A	INFORMATICOS	12	63.16%
B	MANUALES	7	36.84
C	OTROS	0	0.00%
	TOTALES	19	100.00%



Análisis:

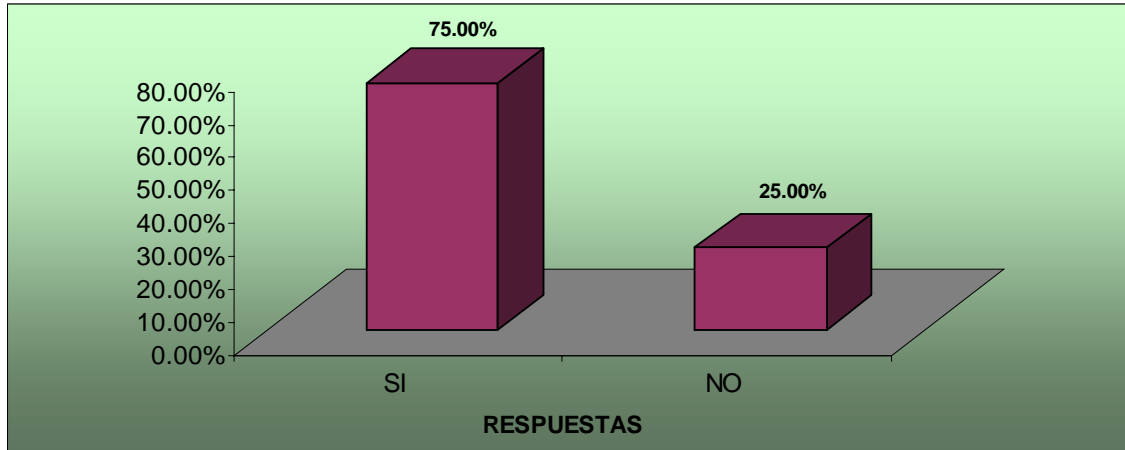
De acuerdo a las respuestas obtenidas, el 63.16% corresponde a información contable procesada por medio de sistema informático, el 36.84% a información contable procesada manualmente.

Las compañías de seguros en El Salvador por la misma competencia en el mercado, requieren siempre información con rapidez y prontitud, también las áreas contables demandan información en línea, procesos automatizados, y las áreas comerciales en la emisión de pólizas y facturación. Esto ha significado para las compañías de seguros una transformación acelerada en el registro de su información y descartan totalmente los medios manuales de registro.

Pregunta No. 11

¿Si su respuesta a la pregunta anterior es superior al 50% para sistemas, detecta usted que la firma auditora presenta algún especialista o profesional en informática para revisar estas áreas?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	FRECUENCIA
SI	9	75.00%
NO	3	25.00%
TOTALES	12	100.00%



Análisis:

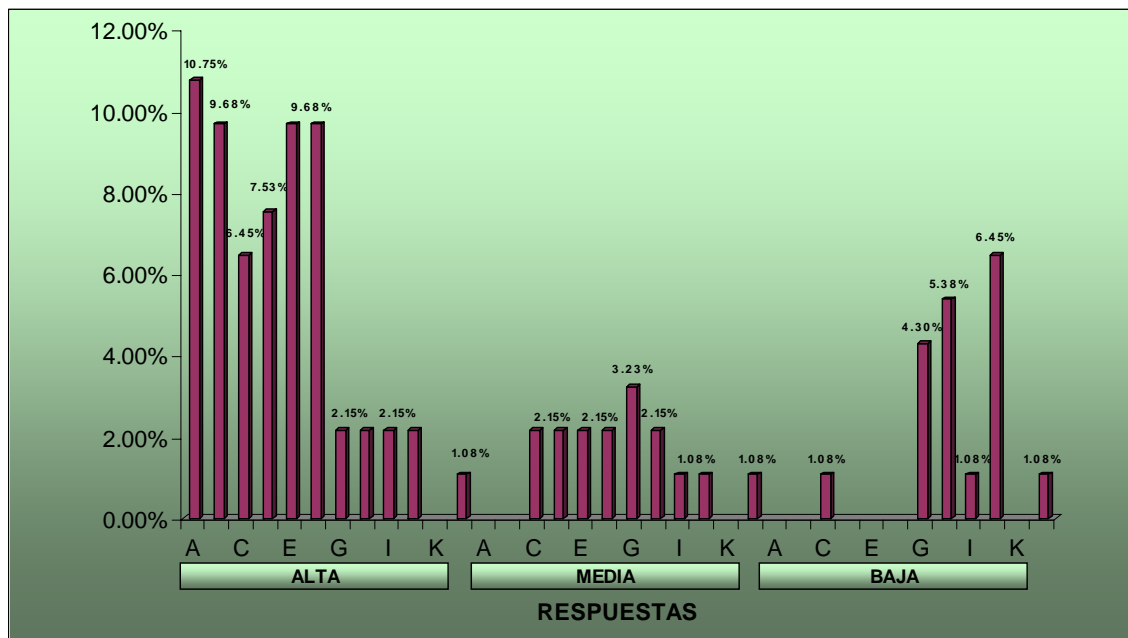
De acuerdo a las respuestas obtenidas, el 75% de las aseguradoras que utilizan medios informáticos, ha detectado que la firma auditora presenta algún especialista o profesional en informática, y un 25% considera lo contrario.

Las firmas de auditoria para apoyar y respaldar sus informes presentan a un especialista en el área de informática para: la revisión de programas, autorizaciones de licencias de informática, revisión de procedimientos de registro de información, seguridad, ubicación de equipos de informática, legalidad de sistemas ante las autoridades competentes.

Pregunta No. 12

¿De los rubros de cuentas en cuales considera que la firma de auditoria aplica mayor importancia en la revisión de auditoria? Indique si es alta, media o baja.

LIT	RESPUESTAS	FRECUENCIAS ABSOLUTAS			FRECUENCIAS RELATIVAS		
		ALTA	MEDIA	BAJA	ALTA	MEDIA	BAJA
A	CUENTAS DE ACTIVO	10	0	0	10.20%	0.00%	0.00%
B	CUENTAS DE PASIVO	9	0	0	9.18%	0.00%	0.00%
C	CUENTAS DE PATRIMONIO	6	2	1	6.12%	2.04%	1.02%
D	CUENTAS DE GASTO	7	2	0	7.14%	2.04%	0.00%
E	CUENTAS DE SINIESTROS	9	2	0	9.18%	2.04%	0.00%
F	CUENTAS DE INGRESOS	9	2	0	9.18%	2.04%	0.00%
G	CUENTAS CONTINGENTES Y COMPROMISOS	2	3	4	2.04%	3.06%	4.08%
H	CTAS. CONTINGENTES & COMPROMISOS POR CONTRA	2	2	5	2.04%	2.04%	5.10%
I	CUENTAS DE CONTROL	2	1	6	2.04%	1.02%	6.12%
J	CUENTAS DE CONTROL POR CONTRA	2	1	6	2.04%	1.02%	0.00%
K	OTRAS	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%
L	DESCONOCE	1	1	1	1.02%	1.02%	1.02%
	TOTALES	59	16	23	60.20%	16.33%	23.47%



Análisis:

De las respuestas anteriores se concluye que los rubros de activo, pasivo, siniestros, ingresos y gastos son sobre los que se aplica mayor importancia en la revisión de auditoría, las

cuentas de patrimonio son importantes en una menor escala y el resto son rubros de poca importancia en la revisión de auditoria.

Las compañías de seguros poseen registros principales y un cambio sustancial modifica totalmente los resultados de los estados financieros es la razón por la cual las áreas en estudio son indicadores que la firma de auditoria debe tomar en cuenta para su revisión objetiva.

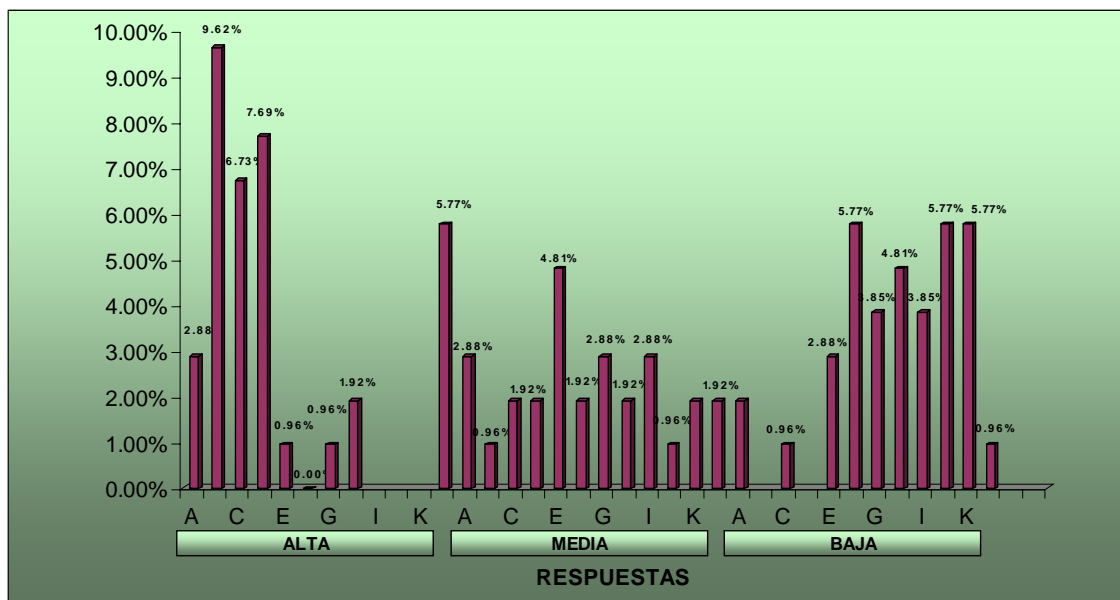
Las respuestas a esta pregunta, demuestra que la atención de las firmas de auditoria sobre estas áreas es detectada por el personal de las compañías de seguros durante la ejecución del trabajo.

Pregunta No. 13

¿De las áreas o departamentos que se mencionan a continuación en cuales considera usted que la firma de auditoria aplica mayor importancia en la revisión de auditoria?

LIT	RESPUESTAS	FRECUENCIAS ABSOLUTAS			FRECUENCIAS RELATIVAS		
		ALTA	MEDIA	BAJA	ALTA	MEDIA	BAJA
A	INFORMATICA	3	3	2	2.88%	2.88%	1.92%
B	PRODUCCIÓN DE PRIMAS	10	1	0	9.62%	0.96%	0.00%
C	COBROS	7	2	1	6.73%	1.92%	0.96%
D	RECLAMOS	8	2	0	7.69%	1.92%	0.00%
E	SUSCRIPCIÓN DE ASEGURADOS	1	5	3	0.96%	4.81%	2.88%
F	COMERCIAL	0	2	6	0.96%	1.92%	5.77%
G	AUDITORIA INTERNA	1	3	4	1.92%	2.88%	3.85%
H	RECURSOS HUMANOS	2	2	5	0.00%	1.92%	4.81%
I	PRESIDENCIA	0	3	4	0.00%	2.88%	3.85%

J	SERVICIOS GENERALES	0	1	6	0.00%	0.96%	5.77%
K	INSPECCIONES	0	2	6	0.00%	1.92%	5.77%
L	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	6	2	1	5.77%	1.92%	0.96%
	TOTALES	38	28	38	36.54%	26.92%	36.54%



Análisis:

De acuerdo a las respuestas, las áreas de producción de primas, reclamos, cobros y administrativa y financiera son de importancia alta. Las áreas de suscripción de seguros, informática y auditoria interna son de importancia media y el resto son considerados de menor importancia.

Los resultados demuestran que la firma de auditoria pone especial importancia en la revisión de normas ya establecidas por la Superintendencia del Sistema Financiero para el tratamiento de reservas sobre primas y reservas sobre reclamos. De igual manera sobre el cumplimiento de normativas de auditoria

que están regidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y que deben cumplir las auditorias internas de estas instituciones.

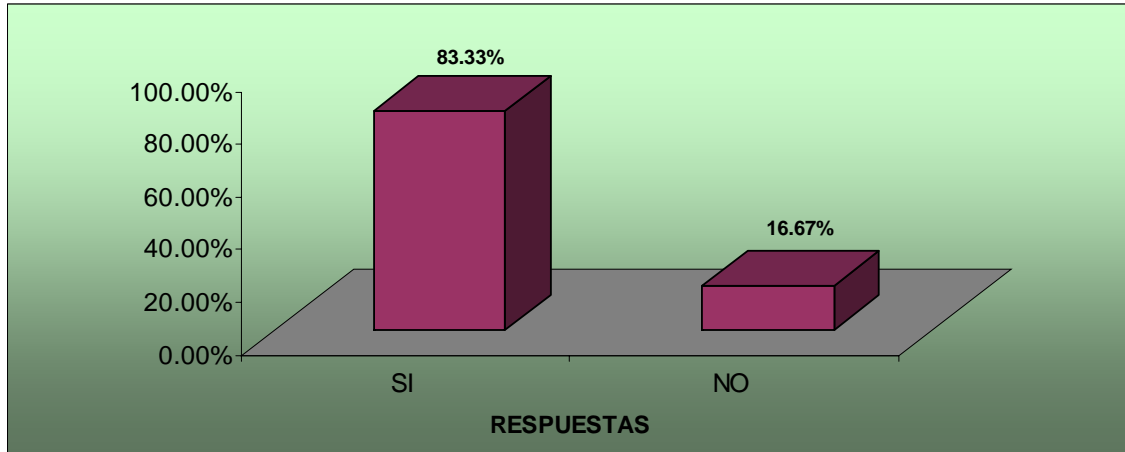
Objetivo 5:

Identificar si la firma de servicios de auditoria utiliza procedimientos establecidos en las Normas Internacionales de Auditoria para realizar su trabajo.

Pregunta No. 14

¿Identifica algún procedimiento(s) que utiliza la firma de auditoria en la compañía de seguros para realizar el servicio de auditoria en su compañía?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	FRECUENCIA
SI	10	83.33%
NO	2	16.67%
TOTALES	12	100.00%



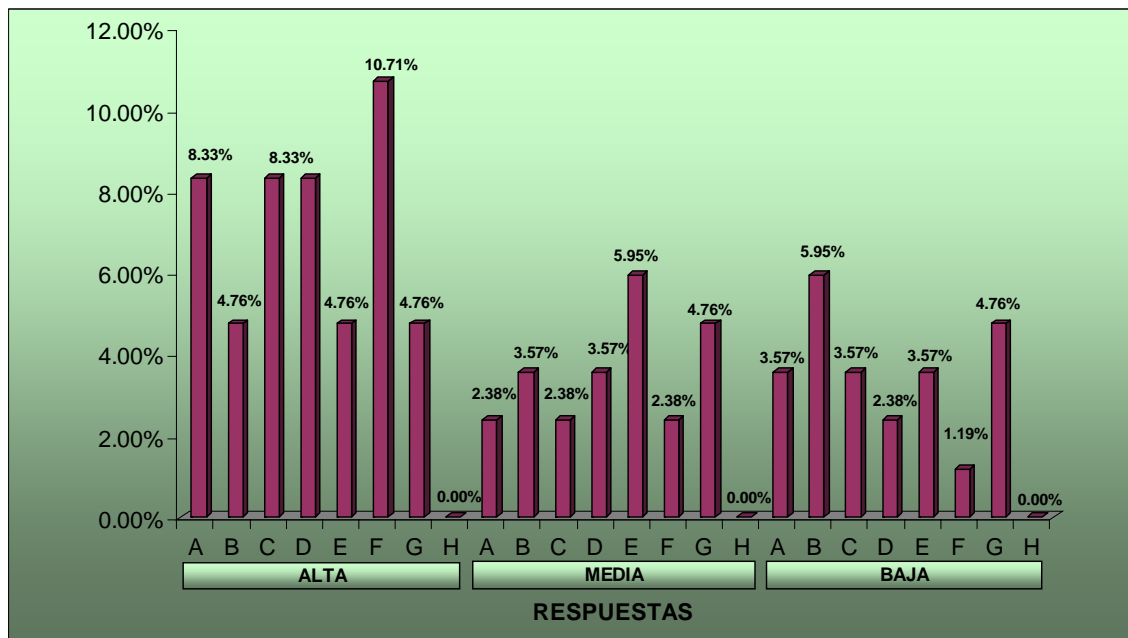
Análisis:

Como puede observarse el 83.33% de las compañías identifican que las firmas auditoras utilizan procedimientos de auditoria para su ejecución y solo el 16.67% opina lo contrario. Las respuestas a esta pregunta indican que en general, las firmas auditoras han sido muy bien calificadas en la utilización de procedimientos.

Pregunta No. 15

¿La firma auditora contratada por su compañía de seguros para obtener suficiente evidencia para su trabajo utiliza procedimientos como los siguientes?, Indique si es de aplicación alta, media o baja.

LIT	RESPUESTAS	FRECUENCIAS ABSOLUTAS			FRECUENCIAS RELATIVAS		
		ALTA	MEDIA	BAJA	ALTA	MEDIA	BAJA
A	INSPECCION	7	2	3	8.33%	2.38%	3.57%
B	OBSERVACIÓN	4	3	5	4.76%	3.57%	5.95%
C	ENTREVISTA	7	2	3	8.33%	2.38%	3.57%
D	CONFIRMACIÓN	7	3	2	8.33%	3.57%	2.38%
E	COMPUTO	4	5	3	4.76%	5.95%	3.57%
F	PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS	9	2	1	10.71%	2.38%	1.19%
G	ANÁLISIS DE RIESGO	4	4	4	4.76%	4.76%	4.76%
	TOTALES	42	21	21	50.00%	25.00%	25.00%



Análisis:

Conforme a las respuestas obtenidas a esta pregunta dentro de los procedimientos de mayor aplicación están: los procedimientos analíticos, inspección, confirmación y entrevista, en una escala de menor aplicación se tienen cómputo y análisis de riesgos y el resto son de menor aplicación.

Estos procedimientos son detectados por las compañías de seguros al requerirles documentos con información contable la cual es comparada con la información presentada a través de los estados financieros. La revisión directa de los activos reafirma la inspección que se realiza. La consulta de saldos a través de las instituciones financieras, corredores de seguros, clientes y proveedores indica el procedimiento de confirmación. Así como la entrevista a través del contacto directo con el personal para requerirle información o consultas.

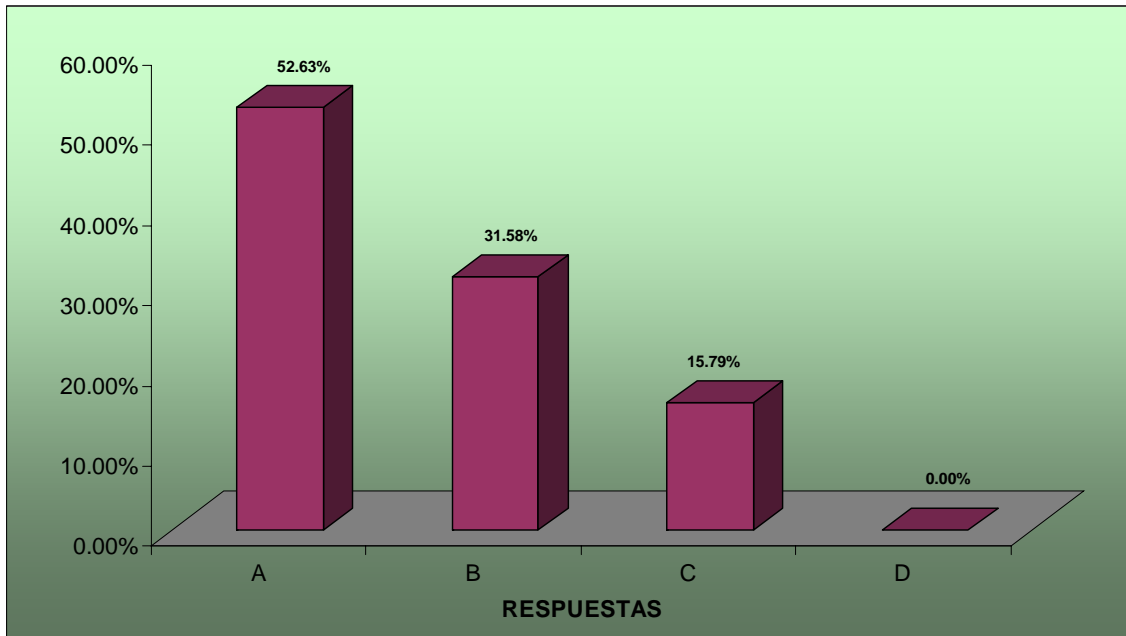
Objetivo 6:

Identificar si la firma de servicios de auditoria utiliza procedimientos establecidos en las Normas Internacionales de Auditoria para realizar su trabajo en ambientes de sistemas de información computarizada.

Pregunta No. 16

¿Cuando la firma de auditoria le requiere información de cualquier índole se la solicita por medios manuales o magnéticos?

LIT.	RESPUESTAS	FRECUENCIA	
		ABSOLUTA	RELATIVA
A	MAGNÉTICOS	10	52.63%
B	MANUALES	6	31.58%
C	DOCUMENTALES	3	15.79%
D	OTROS		0.00%
	TOTALES	19	100.00%



Análisis:

Del 100% de respuestas obtenidas el 52.63% pertenecen a requerimientos por medios magnéticos, un 31.58 % corresponden a medios manuales y un 15.79% por medios documentales.

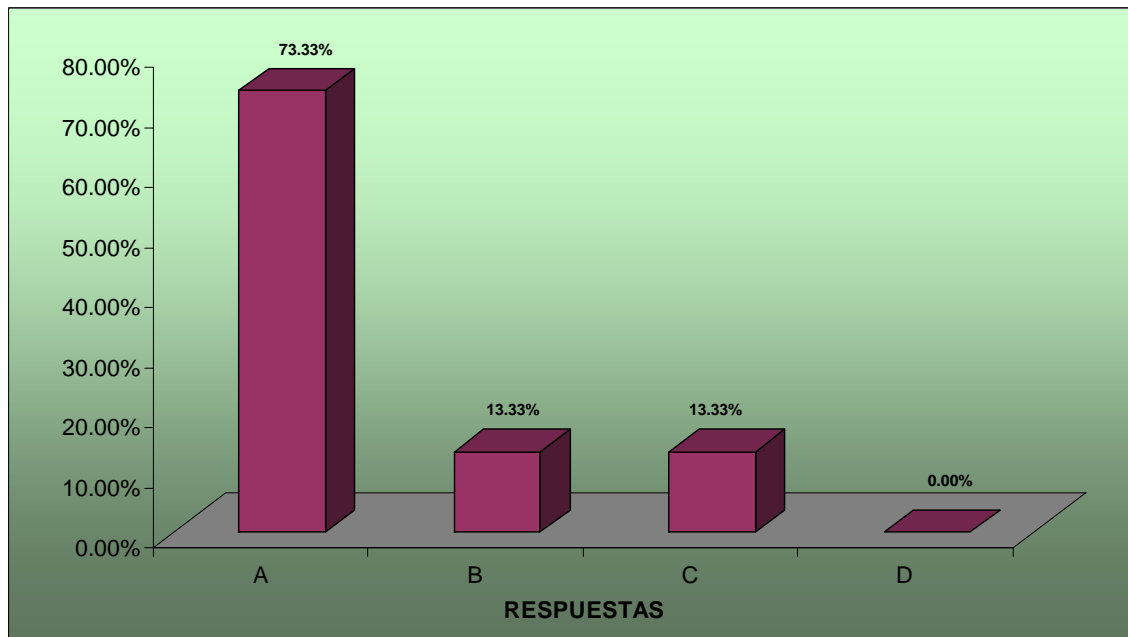
Debido al volumen, facilidad de manejo y las altas tecnologías que las compañías de seguros tienen para el proceso de su información se les requiere información en medios magnéticos para que ser utilizada por la firma de auditoria a efecto de

comparaciones necesarias y obtener datos para realizar el trabajo de auditoria.

Pregunta No. 17

¿Cuál medio considera que es más favorable para la compañía de seguros al requerirle información, la firma de auditoria?

LIT.	RESPUESTAS	FRECUENCIA	
		ABSOLUTA	RELATIVA
A	MAGNÉTICOS	11	73.34%
B	MANUALES	2	13.33%
C	DOCUMENTALES	2	13.33%
D	OTROS		0.00%
	TOTALES	18	100.00%



Análisis:

Del 100% de respuestas obtenidas el 73.34% corresponden a que les es mas favorable proporcionar la información por medios magnéticos, el 13.33% por medios manuales y el mismo porcentaje del 13.33% corresponde a medios documentales.

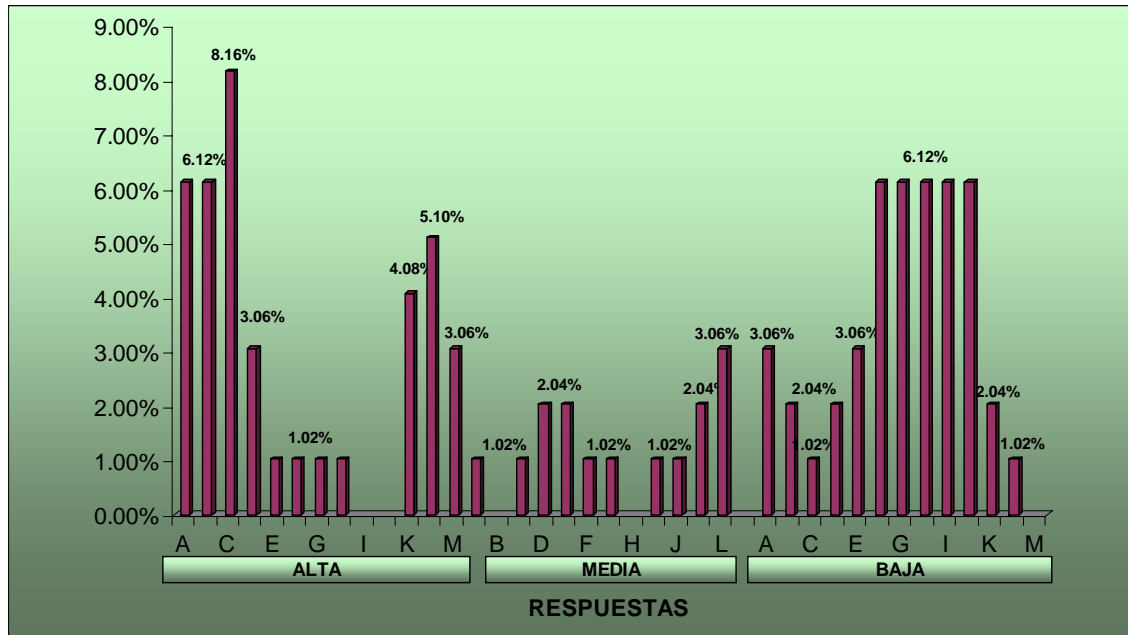
A las compañías de seguros les favorece que los requerimientos de información estén solicitados en medios magnéticos, reduce costos de papelería, horas de trabajo y se utiliza al máximo la sistematización de la compañía.

Pregunta No. 18

¿De las áreas que se mencionan a continuación cuál considera usted que es o ha sido la más complicada para el Departamento de Informática diseñar los programas, señale con una A complicación alta, B baja y M media?

LIT	RESPUESTAS	FRECUENCIAS ABSOLUTAS			FRECUENCIAS RELATIVAS		
		ALTA	MEDIA	BAJA	ALTA	MEDIA	BAJA
A	PRODUCCIÓN DE PRIMAS	6	1	3	6.12%	1.02%	3.06%
B	COBROS	6	0	2	6.12%	0.00%	2.04%
C	RECLAMOS	8	1	1	8.16%	1.02%	1.02%
D	SUSCRIPCIÓN DE ASEGURADOS	3	2	2	3.06%	2.04%	2.04%
E	COMERCIAL	1	2	3	1.02%	2.04%	3.06%
F	AUDITORIA INTERNA	1	1	6	1.02%	1.02%	6.12%
G	RECURSOS HUMANOS	1	1	6	1.02%	1.02%	6.12%
H	PRESIDENCIA	1	0	6	1.02%	0.00%	6.12%
I	SERVICIOS GENERALES	0	1	6	0.00%	1.02%	6.12%
J	INSPECCIONES	0	1	6	0.00%	1.02%	6.12%
K	ADMINIST. Y	4	2	2	4.08%	2.04%	2.04%

	FINANCIERA						
L	CONTABILIDAD	5	3	1	5.10%	3.06%	1.02%
M	OTROS: REASEGUROS	3	0	0	3.06%	0.00%	0.00%
	TOTALES	39	15	44	39.80%	15.30%	44.90%



Análisis:

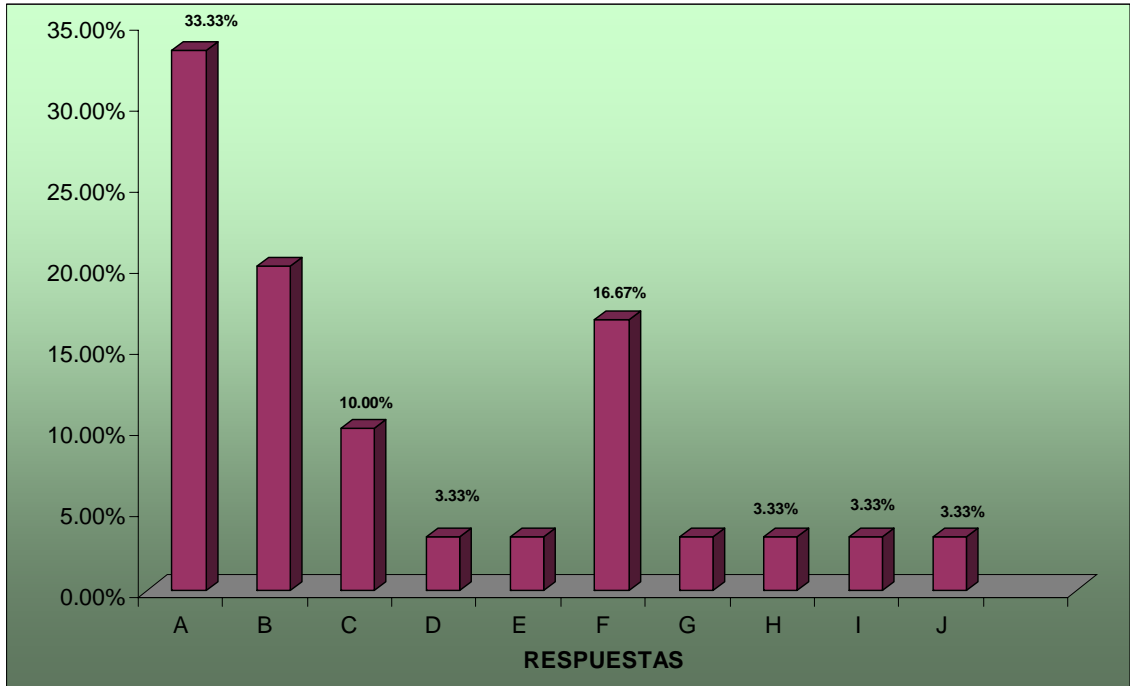
De acuerdo a las respuestas, las áreas de reclamos, producción de primas y cobros son la más complicadas para que el Departamento de Informática diseñe los programas, las áreas de suscripción de seguros, comercial y administración financiera son complicadas en una escala menor y el resto son las menos complicadas para el diseño de programas.

La dificultad radica en la complejidad para elaborar: una póliza, sus cláusulas, pagos de comisiones, sumas aseguradas, participación del coaseguro, reaseguro, cálculo de reserva, etc.

Pregunta No. 19

¿Dentro del dictamen de auditoria de cuáles prácticas nacionales relevantes se hace referencia? Menciónelas.

LIT.	RESPUESTAS	FRECUENCIA	
		ABSOLUTA	RELATIVA
A	NORMAS CONTABLES APLICABLES A LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS EMITIDAS POR LA SSF (NCS)	10	33.33%
B	NORMAS PRUDENCIALES APLICABLES A LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS EMITIDAS POR LA SSF (NPS)	6	20.00%
C	NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS	3	10.00%
D	NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA	1	3.33%
E	NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD	1	3.33%
F	NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA	5	16.67%
G	PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS	1	3.33%
H	MANUAL DE CONTABILIDAD PARA LAS SOCIEDADES DE SEGUROS	1	3.33%
I	CODIGO DE COMERCIO	1	3.33%
J	NORMAS TRIBUTARIAS	1	3.33%
	TOTALES	30	100.00%



Análisis:

De acuerdo a las respuestas obtenidas las normas más relevantes a las cuales se hace referencia en el dictamen de auditoria son Normas Contables Aplicables a las Compañías de Seguros Emitidas Por La SSF (NCS), Normas Prudenciales Aplicables a Las Compañías de Seguros Emitidas por la SSF (NPS), Normas Internacionales de Información Financiera.

2.6 DIAGNOSTICO DE LA INVESTIGACION

Posteriormente de haber realizado nuestra investigación, se ha detectado que aún cuando las firmas de auditoria cuentan con personal que conoce el campo de la auditoria, en la mayoría de ellas no se ha hecho énfasis por capacitarlos en la aplicación de Normas Internacionales de Auditoria.

También se ha percibido que las personas que realizan la auditoria en las compañías de seguros en muchas ocasiones desconocen las actividades que ésta desarrolla lo que puede conducir a que la evidencia que se obtenga no sea la apropiada.

En la mayoría de casos, las NIA'S son adaptadas a los procedimientos preestablecidos, y no a los procedimientos de las NIA'S, lo que nos da la pauta para suponer que no existe un documento estándar que esquematice lo establecido en las NIA'S, con los procedimientos seguidos por cada firma auditora.

En los informes de auditoria financiera, se mencionan los resultados obtenidos de la auditoria de sistemas tomados en cuenta para la realización de la auditoria financiera relacionándolos con la seguridad y legalidad del uso del sistema informático; pero poco se dice sobre procedimientos seguidos para recabar la información presentada.

Con todo lo que se ha expuesto, consideramos que es de mucha utilidad que los auditores conozcan la aplicación de los procedimientos que se establecen en las normas internacionales de auditoría en las compañías aseguradoras.

2.7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con base en la investigación de campo realizada y al diagnóstico general obtenido de las diferentes compañías de seguros, hemos formulado en éste último apartado del trabajo, las conclusiones y recomendaciones que contribuirán a entender los procedimientos de auditoría según las Normas Internacionales de Auditoría que los auditores aplican a las compañías de seguros en El Salvador en ambientes de sistemas de información computarizada.

2.7.1 CONCLUSIONES

- Las compañías de seguros consideran que los auditores deben mejorar en aspectos de informática, al igual que deben mejorar en la aplicación de normas técnicas.
- Existen varias compañías de seguros que sostienen que la evidencia que obtienen los auditores no es suficiente como para dar una opinión e informar de las fallas o debilidades que presentan dichas compañías.

- Al preguntar a los encuestados si consideran que los auditores conocen adecuadamente todas las actividades que ellos realizan, un buen porcentaje nos indicó que la mayoría de ellos no conocen muy bien sus operaciones por lo que esto influye a la hora de informar de las fallas o debilidades que dichas compañías poseen.
- Dentro de la información que poseen las compañías de seguros encontramos que la mayoría de ellas procesan dicha información por medio de sistemas informáticos, no obstante existe un buen porcentaje de información que se maneja manualmente.
- Preocupa el hecho que la mayoría de compañías de seguros observen que las áreas de mayor énfasis para los auditores son las áreas de producción de primas, reclamos y cobros y que por consiguiente las demás áreas no se les da la importancia que éstas merecen a la hora de dar un informe de fallas o debilidades de los sistemas.

2.7.2 RECOMENDACIONES

- Los auditores deben conocer como desarrollar una auditoria utilizando técnicas de auditoria computarizada e identificar cuándo es necesario la ayuda de un experto de acuerdo con la NIA 620, así mismo es necesario que tengan una preparación en normas técnicas aplicables a las compañías de seguros.
- Es importante que se evalúen no solamente las áreas de mayor riesgo sino también aquellas que presentan algún riesgo de control e informar de todas las debilidades a la que esta expuesta la compañía de tal manera que la evidencia sustente las fallas o debilidades que dichas compañías puedan presentar.
- Identificar el personal con mayor experiencia en el área de seguros para que pueda realizar la auditoria en una aseguradora y no mostrar desconocimiento de las actividades que se realizan a la hora de la auditoria, ó capacitar al personal de auditoria en operaciones de seguros antes de hacer una evaluación.
- Es importante que a la hora de la planeación se de mucho énfasis a todas aquellas áreas que se encuentran automatizadas para llevar a cabo los procedimientos

necesarios y obtener suficiente evidencia que dichos controles operan tal y como se esperan.

- Capacitar al personal de auditoria en Normas Internacionales de Auditoria.

CAPITULO III

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA DE INFORMACIÓN CONTABLE SEGÚN NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA, EN AMBIENTES DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN COMPUTARIZADA (SIC) DE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS DE EL SALVADOR

3.1 CONSIDERACIONES GENERALES

⇒ El profesional de auditoria conoce las etapas para el desarrollo de una auditoria, según lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoria.

⇒ El auditor ha realizado un estudio del entorno macro y micro económico de las compañías de seguros, por lo que se proponen procedimientos directos para el conocimiento particular en cada ciclo de primas, préstamos y reaseguros seleccionados.

⇒ Los procedimientos propuestos han sido elegidos después de: realizar la evaluación de riesgos y definir el alcance de la auditoria, durante la planeación, según lo establecido en Normas Internacionales de Auditoria.

⇒ Se conoce la clasificación de procedimientos de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoria, presentada en el Marco Teórico del presente trabajo de investigación.

⇒ Se comprende que, para la auditoria en una compañía de seguros, pueden seleccionarse distintos ciclos a los expuestos en esta propuesta, aplicando el mismo esquema sugerido, pero diferenciando las actividades para cada ciclo en particular.

3.2 DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS PROPUESTOS.

Este es un documento que tiene como finalidad orientar a los profesionales que prestan sus servicios de auditoria en las compañías de seguros y a los auditores que inician sus auditorias en este tipo de entidades.

El diseño de esta propuesta está orientado a los procedimientos aplicados para los ciclos claves de producción en una compañía de seguros, cada una de ellas será desarrollada tomando en cuenta el siguiente orden:

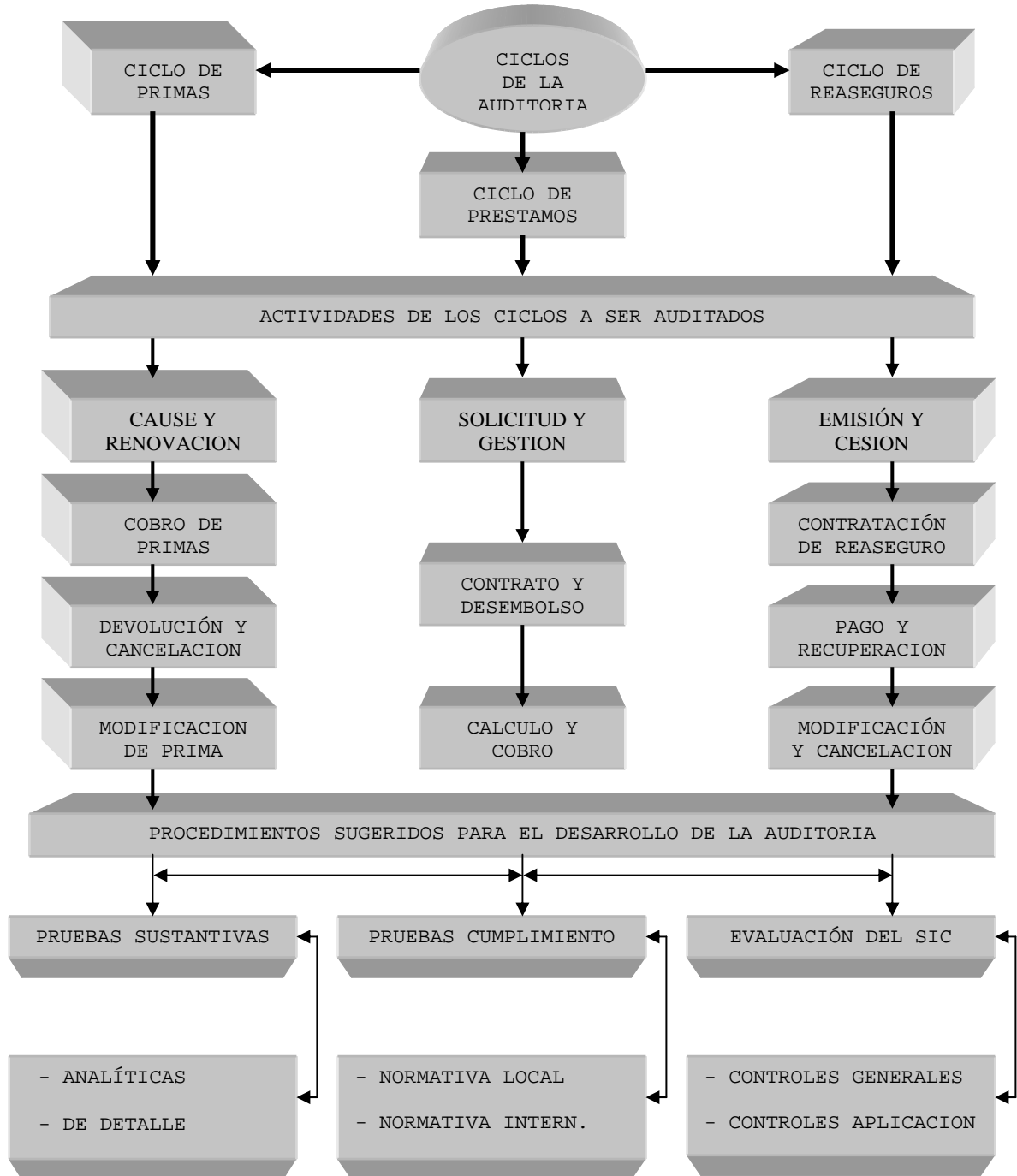
- Identificación y explicación de las principales actividades que contiene cada ciclo.
- Desarrollo de los procedimientos sugeridos para cada uno de los ciclos identificados.

El primer paso durante el proceso de esta propuesta tal y como se menciona anteriormente, es identificar las actividades de control establecidas por la compañía dentro de sus ciclos de producción; para este caso se seleccionaron tres ciclos: primas, reaseguros y préstamos. Posteriormente se describe el flujo de transacciones para cada actividad, es decir, desde el origen de la actividad hasta su incorporación en la siguiente fase, con el propósito de verificar todas las gestiones principales establecidas en la entidad. Finalmente, se desarrollan los procedimientos de auditoria adecuados para cada uno de los ciclos establecidos.

Con respecto a los procedimientos de auditoria, éstos se han clasificado en: procedimientos sustantivos, procedimientos para evaluar el sistema de información por computadora, y pruebas de cumplimiento. Los primeros se subdividen en procedimientos de detalle encaminados a probar todas o una muestra de transacciones para una cuenta, y procedimientos analíticos encaminados a analizar índices, variaciones y tendencias en los estados financieros. Los procedimientos para evaluar el SIC son las pruebas generales y de aplicación dirigidas a validar el sistema informático, y las pruebas de cumplimiento que verifican la observancia de la normativa interna y legal aplicable a las aseguradoras.

3.3 DIAGRAMA DE AUDITORIA PARA CICLOS CLAVES

A continuación se presenta un diagrama que resume la auditoria para las áreas claves seleccionadas, el cual facilita el entendimiento del contenido en este capítulo.



3.4 CICLO DE PRIMAS

Toda auditoria de seguros considera el ciclo de primas dentro del plan global, ya que las primas son la principal fuente de ingreso para las aseguradoras.

En esta propuesta de procedimientos, se toman las primas como un ciclo para el desarrollo de la auditoria, procediendo a describir cada actividad realizada para obtener el producto de primas. Así, a cada actividad desarrollada por la aseguradora en el ciclo de primas, le corresponden ciertos tipos de procedimiento de auditoria encaminados a evaluar, verificar y opinar sobre dicha actividad.

Los procedimientos para el ciclo de primas se aplican durante el desarrollo de la auditoria, es decir en: el momento de preparar el plan de auditoria, durante la realización de las pruebas de control y en el lapso de analizar y concluir sobre las primas.

3.4.1 ACTIVIDADES EN EL CICLO DE PRIMAS

Para la producción de primas las compañías de seguros realizan diversas actividades, de las cuales se toman las que tienen incidencia para la auditoria de seguros. Es decir aquellas que influyen en las cifras reveladas en la información contable a ser auditada; por lo anterior se han seleccionado las siguientes

actividades dentro del ciclo de primas a ser verificadas, evaluadas desde la preparación hasta la conclusión de auditoría:

- ❖ Cause y renovación de primas
- ❖ Cobro de primas
- ❖ Cancelación y devolución de primas
- ❖ Modificación de primas

3.4.1.1 CAUSE Y RENOVACION DE PRIMAS

En el ciclo de primas el cause de las mismas es la actividad primordial para su producción; se originan cuando una persona natural o jurídica, se interesa por un seguro y una vez informada solicita formalmente y por escrito el seguro que mas le conviene; posterior al cause es necesario renovar las primas, evitando así su cesación o cancelación.

GESTIONES PARA CAUSE Y RENOVACION DE PRIMAS

La serie de gestiones para el cause y la renovación de primas pueden resumirse en: Otorgar información y elaborar cotizaciones al cliente, aceptación de al menos una cotización, ingreso de la prima al sistema de información por computadora, visualización de la carátula de prima en pantalla, impresión de carátula en original y copia, se llenan los formatos anexos a la prima en original y copia, se generan las facturas en el sistema informático, se imprimen e informan avisos de emisión de

pólizas, la póliza pasa a cobros, se preparan expedientes para cada póliza enviándose a servicio al cliente para la entrega al asegurado y finalmente se archivan los documentos. Para renovar el responsable asignado revisa listado de pólizas a renovar proporcionado por el departamento de informática, se digita en el sistema informático el número y vigencia de póliza a renovar, se elabora carátula de renovación, se imprimen e informan avisos de renovación, se genera la factura de renovación, se emite listado de renovaciones, se pasan a cobros o se retienen las primas según el caso, se elabora expediente se envía a servicio al cliente para la entrega al asegurado y para el archivo final de documentos.

3.4.1.2 COBRO DE PRIMAS

La actividad cobro de primas, es clave ya que es el medio para hacer efectivo el ingreso por producción de primas. Esta actividad sucede entre otras ocasiones, al paso de nuevas o renovadas pólizas al departamento de cobros.

GESTIONES PARA EL COBRO DE PRIMAS

La serie de gestiones para el cobro de primas puede resumirse en: cobros emite facturas o comprobantes de crédito a través del sistema informático en números correlativos, asigna a una persona para coordinar rutas y recibir el dinero percibido de cobradores, dependiendo de la política de cada aseguradora el

dinero puede ser: depositado en los bancos del sistema cuando lo paga directamente el asegurado en una institución bancaria o ingresado a caja general para su posterior remesa al sistema financiero bancario dándose por cancelada la factura o crédito fiscal.

Los pagos generan la información para realizar los registros contables utilizando el sistema informático, ya sea a través de captura de información automática desde la caja a contabilidad o entregando la documentación respectiva a contabilidad para el procesamiento contable de partidas conocidas como partida de ingreso de caja.

3.4.1.3 DEVOLUCION Y CANCELACION DE PRIMAS

Esta actividad se origina, cuando la persona asegurada, natural o jurídica, decide suspender la póliza o por vencimiento de la fecha de pago, desencadenando gestiones para la respectiva cancelación.

GESTIONES PARA LA DEVOLUCION Y CANCELACION DE PRIMAS

La serie de gestiones para la actividad devolución y cancelación de primas puede resumirse en: la jefatura del departamento de primas recibe de la subgerencia técnica notificación sobre la devolución o cancelación, revisa el control de pólizas; en el sistema informático; verificando la fecha efectiva de cancelación, actualiza sistema y entrega carta de cancelación de

pólizas al asistente, quien elabora endosos y cancelaciones en original y copia, los endosos y cancelaciones son firmados por la jefatura de primas, asistente envía original al departamento de servicio al cliente y la copia es archivada.

3.4.1.4 MODIFICACION DE PRIMAS.

Esta actividad se origina cuando la persona asegurada, natural o jurídica, decide: adicionar, suprimir, cambiar beneficiarios o bien aumentar la suma de la póliza dando lugar a una serie de trámites para su modificación.

GESTIONES PARA LA MODIFICACION DE PRIMAS

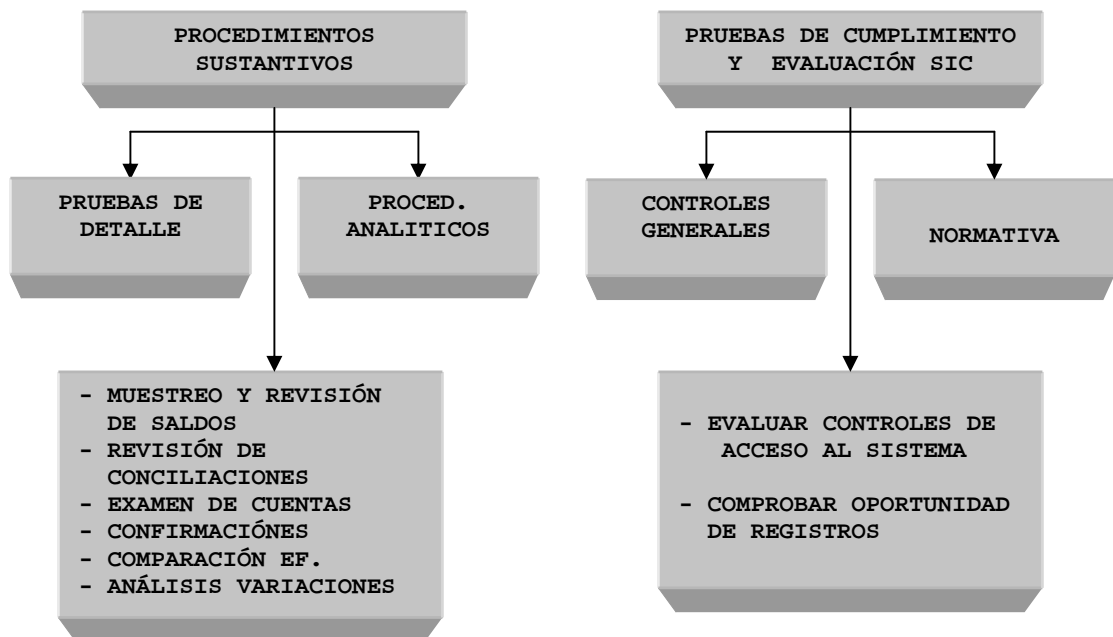
La serie de gestiones para la actividad modificación de primas puede resumirse como sigue:

a) Para supresión, adición o cambio de beneficiarios: el jefe de departamento de primas, recibe cartas enviadas por los asegurados, en las que notifican sobre la adición, supresión o cambio de beneficiarios, entrega formularios a ser procesados en el sistema por el encargado de la cuenta, una vez el encargado de cuenta realiza las modificaciones, el asistente genera nuevos documentos con los cambios generados, los pasa a firma al jefe de primas, los entrega para su respectiva laminación y los envía a servicio al cliente para su despacho.

b) **Para aumento de suma asegurada:** el jefe de departamento de primas, recibe cartas enviadas por los asegurados solicitando el aumento de la suma asegurada, indicando la cantidad y la fecha efectiva del aumento, el jefe de departamento entrega formularios a ser procesados por un asistente, quien procede a aumentar la suma en el sistema, si la póliza es para un grupo de trabajadores y está estructurada en base a salarios la persona encargada tendrá que realizar el aumento de una persona a la vez; el encargado de procesar la información debe generar nuevos certificados, pasarlos al jefe de primas, para su firma, sellarlos y pasarlos a servicio al cliente para su despacho.

3.4.2 PROCEDIMIENTOS PARA EL CICLO DE PRIMAS

A continuación se detallan los procedimientos para el ciclo de primas en una compañía de seguros.



3.4.2.1 PROCEDIMIENTOS SUSTANTIVOS

PRUEBAS DE DETALLE DE TRANSACCIONES Y SALDOS

a) Inspección

Muestreo: el muestreo es posible después de la evaluación de riesgos, en donde se identificaron las cuentas, transacciones y saldos con errores o problemas potenciales. Para el caso del ciclo de primas el muestreo se aplicara sobre las primas por cobrar y la renovación de pólizas durante el año. El muestreo se lleva a cabo debido al volumen de transacciones, pues no es posible inspeccionar todas las primas por cobrar o renovaciones hechas en el periodo. Los métodos de muestreo han sido expuestos en el marco teórico de esta propuesta.

Revisión de saldos con las transacciones seleccionadas por muestreo se realiza lo siguiente: se cruzan los saldos del archivo que contienen los auxiliares contables con los archivos de las cuentas, se obtiene de informática el archivo que contenga el inventario de primas por cobrar y se efectúa arqueo de valores de las primas por cobrar existentes en la sección de cobros y las que se encuentran en poder de agentes. Los montos deberían de coincidir, caso contrario se investigan las razones y se considera para la emisión de informe.

Revisión de conciliaciones, para verificar su oportunidad, aprobación y coincidencia con el mayor general. Considerando que los movimiento para las cuentas de efectivo tienen una fuerte relación con los ingresos por actividades en el ciclo de primas.

Examen de una cuenta, después de la evaluación de riesgos, se sabe que la cuentas de primas por cobrar podrían reflejar saldos equivocados, esto por el volumen de movimientos durante el año y la variedad de las sub-cuentas. Se procede al examen de las primas por cobrar de pólizas emitidas vigentes o que estando vencidas, aun no se han cobrado; con esto se verifican si los derechos de cobro reflejados en los estados financieros son correctos, así como la vigencia de las pólizas.

Verificación de derechos de cobro, para realizar este procedimiento: se cotejan los registros auxiliares, saldos de los registros y las cuentas respectivas; se pueden hacer arqueos de primas por cobrar y conciliaciones en cobros; cruzando los valores con los que se encuentran en poder de agentes. Si los totales obtenidos son diferentes al de sección de cobros y/o con los de registros contables se procede a investigar por confirmación de saldos, procedimiento descrito mas adelante.

Los procedimientos de inspección para primas persiguen verificar los saldos por derechos de cobros y la integridad de la información contable presentada en los estados financieros, así como fundamentar la opinión de auditoría para el ciclo de primas.

b) Confirmación

Muestreo y confirmación de saldos: después de muestreo, se obtiene de informática listado de primas pendientes de pago, indicando número de póliza, ramo, fecha de vigencia, nombre del asegurado y demás detalles de la póliza, se preparan cartas y son enviadas a los asegurados para validar los saldos de cuentas presentados en la información contable.

Investigación, si las confirmaciones indican diferencias entre los saldos contables y el saldo según la persona asegurada, se da seguimiento al procedimiento a través de investigación posterior con objeto de obtener las explicaciones que correspondan. La investigación posterior consiste en comprobar en forma selectiva a través de la inspección de expedientes, si las primas han sido registradas oportunamente, y si no hay errores u omisiones en la aplicación de los pagos hechos por los asegurados.

Identificar errores, las aplicaciones con error se identifican a través de la inspección o revisión de expedientes, al cerciorarse de que los abonos o pagos de primas, estén acordes a lo pactado en el contrato para cada póliza en particular. También se puede corroborar si las primas por cobrar a la fecha del examen, han sido canceladas por medio del proceso de préstamos automáticos, de conformidad a cláusulas restrictiva de algún contrato en particular.

La confirmación, permite corroborar la veracidad de las transacciones en el ciclo de primas.

PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS

a) Verificar tendencias.

Comparar estados financieros: se requieren del departamento contable, los estados financieros auditados del año anterior y se comparan con los estados financieros del periodo auditado, se elaboran cédulas comparativas para los saldos de las cuentas: primas productos, primas por cobrar, responsabilidad por sumas aseguradas, comisiones a vendedores, y se solicita explicación de los mismos a la gerencia financiera. Una tendencia anormalmente creciente entre periodos puede reflejar un error sustancial en los registros contables u otras situaciones que llevarían a hallazgos importantes de auditoria, por tal razón si

la explicación no es satisfactoria se procede al procedimiento que sigue.

b) Análisis de variaciones: Cuando las variaciones encontradas no pueden ser fácilmente explicadas, se investigan partidas anormales o transacciones inusuales, hasta disipar por completo dudas sobre los motivos de la variación entre periodos. Esta investigación puede realizarse a través de seleccionar cuentas de las primas por cobrar por negocios realizados en el último mes del año, que hayan causado variaciones crecientes anormales, con objeto de probar si estas operaciones son negocios reales. La veracidad de un negocio puede identificarse si se rastrean los controles auxiliares, por ejemplo verificando que no existen recibos por cobrar a cargo de estos negocios, excepto cuando sea el primer pago de la póliza.

Los procedimientos analíticos se llevan a cabo para determinar si las variaciones anormales durante el ciclo de primas son reales o si hay inconsistencias por error o fraude.

3.4.2.2 PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

a) Evaluar controles de acceso al sistema, este procedimiento se realiza indagando la existencia de políticas internas para el acceso a los sistemas y la actualización de datos relacionados a

las actividades de emisión, devolución y cancelación de primas y observando que el acceso sea debidamente autorizado.

Cuando la confianza en el diseño y operación del sistema informático es razonable, el auditor sabrá que es poco probable que las representaciones erróneas de las cuentas en el ciclo de primas, se deban a errores de sistema decidiendo investigar las causas de errores a través de otros procedimientos, que indiquen manipulación del sistema de información.

b) Comprobar registros: se obtiene de informática un reporte de ingresos en concepto de primas cobradas, y se cruzan los campos de fecha de pago, valor pagado, número de recibo y nombre del asegurado con el archivo de registros contables diarios para comprobar la oportunidad con que se registran los ingresos recibidos. El resultado obtenido, indicara el nivel de confianza en el control interno para el registro diario de ingresos, dando cumplimiento a normativa local e interna.

3.5 CICLO DE REASEGUROS

Este ciclo de la aseguradora es considerado clave en el desarrollo de la auditoria porque una buena parte de los ingresos recibidos por las aseguradoras se generan a través de primas cedidas.

En este ciclo se aplica el esquema propuesto para desarrollar la auditoria, es decir: describir cada actividad realizada por la aseguradora dentro del ciclo de reaseguro, y ejecutar las pruebas sustantivas de cumplimiento y de control adecuadas para evaluar, verificar y opinar sobre cada ciclo en particular.

3.5.1 ACTIVIDADES EN EL CICLO DE REASEGUROS

El ciclo de reaseguros se vuelve complejo debido a la diversidad de empresas reaseguradoras vinculadas, tipos de pólizas cedidas, y pagos por siniestros. Entre las muchas actividades del este ciclo, se han seleccionado las de mayor incidencia en la información contable a ser auditada, como sigue:

- ❖ Emisión y Cesión de pólizas
- ❖ Contratación de reaseguros
- ❖ Pago y recuperación
- ❖ Modificación y cancelación

3.5.1.1 CESION Y EMISION DE POLIZAS POR REASEGURO

La actividad de cesión de pólizas tiene origen en la solicitud de reaseguro de una persona natural o jurídica, o bien cuando por iniciativa la aseguradora analiza que debido a la magnitud de riesgo para determinado seguro, es mejor contratar a través de reaseguro, y finaliza cuando la gerencia de operaciones de

las compañías de seguros indica la manera de colocar los negocios y realizar la cesión.

GESTIONES PARA CESION Y EMISIÓN DE POLIZAS POR REASEGURO

La serie de gestiones para esta actividad son: brindar información al cliente interesado, en el departamento de reaseguros cuando aplique se analiza el riesgo, para decidir si el reaseguro es conveniente, obtener por escrito aprobación del reasegurador, adquirir del sistema informático en departamento de emisión un listado de todas las relaciones de primas verificando cuales de estas tienen cesión de póliza, elaborar una hoja electrónica por asegurado emitiendo póliza y expediente con datos generales del asegurado, en el expediente se anexa la cesión y se archiva, la información de emisión y suma cedida de pólizas pasa mensualmente a contabilidad, contabilidad calcula la responsabilidad de la aseguradora y registra la transacciones.

3.5.1.2 CONTRATACION DE REASEGUROS

Esta actividad tiene lugar cuando la compañía decide que el reaseguro es conveniente dentro de sus operaciones y procede a contratar con reaseguradoras, finaliza a la firma del contrato. De hecho tiene lugar antes de hacer efectiva la cesión y emisión de pólizas por reaseguros.

GESTIONES PARA CONTRATACIÓN DE REASEGUROS

La serie de gestiones para esta actividad son: contactar a una o más reaseguradoras, acordar sobre los términos a contratar detallando la distribución en porcentajes de: suma asegurada, prima, siniestros y salvamentos; los porcentajes de distribución varían de acuerdo al tipo de contratación (cuota parte, proporcional variable, no proporcional excediendo perdida por riesgo etc.); se elabora contrato de reaseguro y ambas partes firman.

3.5.1.3 PAGO Y RECUPERACIÓN DE REASEGURO

La actividad de pago y recuperación de pólizas por reaseguros inicia cuando acontece un riesgo previsto, denominándose siniestro y desencadena los trámites hasta el pago respectivo del reaseguro.

GESTIONES PARA PAGO Y RECUPERACIÓN DE REASEGURO

La serie de gestiones para esta actividad son: el departamento de reaseguros recibe informe del departamento de reclamos detallando los siniestros pendientes de pago, se verifican las cesiones en los respectivos borderós impresos del sistema informático, se concilian saldos registrados en sistema; tanto los que están a favor de la reaseguradora como los que están en su contra; si el valor que se determina es a cargo del reasegurador se registra contablemente como un saldo a favor de

la aseguradora y si es al contrario se contabiliza como un valor por pagar; trimestralmente se emiten y envían estados de cuenta a cada reaseguradora anexando: movimientos de cesiones, de siniestros y copia de cada borderó extraído de la estadística mensual por cada reasegurador, con los estados de cuenta se elabora en sistema planilla de saldos por reasegurador, se envía planilla a la sub-gerencia financiera para programar los pagos de reaseguro y el control de las garantías de pago de los negocios, se envía a contabilidad el detalle para su aplicación contable, los pagos son finiquitados a través de la gerencia financiera.

3.5.1.4 MODIFICACION Y CANCELACIÓN DE REASEGURO

La modificación comienza a solicitud hecha por el asegurado para aumentar la suma asegurada o para agregar, suprimir, o cambiar de beneficiarios. Finaliza al momento de hacer efectivo el cambio. La cancelación puede ser por solicitud del asegurado o por vencimiento de primas. Finaliza por anulación de pólizas en sistema informático.

GESTIONES PARA MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN DE REASEGURO

La serie de gestiones son:

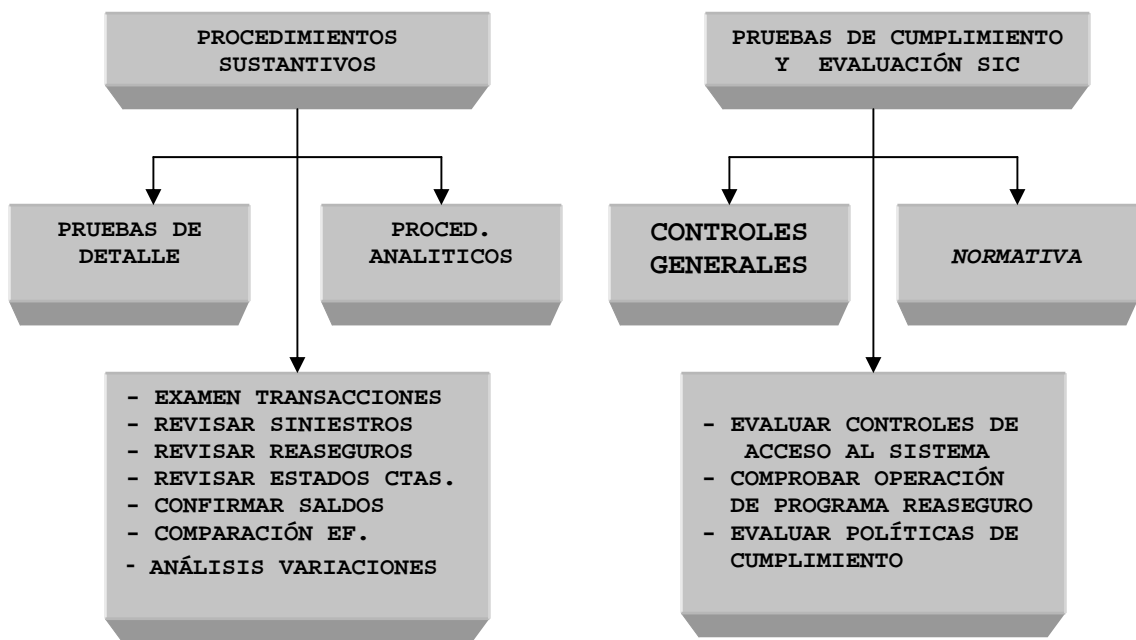
a) **para la modificación:** el jefe de reaseguros recibe de la subgerencia técnica notificación sobre la modificación, se elabora una hoja electrónica indicando el número de cesión y la

modificación a realizar, se actualiza el sistema informatico, se imprime documentos y se archivan en el expediente de póliza que corresponde.

b) **Para la cancelación:** reaseguros recibe notificación de cancelación de la subgerencia técnica, como ya existe un numero de identificación solamente se actualiza el sistema y se elabora listado con el numero de póliza cancelada, código y fecha efectiva de la cancelación, se imprimen original y copia, para archivar una en el a departamento de emisión y otra en departamento de reaseguros.

3.5.2 PROCEDIMIENTOS PARA EL CICLO DE REASEGUROS

En este apartado se describen los procedimientos sugeridos para el ciclo de reaseguros en una compañía de seguros.



Los procedimientos para el ciclo de reaseguros persiguen verificar la integridad de la información contable presentada en los estados financieros, y obtener pruebas sobre la exactitud de estimaciones para los contratos de reaseguro, sustentando la opinión de auditoría para el ciclo de reaseguros.

3.5.2.1 PROCEDIMIENTOS SUSTANTIVOS

PRUEBAS DE DETALLE DE TRANSACCIONES Y SALDOS PARA REASEGURO

a) Inspección

Examen de transacciones, a través de un método selectivo se determinan las transacciones a examinar, en las cuentas de primas cedidas, y recuperación de siniestros por reaseguro, se procede a revisar que los saldos de las cuentas coincidan con el listado de pólizas cedidas obtenido del departamento de emisión. La revisión se detalla en los siguientes procedimientos

Revisión de siniestros, se obtiene una muestra de los siniestros más significativos y se verifica la participación del reasegurador de conformidad a los contratos de reaseguro o en iguales proporciones de la cesión, corroborando que la participación del reasegurador haya sido debidamente contabilizada.

Revisión de reaseguros, con objeto de verificar que no haya transacciones omitidas o duplicadas. Para los reaseguros se debe obtener de informática el listado de producción por ramo de al menos el último trimestre y los borderós de primas cedidas para el mismo periodo, estos saldos deberían coincidir, con lo que se comprobaría que todas las primas han sido cedidas. Si no coinciden se procede a realizar investigación a través del procedimiento de confirmación.

El resultado de las revisiones permite constatar la efectiva participación del reasegurador en el riesgo de primas cedidas y la existencia de contratos por cesión.

Revisión de estados de cuenta, para revisar los estados de cuenta se procede a solicitar al departamento de reaseguros los estados de cuenta corriente y borderós, se seleccionan los saldos mayores de un periodo determinado y se procede a cotejar contra saldos contables y de reaseguradores.

b) Investigación

Investigar saldos antiguos, con los documentos adquiridos en el proceso anterior (estados de cuenta corriente y borderós), se puede indagar sobre saldos antiguos por reaseguros con objeto de requerir explicación de la gerencia financiera sobre los que sean mayores a un año. Los saldos muy antiguos podrían ser incobrables, no ser reales o requerir una cancelación de

pólizas. Si las explicaciones no satisfacen se procede a confirmar saldos. El resultado de esta revisión permite corroborar la integridad de la información contable presentada.

c) Confirmación:

Muestreo y confirmación de saldos: se obtiene de informática listado de primas por reaseguros indicando número de póliza, tipo de reaseguro, fecha de vigencia, nombre del asegurado y los detalles de la póliza, si se confirma por diferencias encontradas en procedimientos anteriores y si estas son demasiadas, puede utilizarse un método selectivo para decidir sobre las primas cedidas a ser confirmadas, se preparan cartas y son enviadas a los asegurados para validar saldos. Si hay diferencias en confirmaciones se procede a investigar contra expedientes de reaseguro.

PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS

a) Verificar y analizar tendencias.

Comparar estados financieros: se requieren de contabilidad los estados financieros auditados del año anterior y se comparan con los estados financieros del periodo auditado, se elaboran cédulas comparativos para los saldos de las cuentas: deudores y acreedores de las instituciones reaseguradoras; primas por reaseguro cedido y aceptado; comisiones por reaseguro aceptado y cedido; y siniestros recuperados por reaseguro cedido. Se

solicita de la gerencia financiera explicaciones por las variaciones significativas, con objeto de cerciorarse que las cifras en los estados financieros, no hayan sido alteradas o modificadas. Si las explicaciones no satisfacen se procede al análisis de las mismas según el procedimiento que sigue.

Análisis de variaciones: Cuando las variaciones encontradas no pueden ser fácilmente explicadas, se investigan partidas anormales o transacciones inusuales, a través de la revisión de expedientes que se relacionen con las transacciones anormales encontradas.

3.5.2.2 PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

a) **Evaluar controles de acceso al sistema**, observar si el acceso a los sistemas y la actualización de datos relacionados a actividades como: primas por cesiones, comisiones por reaseguro y siniestros recuperados, es debidamente autorizado. Si estos controles existen y son implementados la confianza en el SIC aumenta.

b) **Comprobar operación de programas**, este procedimiento persigue verificar la integridad en emisión de informes de los programas de reaseguros. Al azar se selecciona un porcentaje de expedientes de contratos de reaseguro para un periodo

determinado, se elabora cédula detallando tipo de contrato, limite de cesión porcentaje de comisión, participación de utilidades, comisiones adicionales, gastos de administración, prima mínima y de depósito, detalle de reaseguradores y porcentaje de participación. Posteriormente se pide al departamento de informática un listado de reaseguros que contenga los mismos datos y se confrontan con los de la cédula. Esta información se compara también con los listados proporcionados por el departamento de reaseguro. La información debería de ser exactamente igual que la extraída de los expedientes, probando que el sistema captura información adecuadamente.

c) Evaluar políticas de cumplimiento, este procedimiento se lleva a cabo con el fin de verificar que la aseguradora cumple con la normativa legal vigente. Primero a través de inspección se comprueba la existencia de políticas elaboradas por la aseguradora para la distribución de riesgos en reaseguros, verificando que estas hayan sido remitidas oportunamente a la Superintendencia del Sistema Financiero. Luego se revisa el registro de reaseguradores que lleva la SSF, para cerciorarse que los reaseguradores de la compañía auditada figuran en dichos registros. Con objeto de verificar la veracidad del saldo en los estados financieros, puede solicitarse al departamento contable la relación de saldos con los reaseguradores registrados, verificando sumas y cotejando con los estados financieros.

3.6 CICLO DE PRÉSTAMOS

Otro ciclo importante a considerar en las auditorias de seguros es el de préstamos, debido a su tendencia creciente como fuente de ingreso para las aseguradoras.

Siguiendo el esquema sugerido, se procede a describir cada actividad realizada para el ciclo de préstamos, posteriormente, durante el desarrollo de la auditoria, se aplican los procedimientos idóneos para evaluar, verificar y opinar sobre cada actividad en particular.

3.6.1 ACTIVIDADES EN EL CICLO DE PRÉSTAMOS.

El ciclo de préstamos tiene actividades propias, encaminadas a obtener la generación de ingresos por préstamos. De estas actividades se han seleccionado las que siguen, por ser las de mayor efecto sobre las revelaciones en los estados financieros a ser auditados:

- ❖ Solicitud y seguimiento de préstamo
- ❖ Emisión de contrato y desembolso
- ❖ Cálculo de intereses y cobro de préstamos

3.6.1.1 SOLICITUD Y SEGUIMIENTO DE PRÉSTAMOS

La actividad de solicitud y seguimiento se inicia cuando la Aseguradora recibe demandas de préstamo hechas por personas naturales o jurídicas y finaliza a la aprobación o rechazo de otorgamiento.

GESTIONES PARA SOLICITUD Y SEGUIMIENTO DE PRÉSTAMOS

La serie de gestiones para la solicitud y seguimiento de préstamos pueden resumirse en: el cliente se acerca a la sección de préstamos del departamento financiero, se llena solicitud de préstamo en Word, se verifica su capacidad de pago por estudio socio económico y verificación de crédito en sistema informático financiero, se procesan los datos en sistema de la aseguradora para obtener los documentos que son pasados para su aprobación o rechazo. Si la solicitud de préstamo es sobre una póliza el cliente será remitido al departamento de seguros respectivo personas o daño), en donde se realizaran los pasos antes citados, tomando a consideración que la persona tiene una garantía de pago.

3.6.1.2 EMISION DE CONTRATO Y DESEMBOLSO

Esta actividad del ciclo de préstamo consiste en formalizar el préstamo a través de documento escrito, finaliza a la entrega del efectivo al prestatario.

GESTIONES PARA EMISIÓN DE CONTRATO Y DESEMBOLSO

Las gestiones para esta actividad son: Se elabora y procesa el contrato de préstamo en sistema informático, se elabora cheque en sistema y se le anexan todos los documentos de préstamo desde la solicitud, se revisa y pasa a firma, se entrega al asegurado copia del contrato de préstamo y el cheque, el nuevo préstamo se agrega en listado para enviar los cobros correspondientes, según acuerdo con el cliente.

3.6.1.3 CALCULO DE INTERESES Y COBRO DE PRESTAMO

El cálculo de intereses y cobro de préstamos, consiste en el computo de intereses entre cada periodo de pago para hacer efectivo el reembolso correspondiente.

GESTIONES PARA CÁLCULO DE INTERESES Y COBRO DE PRESTAMO

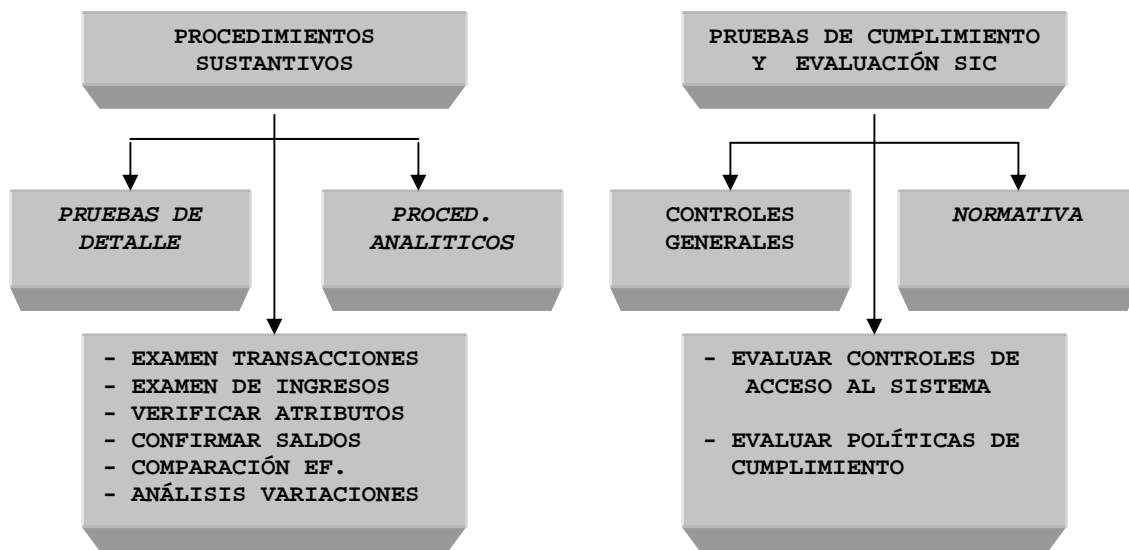
La serie de gestiones seguidas son: diariamente en el sistema informático se actualiza y verifican los registros de préstamos otorgados y de abonos por préstamos recibidos, cada semana en un día específico se emiten documentos de préstamos sobre pólizas a ser cobrados la semana que sigue, se calculan intereses en programa informático diseñado, se imprime el listado que contiene el monto de la cuota mas los intereses, se elaboran e imprimen recibos, semanalmente son enviados al departamento de cobros en un día específico, cobros emite facturas o

comprobantes de crédito a través del sistema informático en números correlativos y asigna rutas para cobradores, dependiendo de la política de cada aseguradora el dinero puede ser: depositado en los bancos del sistema cuando se descuenta o lo paga directamente el asegurado en una institución bancaria o ingresado a caja general para su posterior remesa al sistema financiero bancario dándose por cancelada la factura o crédito fiscal.

Los pagos generan la información para realizar los registros contables utilizando el sistema, a través de captura de información automática desde la caja a contabilidad o por entrega de documentos a contabilidad.

3.6.2 PROCEDIMIENTOS PARA EL CICLO DE PRÉSTAMOS

Los procedimientos para el ciclo de prestamos persiguen evaluar la razonabilidad de la información contable por prestamos presentada en los estados financiero, y obtener evidencia sobre la legitimidad de la cuentas por cobrar en concepto de prestamos.



3.6.2.1 PROCEDIMIENTOS SUSTANTIVOS

PRUEBAS DE DETALLE DE TRANSACCIONES Y SALDOS PARA PRÉSTAMOS

a) Inspección

Examen de transacciones, a través de un método selectivo se determinan las transacciones a examinar, en las cuentas por cobrar en concepto de préstamos otorgados, se procede a verificar que los saldos de las cuentas coincidan con el listado obtenido de la sección de créditos en el departamento financiero.

Examen de ingresos por intereses y comisiones sobre préstamos, seleccionando por muestreo las cuentas, se verifican cálculos de interés, se corrobora que los intereses y abonos realizados

coincidan con el detalle del listado proporcionado por el departamento financiero.

El resultado de los procedimientos de inspección en el ciclo de préstamos, permite determinar la legitimidad y corroborar que los desembolsos por los mismos hayan sido registrados correctamente y así como cotejar el cálculo de intereses. Cuando se encuentran diferencias entre los saldos comparados en los procedimientos de inspección, se requieren las explicaciones del caso a la gerencia financiera, documentando los pormenores en cédulas de trabajo. Si las explicaciones no son satisfactorias se prosigue con procedimientos de confirmación de saldos hasta la inspección de expedientes.

b) Confirmación:

Muestreo y confirmación de saldos: se obtiene listado de préstamos otorgados durante el año, del departamento financiero indicando: número de préstamo, nombre del deudor, tipo de préstamo, monto otorgado, saldo de capital, fecha del último pago, días de mora, clasificación y cuota; utilizar un método para seleccionar los préstamos a ser confirmados, se preparan cartas y son enviadas a los clientes para validar saldos.

La confirmación de saldos permite evidenciar que las cifras reflejadas en los estados financieros son reales.

PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS

Verificar y analizar tendencias.

Comparar estados financieros: se requieren de contabilidad los estados financieros auditados del año anterior y se comparan con los estados financieros del periodo auditado, se elaboran cédulas comparativas para los saldos de las cuentas de ingresos por abonos a préstamos y pagos de intereses sobre préstamos, comisiones por préstamos y transferencias de fondos. Se solicita explicación de las variaciones significativas. Si las explicativas no satisfacen se investigan y analizan transacciones individuales.

Análisis de variaciones: Cuando las variaciones encontradas no pueden ser fácilmente explicadas, se investigan partidas anormales o transacciones inusuales, a través de la inspección de expedientes y documentos.

3.6.2.2 PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

a) **Evaluar controles de acceso,** verificar que el acceso a los sistemas y la actualización de datos relacionados a préstamos otorgados sea autorizada solo para el personal encargado del

trámite y gestión de créditos. Si estos controles existen y son implementados la confianza en el SIC aumenta.

b) Evaluar Cumplimiento de Normativa, una forma de cerciorarse del cumplimiento legal o de normativas internas es a través de la verificación, para el caso de préstamos se verificarán atributos que según normativa legal o interna deberían cumplir ciertos préstamos otorgados. Con los resultados se podrá opinar si se cumple o no la normativa.

c) verificación de atributos, seleccionar un porcentaje de préstamos según la materialidad establecida en la planeación para corroborar que los documentos en el expediente del préstamo contienen: solicitud del crédito, estados financieros del último ejercicio fiscal, informe actualizado sobre el servicio de la deuda, si el crédito está amparado en garantías reales, informe de su tasación que no exceda de dos años, informe sobre otros créditos a cargo del mismo deudor y de la localización de sus expedientes, informe financiero del codeudor, ficha o récord de las evaluaciones de crédito realizadas por parte de la institución, copia de la declaración del impuesto sobre la renta del último ejercicio fiscal.

3.7 PROCEDIMIENTOS COMUNES A TODO CICLO DE AUDITORIA.

3.7.1 PROCEDIMIENTOS SUSTANTIVOS

Investigación:

Entrevistar a las jefaturas de cada ramo de seguros (personas, daño y reaseguros), y a la gerencia financiera, con objeto de obtener los documentos e información necesaria para conocer y evaluar las gestiones realizadas durante cada actividad del ciclo. Durante la entrevista el auditor cuestiona sobre las distintas actividades realizadas y solicita los documentos e informes necesarios; con esta documentación y las respuestas obtenidas de las jefaturas, el auditor comprenderá como se genera un reporte al final de un periodo mensual, trimestral, semestral o anual, la base de datos de contabilidad y del sistema de informática que sirva para conciliar o comparar saldos.

Documentar elaborando narrativas, flujogramas o combinación de ambos, con objeto de evidenciar: la investigación realizada y el entendimiento sobre las gestiones para cada actividad durante el ciclo.

Una narrativa describe en orden lógico, las secuencias de trámites para cada actividad del ciclo, las personas que intervienen y los registros contables consecuentes, en un relato sencillo y sin gráficos.

El flujograma expone la secuencia lógica de actividades por medio de cuadros o gráficos. Los flujogramas se elaboran con símbolos estándar de manera que quien los lea y elabore debe conocer dicha simbología.

3.7.2 PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

a) Simular cálculos en el sistema para las actividades de los ciclos seleccionados y comparar resultados con los esperados.

b) Verificar controles internos de los programas para cada ciclo seleccionado, constatando el despliegue de cuadros de dialogo con indicaciones de error.

c) Indagar sobre casos de cambios en programas o implementación de nuevas aplicaciones, que puedan generar nuevos reportes o ser causa de diferencias encontradas durante un procedimiento de auditoria aplicado.

d) Requerir listado del personal con acceso a la programación y operación de los sistemas de información que generen reportes necesarios para los ciclos de auditoria auditados.

BIBLIOGRAFIA

1. **ECHENIQUE GARCÍA, JOSÉ ANTONIO;** "Auditoría en Informática"; Segunda Edición, ISBN 970-10-3356-6 Editorial McGraw-Hill
2. **ESCOBAR, EDWIN ANTONIO/DE GRAMAJO, LETICIA/ FIGUEROA, WILFREDO A.;** "Conocimientos que requiere el contador Público respecto a la auditoría de sistemas para satisfacer la demanda del empleador de la industria manufacturera y servicios del área metropolitana de San Salvador"; Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciatura en Contaduría Pública, Universidad de El Salvador 1997.
3. **INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS, A.C.;** "Normas Internacionales de Auditoria"; Sexta Edición Diciembre 2001 ISBN 970-665-089-X
4. **MUÑOZ RAZO, CARLOS;** "Auditoria en Sistemas Computacionales"; Pearson Educación México 2002 isbn 970-17-0405-3; Editorial Prentice Hall
5. **SABINO, CARLOS A.;** "El Proceso de Investigación"; Argentina (1996)ED. Lumen-Humanitas
6. **TENORIO BAHENA, JORGE;** "Técnicas de Investigación Documental"; Tercera Edición, México, Ed.Mc.Graw Hill,1998
7. **ZACARÍAS ORTEZ, ELADIO;** "Así se Investiga, Pasos para hacer una Investigación"; Colección textos editorial Clásicos Roxil isbn 84-89899-30-4 Primera Edición

8. **MERLO BATALLER, JOSE**, "Contabilidad y Análisis de Estados Financieros de Entidades Aseguradoras", Editorial Mapfre, S.A., 1983.
9. **AVILA ORANTES, WILFREDO**, "Proceso Técnico Contable de Operaciones de Seguros", (Versión El Salvador), Revisión enero 2002.
10. **LINARES PEÑA, ÁNGEL**, "Auditoria y Control Interno de Entidades Aseguradoras", Editorial Mapfre

OTRAS FUENTES

- 11 [http://Página diseñada por PHF.Copyright 2002; Isaca Chile A.G.](http://Página+diseñada+por+PHF.Copyright+2002;+Isaca+Chile+A.G.)
- 12 Microsoft Encarta Enciclopedia 2000; Industrial Revolution
- 13 [http://www.geocities.com/lsialer/notas interesantes.htm](http://www.geocities.com/lsialer/notas+interesantes.htm)
- 14 <http://www.monografias.com/trabajos/auditoinfo/auditoinfo.sht>
- 15 <http://www.monografias.com/trabajos/maudisist/maudisist.shtml>

CUESTIONARIO

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
Facultad de Ciencias Económicas
Escuela de Contaduría Pública

ENCUESTA DE OPINION

ENCUESTA DIRIGIDA A GERENTES, AUDITORES Y CONTADORES
DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS DE EL SALVADOR.

OBJETIVO 1: Indagar sobre la preparación académica que posee el personal de la Compañía Aseguradora, encargado de proporcionar la información a la firma que presta los Servicios de auditoria.

1. ¿Qué grado académico posee el personal de la aseguradora, a quien la firma auditora le requiere la información para realizar la auditoria?

- A. Lic. en Contaduria Pública
- B. Lic. en Administración de Empresas
- C. Profesional Técnico en Seguros
- D. Egresado en Contaduría Pública
- E. Egresado en Administración de Empresas
- F. Diplomado en Seguros

G. Bachiller

H. Otros

Menciónelos _____

2. ¿Señale que tipo de capacitación recibe el personal de la compañía aseguradora a quien la firma auditora le requiere la información para realizar la auditoria?.

A. Contable

B. Fiscal

C. Informática

D. Administrativa

E. Otros

Menciónelos _____

OBJETIVO 2: Identificar si el personal de la firma auditora está cumpliendo con alguna norma de auditoria.

3. ¿Identifica alguna actitud o aptitud en el desarrollo de la auditoria que indique que la firma auditora esta cumpliendo con alguna normativa aplicada a la auditoria?

A. SI

B. NO

Menciónela: _____

4. ¿Cuáles aspectos considera que la firma auditora debería mejorar para que el trabajo realizado sea de mayor utilidad para la Compañía de seguros?

- | | |
|----------------------------------|--------------------------|
| A. Contable | <input type="checkbox"/> |
| B. Fiscal | <input type="checkbox"/> |
| C. Informática | <input type="checkbox"/> |
| D. Integridad | <input type="checkbox"/> |
| E. Objetividad | <input type="checkbox"/> |
| F. Competencia Profesional | <input type="checkbox"/> |
| G. Confidencialidad | <input type="checkbox"/> |
| H. Conducta Profesional | <input type="checkbox"/> |
| I. Aplicación de Normas Técnicas | <input type="checkbox"/> |
| J. Otros | <input type="checkbox"/> |
| K. Menciónelos _____ | |

5. ¿Considera que el personal de la firma auditora obtiene suficiente evidencia para formarse una opinión de auditoria e informar de las fallas encontradas?

- | | |
|-------|--------------------------|
| A. SI | <input type="checkbox"/> |
| C. NO | <input type="checkbox"/> |

Porqué? _____

OBJETIVO 3: Identificar si el personal de la firma de auditoria ha considerado algún plan de educación continuada para incrementar sus conocimientos.

6. Indique si al consultar al personal de la firma auditora sobre áreas básicas, proporcionan respuestas que generen confianza o credibilidad.

A. Normas Internacionales de Contabilidad

B. Normas Internaciones de Auditoria

C. Tributación

D. Leyes Penales

E. Leyes Mercantiles

Áreas Especializadas:

F. Bancos

G. Seguros

F. Administradora de Pensiones

I. Organizaciones No Gubernamentales

D. Gubernamentales

E. Municipales

D. Comercio electrónico

7. ¿Considera que la Credibilidad, Profesionalismo, Calidad de los Servicios y Confianza son estándares que el personal de la firma de auditora toma en cuenta para satisfacer las necesidades o requerimientos de interés para la aseguradora?

SI

No

Porqué? _____

OBJETIVO 4: Identificar si el personal de la firma de auditoria le da la importancia al Conocimiento del Negocio o entidad a la cual dará sus Servicios de Auditoria?

8. ¿Considera usted, que el personal de la firma, que realiza la auditoria, conoce adecuadamente todas las actividades, eventos, transacciones y prácticas que la compañía realiza?

SI

No

Porqué?_ _____

9. ¿El personal de la firma auditora, contratada por la compañía de seguros, discute su plan global de auditoria y los procedimientos a seguir con el comité de auditoria, administración, contabilidad u otro personal de la aseguradora?

SI

No

Porqué? _____

10. ¿Qué porcentaje de la Información Contable procesada en la Compañía de Seguros esta por medio de sistema informático, manual u otros medios?

A. Medios Sistemáticos de Información

B. Medios Manuales

C. Otros

11. ¿Si su respuesta a la pregunta anterior es superior al 50% para Sistemas, detecta usted que la firma auditora presenta a algún especialista o profesional en Informática para revisar estas áreas?

A. SI

B. NO

12. ¿De los rubros de cuentas en cuales considera que la firma de auditoria aplica mayor importancia en la revisión de auditoria?

Indique con una A si es alta, B si es Baja y M si es media

- | | |
|--|--------------------------|
| A. Cuentas de Activo | <input type="checkbox"/> |
| B. Cuentas de Pasivo | <input type="checkbox"/> |
| C. Cuentas de Patrimonio | <input type="checkbox"/> |
| D. Cuentas de Gastos | <input type="checkbox"/> |
| E. Cuentas de Siniestros | <input type="checkbox"/> |
| F. Cuentas de Ingresos | <input type="checkbox"/> |
| G. Cuentas Contingentes y Compromisos | <input type="checkbox"/> |
| H. Cuentas Contingentes y Compromisos por Contra | <input type="checkbox"/> |
| I. Cuentas de Control | <input type="checkbox"/> |
| J. Cuentas de Control por Contra | <input type="checkbox"/> |
| k. Otro_____ | <input type="checkbox"/> |

13. ¿De las áreas o departamentos que se mencionan a continuación en cuales considera usted que la firma de auditoria aplica mayor importancia en la revisión de auditoria? Indique con una A si es alta, B si es Baja y M si es media

- A. Informática
- B. Producción de Primas
- C. Cobros
- D. Reclamos
- E. Suscripción de asegurados
- F. Comercial
- G. Auditoría Interna
- H. Recursos Humanos
- I. Presidencia
- J. Servicios Generales
- K. Inspecciones
- L. Administrativa y Financiera
- M. Otro _____

OBJETIVO 5: Identificar si la firma de servicios de auditoria utiliza procedimientos establecidos en las Normas Internacionales de Auditoria para realizar su trabajo.

14. ¿Identifica algún procedimiento(s) que utilice la firma de auditoria en la compañía de seguros para realizar el servicio de auditoria en su compañía?

- A. SI
- B. NO

15. ¿La firma auditora contratada por su Compañía de Seguros para obtener suficiente evidencia para su trabajo utiliza procedimientos como los siguientes?, indique si es de aplicación alta, media o baja

A. Inspección

B. Observación

C. Entrevista

D. Confirmación

E. Cómputo

F. Procedimientos analíticos

G. Análisis de Riesgo

H. Otros

Menciónelos_____

OBJETIVO 6: Identificar si la firma de Servicios de auditoria utiliza procedimientos establecidos en las Normas Internacionales de Auditoria para realizar su trabajo en ambientes de Sistemas de Información Computarizada.

16. ¿Cuando la firma auditora le requiere información de cualquier índole se la solicita por medios manuales o magnéticos?

- A. Magnéticos
- B. Manuales
- C. Documentales
- D. Otro

17. ¿Cuál medio considera que es más favorable para la compañía de seguros al requerirle información, la firma de auditoria?

- A. Magnéticos
- B. Manuales
- C. Documentales
- E. Otro _____

Porqué _____

18. ¿De las áreas que se mencionan a continuación cuál considera usted que es o ha sido la más complicada para el Departamento de Informática diseñar los programas, señale con una A complicación alta, B baja y M media?

- A Producción de Primas
- B. Cobros
- C. Reclamos
- D. Suscripción de asegurados
- F. Comercial
- G. Auditoria Interna
- H. Recursos Humanos
- I. Presidencia
- J. Servicios Generales
- K. Inspecciones
- L. Administrativa y Financiera
- M. Contabilidad
- N. Otro _____

19. ¿Dentro del Dictamen de auditoria de cuáles prácticas nacionales relevantes se hace referencia? Menciónelas.

A. _____

B. _____

C. _____

GLOSARIO DE TERMINOS

A

Asegurado: En sentido estricto, es la persona que en sí misma o en sus bienes o intereses económicos está expuesta al riesgo.

Asegurador: Es la persona que mediante la formalización de un Contrato de Seguro, asume las consecuencias dañosas producidas por la realización del evento cuyo riesgo es objeto de cobertura.

B

Beneficiario: Persona designada en la póliza por el asegurado o contratante como titular de los derechos indemnizatorios que en dicho documento se establecen.

C

Capacidad: Importe máximo de cobertura de seguro que una compañía puede vender.

Categoría de Riesgo: Agrupación de riesgos con las mismas características de peligro.

Cartera: Totalidad de los riesgos aceptados por el asegurador directo o por el reasegurador. Totalidad de las inversiones en títulos valores de una compañía.

Cartera de Seguros: Es el conjunto de pólizas de seguros cuyos riesgos están cubiertos por una entidad aseguradora.

Catastrófico: Evento imprevisto y de gravedad que causa pérdidas de gran magnitud, cuya siniestralidad sea poca conocida, altamente fluctuante o cíclica (terremotos, vientos tempestuosos, ciclón e inundaciones).

Cesión: Renuncia que hace el asegurado a favor de un tercero, del derecho legal o interés que tiene en una póliza de seguro

Certificado de Seguro: Es el documento por medio del cual el asegurador da fe de la existencia de ciertas coberturas sobre un determinado objeto o persona.

Coaseguro: Se da este nombre a la concurrencia de dos o más entidades aseguradoras (coaseguradores) en la cobertura de un mismo riesgo.

Cobertura: Protección de seguro o de reaseguro, en base a acuerdos contractuales.

Comisión: Remuneración que el asegurado directo efectúa a sus agentes, corredores u otros intermediarios profesionales así como del reasegurador al asegurador directo por los gastos de adquisición y de administración de contratos de seguro.

Contratante: Es la persona que celebra con una entidad aseguradora un contrato de seguro y se obliga al pago de la prima.

D

Dañado: Es quien ha sufrido un daño en su persona, en sus derechos, bienes o intereses.

Deducible: Suma o porcentaje previamente establecido dentro de las condiciones de la póliza, que no será reconocido al momento de indemnizar una pérdida.

Devoluciones y Cancelaciones de Primas: Rubro bajo el cual se agrupan las cuentas que registran las devoluciones y cancelaciones de primas por Seguro Directo, Reaseguro Tomado, Afianzamiento Directo, o Reafianzamiento Tomado que previamente se hubieren contabilizado o causado en el ejercicio corriente.

E

Escisión: Acto jurídico por medio del cual una sociedad de seguros sin extinguirse, transfiere en bloque una o varias partes de su patrimonio para la creación de otra u otras sociedades de seguros.

Evento para Riesgo de Terremoto: Es el período que por lo general cubre riesgos de terremotos durante un lapso de 72 horas.

I

Indemnización: Es el importe que está obligado a pagar contractualmente el asegurador en caso de producirse un siniestro.

Infraseguro: Es cuando el valor real del bien asegurado es superior a la suma asegurada.

P

Pago de Indemnizaciones: Es la principal obligación del asegurador, motivada por la ocurrencia de un siniestro indemnizable y notificado por el asegurado y determinada por la tasación de los daños producidos por el siniestro.

Patrimonio Neto: Es la suma del capital pagado, reserva legal, otras reservas de capital provenientes de utilidades percibidas, los resultados de ejercicios anteriores, otras utilidades no distribuibles, el 50% del superávit por revaluación autorizado por la Superintendencia y el 50% de las utilidades netas de provisión de impuesto sobre la renta del ejercicio corriente, menos el valor de los créditos a que se refieren los artículos 27 y 28 de la Ley de Sociedades de Seguros, de las participaciones en acciones de sociedades a que se refieren los artículos 10 y 55 de la misma, y de las pérdidas si las hubiere. No podrán computarse como patrimonio las reservas o provisiones de pasivos, ni las que tengan por objeto atender los servicios de pensiones, jubilaciones y otros beneficios que obligatoria o voluntariamente la sociedad conceda a su personal. Tampoco se computaran las reservas por depreciaciones y las reservas de saneamiento.

Patrimonio Neto Mínimo: Corresponderá al mayor entre: a) El patrimonio necesario para mantener una relación de deuda total entre patrimonio neto no superior a cinco veces. Para estos efectos se entenderá por deuda total, sus pasivos totales menos las reservas técnicas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, y las reservas por siniestros pendientes a cargo de reaseguradores y reafianzadores. Las obligaciones derivadas de las pólizas de seguros de vida, incluyendo las provenientes de rentas vitalicias, se multiplicarán por un factor de 0.33; b) El monto que resulte de aplicar el margen de solvencia que se establece en el artículo 31, utilizando

los factores y mecanismos específicos, por grupos o ramos en que se opere. En todo caso, el patrimonio neto mínimo no podrá ser inferior al monto de capital social mínimo que prevé el artículo 14 de la Ley de Sociedades de Seguros, ajustado conforme lo señala el artículo 98 de la misma Ley.

Pérdida Máxima Probable: Es la pérdida máxima que se puede anticipar si ninguno de los medios de protección (reaguros) operan adecuadamente.

Póliza (Certificado de): Es el documento o contrato, en el que se reflejan las condiciones que de forma general, particular o especial regulan las relaciones contractuales convenidas entre el asegurador y el asegurado.

Prevención: Adoptar un conjunto de medidas materiales destinadas a evitar o dificultar la ocurrencia de un siniestro y a conseguir que si el accidente se produce, sus consecuencias de daño sean lo mínimas posibles.

Previsión: Es la precaución presente para prevenir la producción de un acontecimiento futuro (puede considerarse uno de los pilares básicos del Seguro).

Primas: Es la aportación económica que ha de satisfacer el contratante o asegurado a la entidad aseguradora en concepto de contraprestación por la cobertura de riesgo que ésta le ofrece.

Primas Devengadas: Son las primas que una compañía de seguros contabiliza como ingresos durante un período contable específico.

Primas Netas: Es la diferencia de restar de la Primas Productos las devoluciones y cancelaciones de primas.

Primas Productos: Rubro bajo el cual se agrupan las cuentas que registran el importe de las primas emitidas y devengadas por la institución, provenientes de seguros y fianzas en vigor.

Primas Suscritas: Se refieren a las primas para todas las pólizas vendidas durante un período contable determinado.

Prima Total: Esta se obtiene al incrementar la Prima Comercial con los gravámenes complementarios que procedan, tales como impuestos, recargo por aplazamiento de pago, etc.

Procedimiento Administrativo: Conjunto de procesos establecidos en el Art. 47 de la Ley de la Superintendencia del Sistema Financiero para sancionar a las entidades y personas sujetas a fiscalización e inspección por las infracciones a las leyes y normas del Sistema Financiero; comprendiendo, además, aquellos actos previos en el que se le hace saber a las entidades sujetas a fiscalización, sobre la base del Art. 21 literal i) de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Sistema Financiero, la infracción o infracciones en las que ha incurrido, para que manifiesten su conformidad o no con las mismas.

Proporción Indemnizable: Establece la suma asegurada que ha sido fijada en función del valor real del bien y representa la base para limitar la responsabilidad máxima de la Compañía.

R

Ramo: Es el conjunto de riesgos de característica o naturaleza semejantes. En este sentido se habla de Ramo de Responsabilidad Civil, Ramo de Marítimo y Transportes, Ramo de Incendio, etc.

Ramo de Automóviles: Es aquel que tiene por objeto la prestación de indemnizaciones derivadas de accidentes producidos a consecuencia de la circulación de vehículos.

Ramo de Incendio: Es aquel que garantiza al asegurado la entrega de una indemnización en caso de incendio de los bienes determinados en la póliza o la reparación o reposición de las piezas averiadas.

Ramo de Responsabilidad Civil: En este el asegurador se compromete a indemnizar al asegurado del daño que pueda experimentar su patrimonio a consecuencia de la reclamación que le efectúe un tercero, por la responsabilidad en que haya podido incurrir, tanto el propio asegurado como aquellas personas de quien él deba responder civilmente.

Ramo de Transporte: En este ramo la entidad aseguradora se compromete al pago de determinadas indemnizaciones a consecuencia de los daños sobrevenido durante el transporte de mercancías.

Ramo de Vida: Es el que identifica todos los seguros de personas cuya protección es su vida. Dentro de los cuales están: Seguros de Vida y Seguros Colectivo.

Reaseguro: Contrato con el cual una compañía aseguradora denominada aceptante, asegura parcial o totalmente un riesgo

cubierto por otro asegurador, llamado cedente, sin intervenir en lo pactado entre éste y el asegurado directo y original.

Reaseguros Cedidos: Está integrado por la parte de los riesgos previamente asumidos por una aseguradora que son trasladados a uno o varios reaseguradores.

Reclamos Indemnizados: Son todos aquellos reclamos pagados por la aseguradora con lo cual queda libre de responsabilidad.

Reclamos Pendientes de Pago: Son aquello que la Aseguradora tiene pendiente de finiquitar.

Reclamos Cerrados sin Pago: Son aquellos que el valor deducible es mayor que el valor reclamado o cuyos riesgos no están cubiertos.

Retención: Es la parte que retienen por cuenta propia las aseguradoras y ceden riesgos a otras conocidas como Reaseguradas.

Resultados Técnicos: Es aquel que refleja el resultado obtenido por el negocio exclusivamente de seguros, sin considerar los gastos de administración y productos financieros que se derivan de la gestión.

Reservas Técnicas: Pasivos o provisiones matemáticas y técnicas o que se constituyen para afrontar compromisos derivados de las pólizas, en razón de su vigencia o de la cobertura de la prima.

Reservas por Siniestros: Pasivos o provisiones que se constituyen para afrontar los reclamos en trámite.

Riesgo: Concepto que se emplea para expresar indistintamente dos ideas diferentes: De un lado, riesgo como objeto asegurado; de otro, riesgo como posible ocurrencia por azar de un acontecimiento que produce una necesidad económica y cuya aparición real o existencia se previene y garantiza en la póliza y obliga al asegurador a efectuar la prestación, normalmente indemnización, que le corresponde.

Riesgo Catastrófico: Son los eventos extraordinarios o contingenciales, cuya siniestralidad es poco conocida, cíclica y altamente fluctuante.

S

Salvamento: Es el importe de los bienes recuperados por la aseguradora a causa de haber indemnizado un siniestro.

Seguro: Es una operación en virtud de la cual una parte (el asegurado) se hace acreedor, mediante el pago de una remuneración (la prima), de una prestación que habrá de satisfacerle la otra parte (el asegurador) en caso de que se produzca un siniestro.

Seguro de Accidente o Enfermedades: Son los que tienen como base la lesión o incapacidad que afecte la integridad personal, salud o vigor vital del asegurado, ocasionada por un accidente o enfermedad de cualquier género.

Seguro de Automóviles: Seguro contra el riesgo de accidentes y de responsabilidad civil, así como contra daños al propio vehículo en relación con el uso de automóviles.

Seguro de daños: Concepto global para el seguro de incendio y pérdida de beneficios o consecuencia de incendio, así como robo, infidelidad y ramos diversos.

Seguro de Fianzas: Fianzas frente a terceros para garantizar los compromisos contractuales de un deudor principal.

Seguro de Incendio: Seguro contra incendio, rayo, explosión, daños por la caída de artefactos aéreos, así como en parte contra los daños causados por huracanes, terremoto, inundación, otros peligros de la naturaleza y riesgos políticos.

Seguro de Invalidez: Seguro que cubre la incapacidad de ejercer cualquier actividad laboral a causa de enfermedad u otros padecimientos.

Seguro de Renta: Modalidad del seguro de vida en el que la prestación el seguro consiste en el pago periódico de rentas estipuladas contractualmente.

Seguro de Salud: Seguro contra enfermedad e invalidez como consecuencia de enfermedad.

Seguro de Vida: Seguro de personas que garantiza el pago de una suma por parte del asegurador si ocurriese el fallecimiento o la supervivencia del asegurado.

Seguros Generales: Bajo esta denominación se recogen todos los seguros cuyo fin principal es reparar la pérdida surgida, a causa de siniestro, en el patrimonio del tomador del seguro.

Siniestralidad: En sentido amplio, se da este nombre a la valoración conjunta de los siniestros producidos (pendientes y liquidados) con cargo a una entidad aseguradora.

Siniestro: Es la manifestación concreta del riesgo asegurado, que produce los daños garantizados en la póliza hasta determinada cuantía.

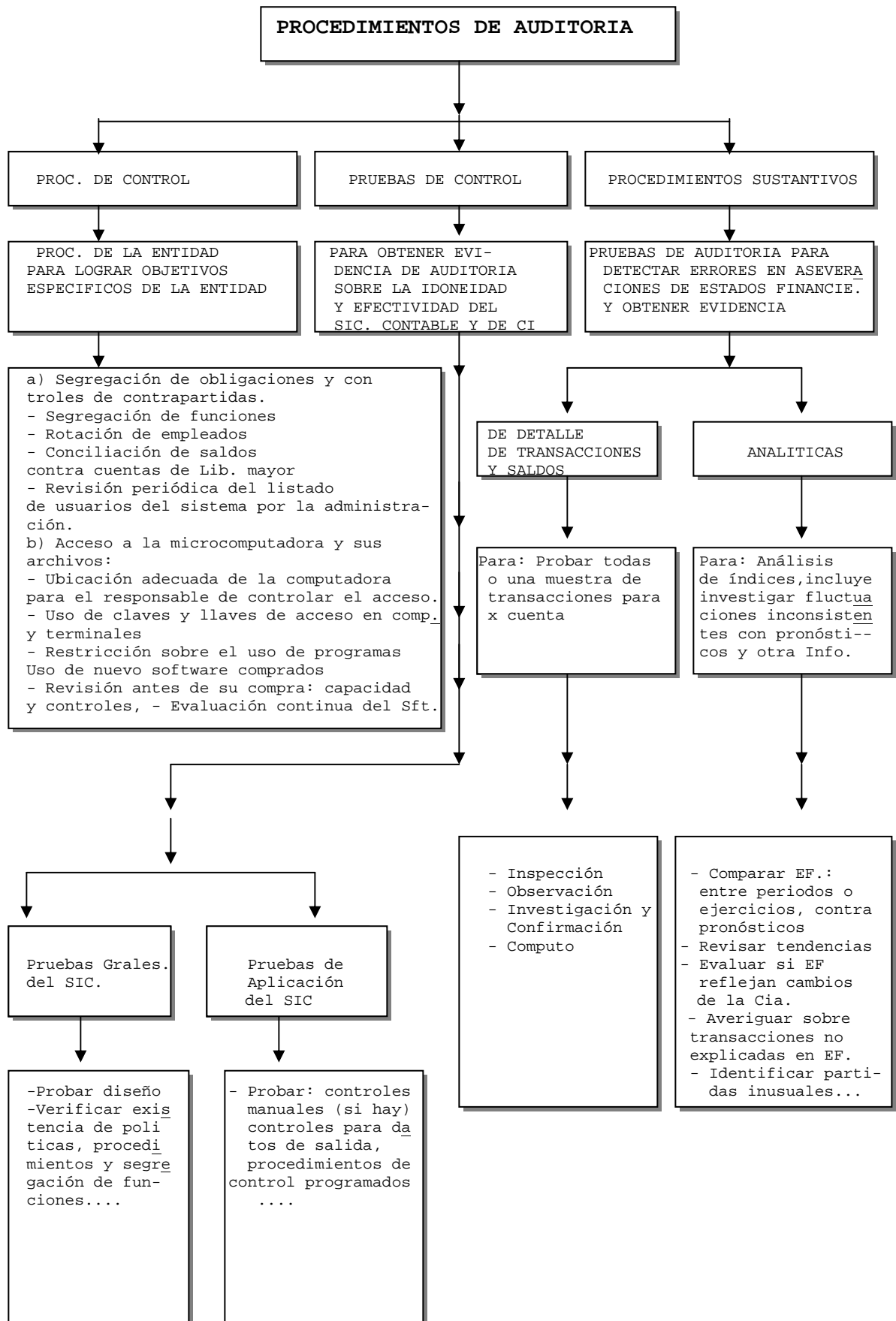
Siniestros incurridos y gastos de liquidación de siniestros: Totalidad del desembolso requerido en un ejercicio por los pagos de siniestros y la variación de las provisiones para siniestros pendientes y gastos de liquidación de siniestros.

Siniestro parcial: Se produce cuando en caso de siniestro los bienes asegurados se darían parcialmente.

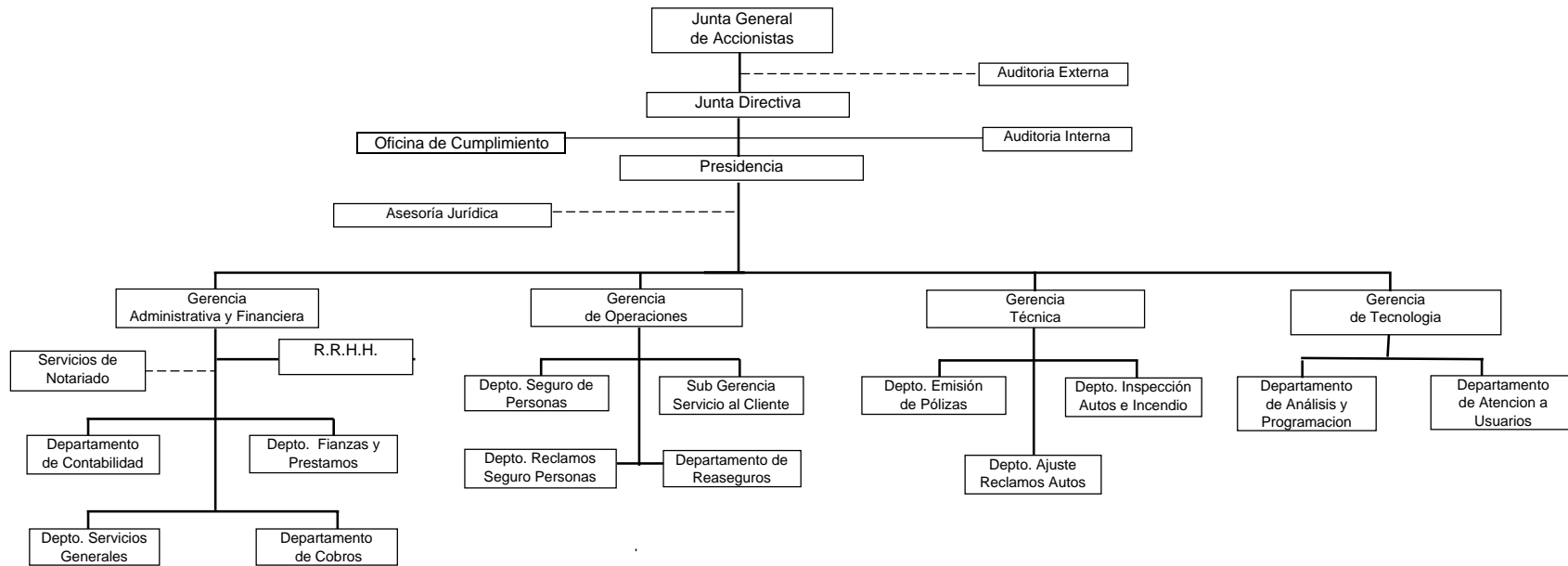
Siniestro Total: Es cuando el bien asegurado sufre la pérdida total.

Subrogación: Existe cuando el asegurado traslada los derechos a la aseguradora en caso de siniestro y ésta los hace suyos para que los pueda ejercer ante un tercero.

DIAGRAMA DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA SEGÚN NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA



**ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS**



Estados Financieros e Indicadores Comparativos. Varias Aseguradoras.

VARIAS ASEGURADORAS								
BALANCE GENERAL								
Cifras en Miles de Dólares, al 31 de diciembre de 200X-1 y 200X								
RUBROS	ASEGURADORA X		ASEGURADOR Y		ASEGURADORA Z		ASEGURADORA XY	
	200X-1	200X	200X-1	200X	200X-1	200X	200X-1	200X
Activo	23,933	22,092	7,180	7,491	36,050	34,099	24,946	27,577
Disponibilidades	3,168	4,062	135	353	2,223	1,764	2,585	737
Inversiones	2,703	1,982	3,915	4,270	10,213	10,268	9,356	13,497
Préstamos	1,672	1,850	773	312	3,784	3,618	1,357	895
Instituciones Deudoras de Seguros y Fianzas	6,144	3,978	1,349	1,313	3,081	1,575	2,791	3,500
Primas por Cobrar	7,840	7,303	597	634	8,734	8,033	3,640	4,126
Otros Activos	2,406	2,917	410	609	8,013	8,840	5,217	4,820
Pasivo	15,640	13,510	3,940	4,371	20,381	18,160	13,438	15,130
Reservas Técnicas	7,312	6,689	2,393	2,248	7,463	9,021	5,851	5,868
Reservas por Siniestros	796	542	38	44	2,279	1,863	1,086	1,197
Instituciones Acreedoras de Reaseguros y Fianzas	3,694	2,848	1,188	1,564	3,161	1,529	3,516	5,514
Obligaciones Contractuales por Pagar	67	196	61	64	839	915	471	515
Obligaciones Financieras	570	947	0	0	1,952	1,584	0	0
Otros Pasivos	3,201	2,287	260	451	4,687	3,247	2,513	2,037
Patrimonio	8,293	8,583	3,240	3,121	15,669	15,939	11,509	12,446
Pasivo + Patrimonio	23,933	22,092	7,180	7,491	36,050	34,099	24,946	27,577

Estados Financieros e Indicadores Comparativos. Varias Aseguradoras.

VARIAS ASEGURADORAS

ESTADO DE RESULTADOS									
RUBROS	ASEGURADORA X		ASEGURADOR Y		ASEGURADORA Z		ASEGURADORA XY		
	200X-1	200X	200X-1	200X	200X-1	200X	200X-1	200X	
Ingreso de Explotación	50,046	47,626	7,521	7,038	55,707	62,861	52,710	51,195	
Costos de Explotación	46,423	45,788	6,494	6,242	52,043	60,416	49,428	47,511	
Gastos de Administración	2,179	2,150	567	517	3,539	3,628	2,857	2,762	
Resultado de Explotación	1,444	(312)	460	279	126	(1,183)	426	922	
Ingresos Financieros Netos y Otros	904	1,326	232	65	4,833	5,656	1,997	1,276	
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuestos y Reserva Legal	2,348	1,013	691	344	4,958	4,473	2,422	2,198	
Impuesto sobre la Renta	539	234	163	113	722	403	442	0	
Utilidad (Pérdida) Antes de Reserva Legal	1,809	780	529	231	4,236	4,070	1,980	2,198	

Estados Financieros e Indicadores Comparativos. Varias Aseguradoras.

INDICADORES FINANCIEROS

RUBROS	ASEGURADORA X		ASEGURADOR Y		ASEGURADORA Z		ASEGURADORA XY	
	200X-1	200X	200X-1	200X	200X-1	200X	200X-1	200X
Participación en el Mercado de Seguros (%)								
Primas Netas	9.41	8.30	1.35	1.11	9.11	10.30	10.16	9.08
Reservas Técnicas	7.76	7.39	2.54	2.48	7.91	9.97	6.21	6.48
Patrimonio Contable	6.41	5.93	2.51	2.16	12.12	11.01	8.90	8.60
Período de Cobranza (Días)								
(Primas por Cobrar / Primas Netas) * 365 días	94	99	50	64	108	87	40	51
Margen Técnico (%)	11.92	6.80	23.56	22.02	12.45	7.28	10.00	12.45
Siniestros Totales	45.44	56.07	38.60	50.13	29.85	31.32	32.25	43.03
Carga Administrativa (%)	7.17	7.95	13.02	14.31	12.02	10.81	8.70	9.34
No. de Empleados	113	102	53	44	169	181	101	100

C-48 E. A. 14/02/2X

NOMBRE DE LA ASEGURADORA

PRIMAS PENDIENTES DE COBRO AL : EJERCICIO

CTA.CONTABLE	NOMBRE DE LA CTA.	PRIMAS	PRIMAS	PRIMAS	TOTAL	PRIMAS	PRIMAS	TOTAL	DIFERENCIA
		PENDIENTES	PENDIENTES	PENDIENTES	PRIMAS	POR COBRAR			
		HASTA	MAS	MAS	PENDIENTES	BALANCE	VENCIDAS	BALANCE	CON BALANCE
		30 DIAS	31-150	150 DIAS	LISTADOS	Mes Y Año			
		TODAS	TODAS	TODAS	Mes Y Año	Mes Y Año			
140101101101	V.I. LARGO PLAZO	14,857.86	17,410.79	-	32,268.65	32,268.65		32,268.65	-
1401021011012	PLAN PREVISOR N.V.	260.00	25.00	-	285.00	285.00		285.00	-
140102101102	VIDA INDIVIDUAL CORTO PLAZO VIDA ACTIVA	-	-	-	-	-		-	-
1401021011021	VIDA MATIC	175,000.00	-	-	175,000.00	175,000.00		175,000.00	-
1401021011022	PLANILLA VIDA MATIC	-	-	-	-	-		-	-
1401021011023	VIDA FAMILIAR	340.80	626.08	-	966.88	966.88		966.88	-
1401021011024	VIDA ASEG. MED	255.29	4,144.98	-	4,400.27	4,400.27		4,400.27	-
1401021011025	VIDA SEGURA	-	-	-	-	-		-	-
140103101	VIDA COLECTIVO	371,973.91	37,438.87	-	409,412.78	409,412.78		409,412.78	-
1401011011011	TU FUTURO	792.99	-	-	792.99	792.99		792.99	-
1401021012021	SEGURO EXCEQUIAL	-	9.95	-	9.95	9.95		9.95	-
140301101	MEDICO HOSPITALARIO	968,872.06	91,220.31	-	1,060,092.37	1,060,092.37		1,060,092.37	-
1403011013011	ASEG. MED	6,493.45	20,057.35	-	26,550.80	26,550.80		26,550.80	-
140302101302	ACCIDENTES PERSONALES	4,173.50	144.87	-	4,318.37	4,318.37		4,318.37	-
1403021013021	ACCIDENTES PERSONALES INDIVIDUALES	264.48	-	-	264.48	264.48		264.48	-
1403021013023	AP-FAMILIA SEGURA DEL SUR	1,127.00	-	-	1,127.00	1,127.00		1,127.00	-
140303101	ASEG. P.	-	-	-	-	-		-	-
140304101	ESCOLARES-(PLAN PREVISOR)	-	41.47	-	41.47	41.47		41.47	-
140401101401	INCENDIO	664,435.05	14,186.50	-	678,621.55	678,621.55		678,621.55	-
1404011014011	ASEG. P. EMPRESARIAL	44,909.82	4,766.68	-	49,676.50	49,676.50		49,676.50	-
1404011014012	TODO RIESGO INCENDIO	567,034.17	26,171.98	-	593,206.15	593,206.15		593,206.15	-
1404011014013	ASEG. P. RESIDENCIAL	68,534.94	3,555.96	-	72,090.90	72,090.90		72,090.90	-

NOMBRE DE LA ASEGURADORA
PRIMAS PENDIENTES DE COBRO AL : EJERCICIO

1404011014014	INTERRUPCION DE NEGOCIOS	40,466.51	52.12	-	40,518.63	40,518.63	40,518.63	-
140501101	AUTOMOTORES	2,433,323.78	134,452.23	-	2,567,776.01	2,567,776.01	2,567,776.01	-
140601101	ROTURA DE CRISTALES	-	-	-	-	-	-	-
140602101	TRANSPORTE MARITIMO	32,681.19	8,329.52	-	41,010.71	41,010.71	41,010.71	-
140603101	TRANSPORTE AEREO	104,105.63	14,955.99	-	119,061.62	119,061.62	119,061.62	-
140604101	TRANSPORTE TERRESTRE	294,661.44	35,959.81	-	330,621.25	330,621.25	330,621.25	-
140605101	CASCO MARITIMO(NAVEGACION)	4,214.98	918.90	-	5,133.88	5,133.88	5,133.88	-
140606101	AVIACION (AERONAVE)	1,136.44	-	-	1,136.44	1,136.44	1,136.44	-
140607101607	ROBO Y HURTO	72,789.42	1,630.28	-	74,419.70	74,419.70	74,419.70	-
1406071016071	DINERO Y VALORES	42,505.53	1,906.21	-	44,411.74	44,411.74	44,411.74	-
140608101	FIDELIDAD	79,984.18	2,927.76	-	82,911.94	82,911.94	82,911.94	-
140609101	SEGURO DE BANCOS	566,785.06	-	-	566,785.06	566,785.06	566,785.06	-
140610101	TODO RIESGO PARA CONTRATISTA	6,407.32	17,848.14	-	24,255.46	24,255.46	24,255.46	-
140611101	TODO RIESGO EQUIPO PARA CONTRATISTA	-	-	-	-	-	-	-
140612101	ROTURA DE MAQUINARIA	47,000.20	7,196.62	-	54,196.82	54,196.82	54,196.82	-
140613101	MONTAJE CONTRA TODO RIESGO	-	-	-	-	-	-	-
140614101	TODO RIESGO EQUIPO ELECTRONICO	28,705.89	2,924.16	-	31,630.05	31,630.05	31,630.05	-
140615101	CALDERAS	3,189.54	-	-	3,189.54	3,189.54	3,189.54	-
140618101	RESPONSABILIDAD CIVIL	121,393.35	2,684.34	-	124,077.69	124,077.69	124,077.69	-
140619101	RIESGOS PROFESIONALES	-	-	-	-	-	-	-
140623101	CREDITO INTERNO (DEUDA)	47,917.81	14,023.36	-	61,941.17	61,941.17	61,941.17	-
1406251016251	MISCELANEOS-OTROS	1,050.00	700.00	-	1,750.00	1,750.00	1,750.00	-
140701101	FIANZAS FIDELIDAD	-	-	-	-	-	-	-
140702101	GARANTIA	31,763.37	20,868.59	-	52,631.96	52,631.96	52,631.96	-
		6,849,406.96	487,178.82	-	7,336,585.78	7,336,585.78	7,336,585.78	-

NOMBRE DE LA ASEGURADORA.
CEDULA REVISIÓN DE EXPEDIENTES POR POLIZAS DE PRIMAS POR COBRAR CONFIRMADAS
RAMO VIDDA INDIVIDUAL, PARA EL PERIODO DE PRODUCCIÓN: _____

IT	NUM. POLIZA	CONTRATANTE	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA	PRIMA NETA	GASTOS DE EMISION	GASTOS FINANCIAM	SUBTOTAL	IVA
			DESDE	HASTA						
1	37111	Adolfo Enrique Aviles	6/27/05	9/27/05						
2	36823	Alexia Roxana Oviedo	6/18/05	12/18/05	11,429.00	201.71	0.00	0.00	201.71	0.00
3	36619	Ana Consuelo del Carmen	7/23/05	1/23/06						
4	28088	Ana Gloria Márquez	7/26/05	10/26/06	11,429.00	109.25	0.00	0.00	109.25	0.00
5	37149	Carlos Alberto Amaya	14-Jun-05	14-Jun-06	30,000.00	188.10	0.00	0.00	188.10	0.00
6	36379	Concepción Marina	4-May-05	4-May-06	5,714.00	298.39	0.00	0.00	298.39	0.00
7	37153	Daysi Guadalupe Ramírez	19-Jul-05	19-Jul-06	5,000.00	27.85	0.00	0.00	27.85	0.00
8	37149	José Enrique Madrid								
9	37150	José Inés Angel Ceron	14-Jun-05	14-Jun-06	30,000.00	440.70	0.00	0.00	440.70	0.00
10	18305	José Orlando López Reyes	16-Jun-05	16-Jun-06	3,429.00	178.87	0.00	0.00	178.87	0.00
11	37143	Marlon Ivan Meléndez	1-Jun-05	1-Jun-06	147,000.00	961.38	0.00	0.00	961.38	0.00
12	16665	Miguel Angel Berdugo	1-Jul-05	1-Jul-06	4,571.00	179.52	0.00	0.00	179.52	0.00
13	19708	Rhina Yolanda Mejía								
14	36119	Rodolfo Antonio Argueta	5-Jul-05	5-Jul-06	5,714.00	317.48	0.00	0.00	317.48	0.00
15	16406	Zoila Idalia Meléndez								
		TOTALES			254,286.00	2,903.23	0.00	0.00	2,903.23	0.00

Cumple requerimiento de documento en expediente.

No cumple requerimiento de documento en expediente.

n/a No Aplica Requisito

Documentos en Expediente:

- a Solicitud de Seguro
- b Cotización de Seguro
- c Duplicado Póliza
- d Anexos a Póliza
- e Aviso de Emisión
- f Listado de Registro de Asegurados
- g Declaración Jurada
- h Ficha Integral del Cliente

CONCLUSIÓN: Con base al trabajo realizado determinamos que las tarifas aplicadas son correctas, al igual que el débito generado por la emisión correspondiente, también comprobamos la correcta aplicación de comisiones a los agentes y el contenido mínimo requerido en los expedientes.

NOMBRE DE LA ASEGURADORA
CEDULA DE DETALLE. INSPECCION DE EXPEDIENTES DE PRESTAMOS
SOBRE POLIZAS CON SALDOS DIFERENTES
CIFRAS EXPRESADAS EN USD

Número de Póliza	Solicitante	INFORMACION DEL PRESTAMO						INFORMACION DEL DOTAL						
		Monto Original	Fecha Otorgado	Tasa de Interés	Plazo Años	# de Cuotas	Valor de Cuota	Vigencia		Plan Seg. Dotal	Suma Asegurada	Años Transcurridos	Factor X Millar	Valor de Rescate
								Inicio	Término					
16456	NOMBRE Y APELLIDO	4,720.91	1/4/06	7.50%	0			5/20/86	5/20/06	20 años	5,714.29	19.64	918	5,245.71
18370	NOMBRE Y APELLIDO	1,500.00	1/11/06	7.50%				6/25/87	6/25/07	20 años	2,285.71	18.56	846	1,933.71
18923	NOMBRE Y APELLIDO	1,018.23	1/10/06	7.50%				10/21/87	10/21/19	A los 55 años	2,857.14	18.24	396	1,131.43
24084	NOMBRE Y APELLIDO	292.72	1/6/06	7.50%	1	12	24.39	4/18/91	4/18/11	20 años	571.43	14.73	585	334.29
24165	NOMBRE Y APELLIDO	1,780.68	1/9/06	7.50%	3	36	49.46	5/21/91	5/21/11	20 años	3,428.57	14.65	577	1,978.29
25667	NOMBRE Y APELLIDO	1,595.51	1/9/06	7.50%	3	36	44.32	7/21/92	7/21/12	20 años	3,428.57	13.48	517	1,772.57
27761	NOMBRE Y APELLIDO	1,853.43	1/6/06	7.50%	3	36	51.48	11/23/93	11/23/26	A los 60 años	9,714.29	12.13	212	2,059.43
28628	NOMBRE Y APELLIDO	1,230.06	1/10/06	7.50%	2	24	51.25	5/6/94	5/6/19	25 años	4,571.43	11.69	295	1,348.57
33818	NOMBRE Y APELLIDO	1,439.93	1/9/06	7.50%				6/23/96	6/23/18	A los 60 años	5,714.29	9.55	280	1,600.00
33920	NOMBRE Y APELLIDO	1,052.36	1/9/06	7.50%	3	36	29.23	7/2/96	7/2/16	20 años	3,428.57	9.53	323	1,107.43
36075	NOMBRE Y APELLIDO	1,625.20	1/9/06	7.50%				6/16/97	6/16/26	A los 65 años	11,428.57	8.57	158	1,805.71
36539	NOMBRE Y APELLIDO	1,522.34	1/10/06	7.50%				1/15/99	1/15/26	A los 55 años	11,428.57	6.99	148	1,691.43
36755	NOMBRE Y APELLIDO	1,656.06	1/6/06	7.50%	3	36	46.00	9/8/00	9/8/20	20 años	11,428.57	5.33	152	1,737.14
36759	NOMBRE Y APELLIDO	1,200.00	1/31/06	7.50%	3	36	33.33	10/6/00	10/6/24	A los 55 años	11,428.57	5.32	118	1,348.57
37010	NOMBRE Y APELLIDO	1,500.00	1/20/06	7.50%	2	24	62.50	11/5/03	11/5/23	20 años	55,000.00	2.21	53	2,915.00
37011	NOMBRE Y APELLIDO	1,500.00	1/20/06	7.50%		24	62.50	11/5/03	11/5/23	25 años	55,000.00	2.21	34	1,870.00
		25,487.43									197,428.57			29,879.29

Anexo VIII, Página 2 de 2.

DIFERENCIA PREST-RESCAT.	% Prestado S/ Rescate	Requisitos Establecidos					Observaciones
		Solicitud de Préstamo	Hoja de Otorg. Préstamo	Documento de Identidad Asg.	Duplicado de Póliza	Cheque A/N asegurado	
(524.80)	90.00%	Ö	Ö	Ö	Ö	Ö	Sin Definir Cuotas ni valores
(433.71)	77.57%	Ö	Ö	Ö	Ö	Ö	Sin Definir Cuotas ni valores
(113.20)	90.00%	Ö	Ö	Ö	Ö	Ö	Sin Definir Cuotas ni valores
(41.57)	87.57%	Ö	Ö	Ö	Ö	Ö	
(197.61)	90.01%	Ö	Ö	Ö	Ö	Ö	
(177.06)	90.01%	Ö	Ö	Ö	Ö	Ö	
(206.00)	90.00%	Ö	Ö	Ö	Ö	Ö	
(118.51)	91.21%	Ö	Ö	Ö	Ö	Ö	
(160.07)	90.00%	Ö	Ö	Ö	Ö	Ö	Sin Definir Cuotas ni valores
(55.07)	95.03%	Ö	Ö	Ö	Ö	Ö	
(180.51)	90.00%	Ö	Ö	Ö	Ö	Ö	Sin Definir Cuotas ni valores
(169.09)	90.00%	Ö	Ö	Ö	Ö	Ö	Sin Definir Cuotas ni valores
(81.08)	95.33%	Ö	Ö	Ö	Ö	Ö	
(148.57)	88.98%	Ö	Ö	Ö	Ö	Ö	
(1415.00)	51.46%	Ö	Ö	Ö	Ö	Ö	
(370.00)	80.21%	Ö	Ö	Ö	Ö	Ö	
(4,391.86)							

NOTA: ESTA CEDULA DOCUMENTA EL TRABAJO REALIZADO PARA COMPROBAR QUE LOS PRESTAMOS SOBRE POLIZAS SON OTORGADOS CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS Y QUE EL MONTO DEL PRESTAMO NO SUPERA EL VALOR DE RESCATE DE LA POLIZA.

CONCLUSION:
LOS PRESTAMOS SOBRE POLIZAS QUE OTORGA EL DEPARTAMENTO DE VIDA, SON INFERIORES AL VALOR DE RESCATE DE LA POLIZA, A LA FECHA EN QUE SE CONTRATA EL PRESTAMO. ALGUNOS DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS NO SE CUMPLEN EN TODOS LOS PRESTAMOS OTORGADOS.

FUENTE: Expedientes de Pólizas, que se encuentran en custodia del departamento de Vida.

r No cumple con requisito establecido

Ö Cumple con requisito establecido

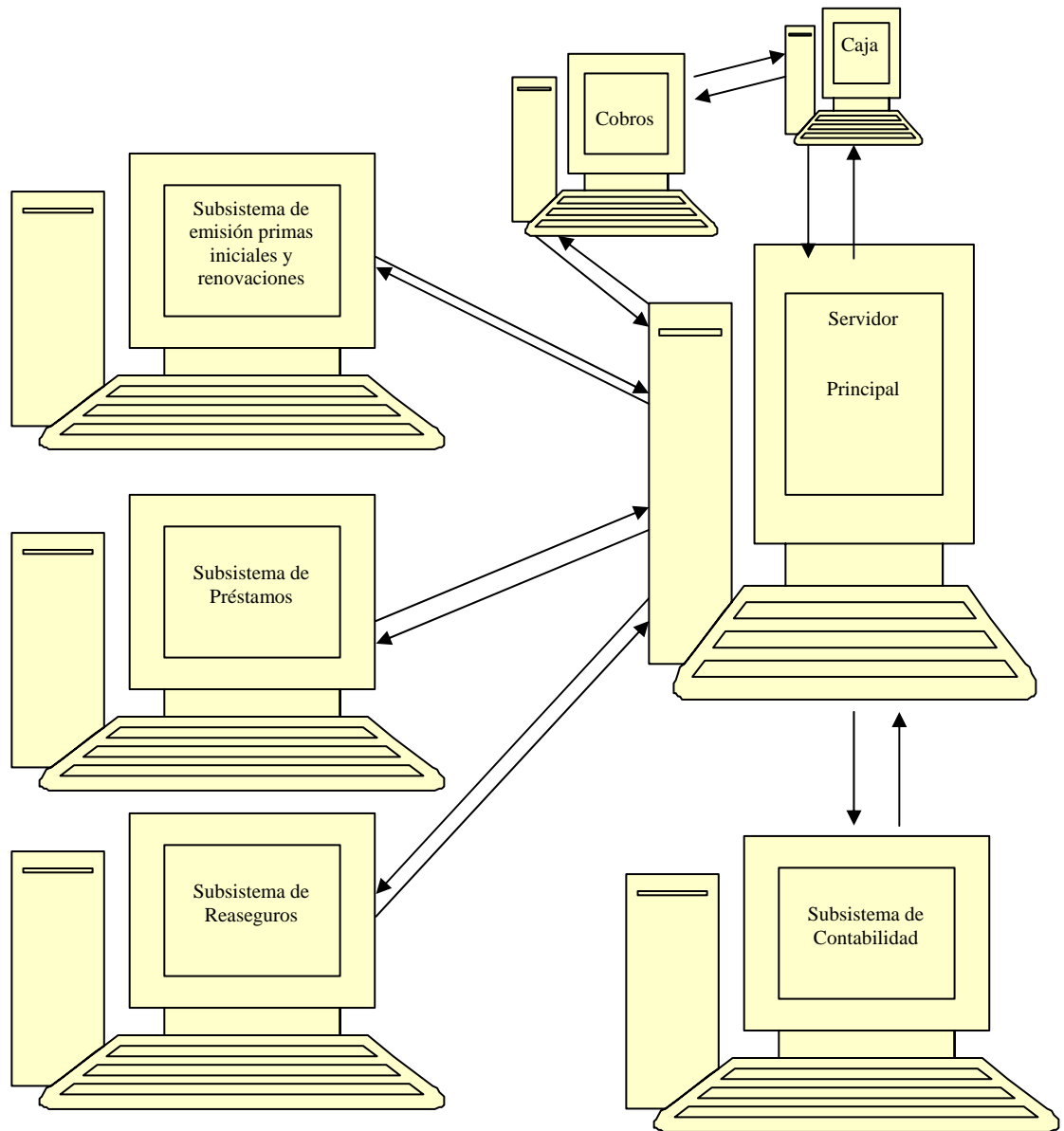
n/a No aplica requisito establecido

C-48 E.A. 14/02/2X

NOMBRE DE LA ASEGURADOR
CEDULA PARA PROCEDIMIENTO ANALITICO
SUMAS ASEGURADAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 200X/200X
CIFRAS EXPRESADAS EN US DOLARES

CONTINGENTES Y COMPROMISOS	200X-1	200X
RESPONSABILIDAD POR POLIZAS EN SEGURO EN VIGOR	1,975,128,665.98	2,846,333,740.86
RESPONSABILIDAD POR FIANZAS EN VIGOR	71,393,357.42	72,213,530.37
RESPONSABILIDAD POR REASEGURO TOMADO	476,375,972.42	319,897,623.63
SUBTOTAL...	2,522,897,995.82	3,238,444,894.86
RESPONSABILIDADES CEDIDAS A SOCIEDADES	975,055,694.33	1,178,378,837.36
RESPONSABILIDADES CEDIDAS POR REAFIANZAMIENTO	21,612,147.32	17,870,190.02
RESPONSABILIDADES POR RETROCESIONES	65,248,864.93	39,000,563.03
SUBTOTAL...	1,061,916,706.58	1,235,249,590.41
RETENCION DE LA ASEGURADORA	1,460,981,289.24	2,003,195,304.45

Diagrama del Sistema de Información por Computadora.



Ilustra el flujo de información a través del Sistema por computadora, para los ciclos de producción de: primas, préstamos y Reaseguros. El servidor principal recibe y guarda información de los subsistemas enlazados; de igual manera envía información a cada área en los momentos de consultas. Se puede capturar información entre subsistemas y servidor principal, pero para ello existen diferentes niveles de autorización.

Modelo de Estados Financieros para las Aseguradoras

(Nombre de la Sociedad)

BALANCE GENERAL AL _____

(Expresado en dólares de los EEUU de América)

	200X ₂	200X ₁
ACTIVOS		
Activos del giro		
Caja y bancos		
Efectos de cobro inmediato		
Inversiones financieras (neto)		
Cartera de préstamos (neto)		
Primas por cobrar (neto)		
Deudores por seguros y fianzas		
	\$ _____	\$ _____
Otros activos		
Bienes recibidos en pago (neto)		
Inversiones permanentes		
Diversos (neto)		
	\$ _____	\$ _____
Activo fijo		
(Bienes inmuebles, muebles y otros a su valor neto)		
	\$ _____	\$ _____
Total activos	\$ _____	\$ _____

PASIVOS Y PATRIMONIO**Pasivos del giro**

- Obligaciones con asegurados
- Obligaciones financieras
- Sociedades acreedoras de seguros y fianzas

Modelo de Estados Financieros para las Aseguradoras

Obligaciones con intermediarios y agentes		
Reportos y otras obligaciones bursátiles		
	\$	\$
Otros pasivos		
Cuentas por pagar		
Provisiones		
Diversos		
	\$	\$
Reservas técnicas		
Reservas matemáticas		
Reservas de riesgos en curso		
Reservas por siniestros		
	\$	\$
Obligaciones convertibles en acciones		
(Describir brevemente el tipo de obligación)		
	\$	\$
Patrimonio		
Capital social pagado		
Capital pendiente de formalizar		
Aporte social pagado		
Aporte pendiente de formalizar		
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados		
Total Pasivos y Patrimonio	\$	\$

Representante Legal

Gerente General

Contador General

Audidores Externos

Modelo de Estados Financieros para las Aseguradoras

(Nombre de la Sociedad)

ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERÍODO
(Expresado en dólares de los EEUU de América)

	200X ₂	200X ₁
Ingresos de operación		
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		
Ingresos por decremento de reservas técnicas		
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianz.		
Reembolsos de gastos por cesiones		
Ingresos financieros y de inversiones		
	_____	_____
	\$	\$
 Costos de operaciones		
Siniestros		
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		
Gastos por incremento de reservas técnicas		
Gastos por adquisición y conservación		
	_____	_____
	\$	\$
 Reservas de Saneamiento	\$	\$
 Utilidad antes de gastos	\$	\$
 Gastos de Operación		
Financieros y de inversión		
De administración		
	_____	_____
	\$	\$

Modelo de Estados Financieros para las Aseguradoras

Utilidad (pérdida) de operación	\$	\$
Dividendos	\$	\$
Otros Ingresos y Gastos	\$	\$
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	\$	\$
Impuesto sobre la renta	\$	\$
Utilidad (pérdida) después de impuestos	\$	\$
Utilidad (pérdida) neta	\$	\$

Representante Legal

Gerente General

Contador General

Auditores externos

Modelo de Estados Financieros para las Aseguradoras

(Nombre de la Sociedad)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL PERÍODO
 (Expresado en dólares de los EEUU de América)

	200X ₂	200X ₁
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta		
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo por actividades de operación		
Reservas de saneamiento de activos		
Depreciaciones y amortizaciones		
Intereses y comisiones por recibir		
Intereses y comisiones por pagar		
Ganancia en venta de activos extraordinarios		
Ganancia en venta de activos fijos		
Otros activos		
Otros pasivos		
Efectivo neto provisto (usado) por (en) actividades de operación	<hr style="border: 1px solid black; width: 100%; margin-bottom: 5px;"/> \$	<hr style="border: 1px solid black; width: 100%; margin-bottom: 5px;"/> \$
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cartera de préstamos		
Inversiones en instrumentos financieros		
Adquisición de activo fijo(*)		
Venta de activo fijo(*)		
Adquisición de activos extraordinarios(*)		
Venta de activos extraordinarios(*)		

Modelo de Estados Financieros para las Aseguradoras

Efectivo neto provisto (usado) por (en) actividades de inversión	\$ _____	\$ _____
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Préstamos obtenidos		
Reportos y operaciones bursátiles		
Dividendos		
Emisión de instrumentos financieros		
Emisión de acciones		
Efectivo neto provisto (usado) por (en) actividades de financiamiento	\$ _____	\$ _____
EFFECTIVO EQUIVALENTE	\$	\$
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	\$	\$
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	\$	\$

(*) Incluir solamente operaciones de contado

Representante Legal

Gerente General

Contador

Auditores Externos

Modelo de Estados Financieros para las Aseguradoras

(Nombre de la Sociedad)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERÍODO
 (Expresado en dólares de los EEUU de América)

CONCEPTOS	Saldo al 31/12/200X ₁	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31/12/200X ₂	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31/12/200X ₃
Patrimonio							
Capital social pagado							
Capital pendiente de formalizar							
Aporte social pagado							
Reserva legal							
Reservas obligatorias							
Reservas voluntarias							
Utilidades distribuibles							
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Patrimonio restringido							
Revaluación de inmuebles							
Revaluación de participaciones							
Utilidad no distribuible							
Donaciones							
Premios							
Recuperaciones de activos							
Resultados del ejercicio							
	\$	\$	\$	\$			
TOTAL PATRIMONIO	\$	\$	\$	\$			

NOMBRE DE LA ASEGURADORA
LISTADO DE PRIMAS PENDIENTES DE COBRO AL 31 DE DIC. 200X

De 31 a 150 días

Por Ramo, incluye Reaseguros

	PRIMA	GASTO	PRIMA.CEDIDA	TOTAL.PRIMA	COMISION
TOTAL 121 - 150 DIAS	500.86	21.85	0.00	522.71	55.66
TOTAL 31 - 60 DIAS	1,619.72	33.92	0.00	1,653.64	191.65
TOTAL 61 - 90 DIAS	1,981.91	150.69	0.00	2,132.60	229.81
TOTAL 91 - 120 DIAS	429.63	28.10	0.00	457.73	47.08
TOTAL RAMO ACSA PAK EMPRESARIAL	4,532.12	234.56	0.00	4,766.68	524.20
TOTAL 121 - 150 DIAS	9,627.91	236.76	130.97	9,995.64	1,650.79
TOTAL 31 - 60 DIAS	56,665.51	3,537.01	17,978.24	78,180.76	12,484.17
TOTAL 61 - 90 DIAS	26,050.01	979.72	237.27	27,267.00	4,438.46
TOTAL 91 - 120 DIAS	18,198.73	354.45	455.65	19,008.83	3,140.63
TOTAL RAMO AUTOMOVILES	110,542.16	5,107.94	18,802.13	134,452.23	21,714.05
TOTAL 121 - 150 DIAS	24.13	0.38	0.00	24.51	2.41
TOTAL 31 - 60 DIAS	1,061.99	20.69	750.00	1,832.68	181.20
TOTAL 61 - 90 DIAS	24.13	0.38	0.00	24.51	2.41
TOTAL 91 - 120 DIAS	24.13	0.38	0.00	24.51	2.41
TOTAL RAMO DINERO Y VALORES	1,134.38	21.83	750.00	1,906.21	188.43
TOTAL 31 - 60 DIAS	700.00	0.00	0.00	700.00	84.00
TOTAL RAMO DIVERSOS OTROS	700.00	0.00	0.00	700.00	84.00
TOTAL 121 - 150 DIAS	209.52	0.00	0.00	209.52	20.95
TOTAL 31 - 60 DIAS	1,598.63	31.75	375.00	2,005.38	197.36
TOTAL 61 - 90 DIAS	477.81	25.53	0.00	503.34	47.78
TOTAL 91 - 120 DIAS	209.52	0.00	0.00	209.52	20.95
TOTAL RAMO FIDELIDAD	2,495.48	57.28	375.00	2,927.76	287.04
TOTAL 121 - 150 DIAS	651.90	171.40	0.00	823.30	0.00
TOTAL 31 - 60 DIAS	14,944.48	1,023.00	0.00	15,967.48	33.27
TOTAL 61 - 90 DIAS	2,177.34	252.82	0.00	2,430.16	3.50
TOTAL 91 - 120 DIAS	1,510.53	137.12	0.00	1,647.65	0.00
TOTAL RAMO GARANTIA	19,284.25	1,584.34	0.00	20,868.59	36.77
TOTAL 121 - 150 DIAS	382.67	20.90	0.00	403.57	37.98
TOTAL 31 - 60 DIAS	9,310.03	840.42	1.50	10,151.95	928.55
TOTAL 61 - 90 DIAS	2,920.54	69.34	0.00	2,989.88	275.89
TOTAL 91 - 120 DIAS	637.48	3.62	0.00	641.10	55.47
TOTAL RAMO INCENDIO Y LINEAS ALIADAS	13,250.72	934.28	1.50	14,186.50	1,297.89

Anexo XIII

TOTAL 121 - 150 DIAS	273.00	27.47	0.00	300.47	40.95
TOTAL 31 - 60 DIAS	1,962.32	147.84	0.00	2,110.16	283.73
TOTAL 61 - 90 DIAS	680.96	65.58	0.00	746.54	105.41
TOTAL 91 - 120 DIAS	393.55	5.24	0.00	398.79	61.44
TOTAL RAMO RESIDENCIA	3,309.83	246.13	0.00	3,555.96	491.53
TOTAL 121 - 150 DIAS	399.29	8.93	0.00	408.22	39.93
TOTAL 31 - 60 DIAS	1,118.77	31.06	750.00	1,899.83	186.88
TOTAL 61 - 90 DIAS	250.00	7.50	0.00	257.50	25.00
TOTAL 91 - 120 DIAS	113.57	5.22	0.00	118.79	11.36
TOTAL RAMO RESPONSABILIDAD CIVIL	1,881.63	52.71	750.00	2,684.34	263.17
TOTAL 121 - 150 DIAS	60.00	0.99	0.00	60.99	6.00
TOTAL 31 - 60 DIAS	1,241.00	30.28	0.00	1,271.28	129.41
TOTAL 61 - 90 DIAS	217.11	6.62	0.00	223.73	21.72
TOTAL 91 - 120 DIAS	72.86	1.42	0.00	74.28	7.29
TOTAL RAMO ROBO Y HURTO	1,590.97	39.31	0.00	1,630.28	164.42
TOTAL 121 - 150 DIAS	250.00	7.50	0.00	257.50	25.00
TOTAL 31 - 60 DIAS	21.42	0.00	0.00	21.42	2.57
TOTAL RAMO ROTURA DE MAQUINARIA	271.42	7.50	0.00	278.92	27.57
TOTAL 31 - 60 DIAS	43.35	8.77	0.00	52.12	4.34
TOTAL RAMO SEGURO DE INTERRUPCION DE NEGOCIOS	43.35	8.77	0.00	52.12	4.34
TOTAL 31 - 60 DIAS	6,744.68	173.02	0.00	6,917.70	632.28
TOTAL RAMO SEGURO DE MAQUINARIA A LA INTEMPERIE	6,744.68	173.02	0.00	6,917.70	632.28
TOTAL 91 - 120 DIAS	900.00	18.90	0.00	918.90	90.00
TOTAL RAMO SEGURO DE NAVEGACION	900.00	18.90	0.00	918.90	90.00
TOTAL 121 - 150 DIAS	3,062.58	0.00	0.00	3,062.58	306.26
TOTAL 31 - 60 DIAS	3,345.68	0.00	0.00	3,345.68	334.57
TOTAL 61 - 90 DIAS	3,062.58	0.00	0.00	3,062.58	306.26
TOTAL 91 - 120 DIAS	8,377.30	0.00	0.00	8,377.30	837.73
TOTAL RAMO TODO RIESGO DE CONSTRUCCION	17,848.14	0.00	0.00	17,848.14	1,784.82
TOTAL 121 - 150 DIAS	58.87	0.01	0.53	59.41	7.11
TOTAL 31 - 60 DIAS	1,077.93	21.44	892.22	1,991.59	197.02
TOTAL 61 - 90 DIAS	58.33	0.00	0.00	58.33	7.00
TOTAL 91 - 120 DIAS	814.83	0.00	0.00	814.83	82.65
TOTAL RAMO TODO RIESGO DE EQUIPO ELECTRONICO	2,009.96	21.45	892.75	2,924.16	293.78
TOTAL 121 - 150 DIAS	1,833.13	84.32	0.00	1,917.45	183.31
TOTAL 31 - 60 DIAS	17,118.24	220.58	0.00	17,338.82	1,588.16
TOTAL 61 - 90 DIAS	2,759.54	111.91	0.00	2,871.45	266.90
TOTAL 91 - 120 DIAS	3,918.24	126.02	0.00	4,044.26	370.97

Anexo XIII

TOTAL RAMO TODO RIESGO INCENDIO	25,629.15	542.83	0.00	26,171.98	2,409.34
TOTAL 121 - 150 DIAS	109.94	5.00	44.17	159.11	17.18
TOTAL 31 - 60 DIAS	13,554.52	25.00	1.29	13,580.81	1,356.67
TOTAL 61 - 90 DIAS	1,030.58	5.00	0.00	1,035.58	103.06
TOTAL 91 - 120 DIAS	90.24	0.00	90.25	180.49	21.66
TOTAL RAMO TRANSPORTE AEREO	14,785.28	35.00	135.71	14,955.99	1,498.57
TOTAL 121 - 150 DIAS	120.81	10.00	18.07	148.88	14.62
TOTAL 31 - 60 DIAS	6,267.94	95.48	673.57	7,036.99	716.01
TOTAL 61 - 90 DIAS	958.97	15.00	169.68	1,143.65	119.66
TOTAL RAMO TRANSPORTE MARITIMO	7,347.72	120.48	861.32	8,329.52	850.29
TOTAL 121 - 150 DIAS	735.36	56.37	0.00	791.73	73.54
TOTAL 31 - 60 DIAS	26,873.88	108.38	4,571.73	31,553.99	3,329.20
TOTAL 61 - 90 DIAS	2,342.54	0.00	1,221.05	3,563.59	405.21
TOTAL 91 - 120 DIAS	43.83	0.00	6.67	50.50	5.05
TOTAL RAMO TRANSPORTE TERRESTRE	29,995.61	164.75	5,799.45	35,959.81	3,813.00
TOTAL CIA GENERALES	264,296.85	9,371.08	28,367.86	302,035.79	36,455.49
TOTAL 121 - 150 DIAS	51.42	10.00	0.00	61.42	10.28
TOTAL 61 - 90 DIAS	68.45	15.00	0.00	83.45	13.69
TOTAL RAMO ACCIDENTES PERSONALES INDIVIDUAL	119.87	25.00	0.00	144.87	23.97
TOTAL 31 - 60 DIAS	9.95	0.00	0.00	9.95	1.49
TOTAL RAMO ACSA EXEQUIAL COLECTIVO	9.95	0.00	0.00	9.95	1.49
TOTAL 121 - 150 DIAS	4,369.44	41.03	0.00	4,410.47	766.91
TOTAL 31 - 60 DIAS	6,290.75	87.17	0.00	6,377.92	1,098.28
TOTAL 61 - 90 DIAS	3,513.10	42.86	0.00	3,555.96	599.93
TOTAL 91 - 120 DIAS	5,700.60	12.40	0.00	5,713.00	899.99
TOTAL RAMO ACSA MED	19,873.89	183.46	0.00	20,057.35	3,365.11
TOTAL 121 - 150 DIAS	369.50	0.00	0.00	369.50	36.95
TOTAL 31 - 60 DIAS	13,087.12	0.00	0.00	13,087.12	1,549.46
TOTAL 61 - 90 DIAS	197.80	0.00	0.00	197.80	19.78
TOTAL 91 - 120 DIAS	368.94	0.00	0.00	368.94	36.89
TOTAL RAMO COLECTIVO DEUDA	14,023.36	0.00	0.00	14,023.36	1,643.08
TOTAL 31 - 60 DIAS	41.47	0.00	0.00	41.47	6.22
TOTAL RAMO PLAN PREVISOR	41.47	0.00	0.00	41.47	6.22
TOTAL 31 - 60 DIAS	15.00	0.00	0.00	15.00	2.50
TOTAL 91 - 120 DIAS	10.00	0.00	0.00	10.00	1.50
TOTAL RAMO PLAN PREVISOR N. V.	25.00	0.00	0.00	25.00	4.00

Anexo XIII

TOTAL 121 - 150 DIAS	426.45	16.47	0.00	442.92	63.96
TOTAL 61 - 90 DIAS	178.16	5.00	0.00	183.16	26.73
TOTAL RAMO PLAN VIDA FAMILIAR	604.61	21.47	0.00	626.08	90.69
TOTAL 121 - 150 DIAS	1,584.22	4.05	0.00	1,588.27	288.36
TOTAL 31 - 60 DIAS	20,565.12	119.01	11,480.73	32,164.86	6,395.11
TOTAL 61 - 90 DIAS	2,191.74	80.07	0.00	2,271.81	438.35
TOTAL 91 - 120 DIAS	1,366.38	14.98	32.57	1,413.93	254.68
TOTAL RAMO SEGURO COLECTIVO DE VIDA	25,707.46	218.11	11,513.30	37,438.87	7,376.50
TOTAL 121 - 150 DIAS	5,160.75	0.00	0.00	5,160.75	774.11
TOTAL 31 - 60 DIAS	48,700.03	129.74	37,067.85	85,897.62	10,274.93
TOTAL 61 - 90 DIAS	161.94	0.00	0.00	161.94	16.19
TOTAL RAMO SEGURO MEDICO HOSPITALARIO	54,022.72	129.74	37,067.85	91,220.31	11,065.23
TOTAL 121 - 150 DIAS	1,282.00	0.00	0.00	1,282.00	209.70
TOTAL 31 - 60 DIAS	1,118.00	16.98	0.00	1,134.98	185.10
TOTAL 61 - 90 DIAS	591.00	0.00	0.00	591.00	104.75
TOTAL 91 - 120 DIAS	1,137.00	0.00	0.00	1,137.00	184.75
TOTAL RAMO VIDA ACSA MED	4,128.00	16.98	0.00	4,144.98	684.30
TOTAL 31 - 60 DIAS	9,688.78	0.00	0.00	9,688.78	1,041.61
TOTAL 61 - 90 DIAS	4,805.13	0.00	0.00	4,805.13	330.42
TOTAL 91 - 120 DIAS	2,916.88	0.00	0.00	2,916.88	345.64
TOTAL RAMO VIDA INDIVIDUAL	17,410.79	0.00	0.00	17,410.79	1,717.67
TOTAL CIA VIDA	135,967.12	594.76	48,581.15	185,143.03	25,978.26
TOTAL GENERAL	400,263.97	9,965.84	76,949.01	487,178.82	62,433.75